

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 713 EDITORIAL: El Sacerdote de Cristo a la luz de su Encarnación.—*I. Pineda, S. J.*
- 721 POESIA: Esencia Roja.—*P. Hernández Arciniega, S. J.*
- 723 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Exhortación de Su Santidad a una Peregrinación de Trabajadores Italianos.—El Capellán Militar en las Experiencias de Juan XXIII.—Carta Encíclica a todos los Sacerdotes y fieles del orbe católico sobre la verdad, unidad y paz que se han de promover con espíritu de caridad.—(Concluye).—CURIA ROMANA: Suprema Sacra Congregatio S. Officii.—EPISCOPADO MEXICANO: Arzobispado de Durango.—DIOCESANOS: Campeche, Chiapas, Matamoros, Morelia, México, Puebla, Tepic.—*Collector.*
- 763 PREDICACION: Domingos Decimosexto, Decimoséptimo, Decimooctavo, Decimonoveno Después de Pentecostés.—*S. Escoto, Redentorista.*
- 771 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Julio: MORAL: *Pbro. A. Aresti Liguori.*—LITURGIA Y RUBRICAS: *Cngo. J. Cruz Ramírez Servin.*—CONSULTAS: 1523. Rosarios en Forma de Anillo.—*Cngo. E. de la Isla.*—1524. Devociones Raras.—*Cngo. D. J. González B.*—1525. EL Arbol de Navidad.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.*—CASOS PARA ESTE MES.
- 793 ACCION CATOLICA: Campos de Trabajo Voluntario de la J. C. F. M.
- 787 SACERDOTES ADORADORES: El Corazón de Jesús Habla al Corazón del Sacerdote.—(Concluye).—*Excmo. y Revmo. Dr. D. Luis Cabrera,* Obispo de San Luis.—Importantes Cartas.—Varios.—*Pbdo. I. González Vázquez,* Dir. Nal. de los SS. AA.
- 791 VARIEDADES: Vasconcelos y su Tetralogía Expurgada.—*A. Valenzuela Rodarte, S. J.*
- 795 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 801 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—*F. Peón.*
- 805 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*Dr. F. Bravo Paredes.*—*Cngo. Dr. J. González B.*—*A. Valenzuela, S. J.*

LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

FCO. I. MADERO 72

10-33-86

MEXICO, D. F.

Seriedad

Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acaapulco, Campeche, Ciudad Juárez, Chiapas, Cuernavaca, Huajuapam, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón, Tulancingo y Pref. Apost. de la Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Luis E. Ruiz, S. J.—Editor Responsable: J. A. Romero, S. J.—Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.—Número suelto: \$ 2.25.—"BUENA PRENSA". México (1), D. F. Donceles 99-A. Apdo. 2181.

"ULTIMAS EDICIONES"

FATHER PRO

Por el P. Antonio Dragón, S. J.

Ej. en papel "Ideal": \$ 12.50 ó Dlls. 1.00.—Ej. en papel "Cultural": \$ 16.00 ó Dlls. 1.25.

Magnífica versión de la Vida del P. Pro, que ayudará mucho a que sea conocido el Mártir de Cristo Rey en los países de habla inglesa.

LA VOZ DEL PAPA

3a. Serie.—Folleto N° 2.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.

Contiene: Mensaje Pontificio a Tarragona, con ocasión del XVIII Centenario de San Fructuoso.—Discurso en la visita a la Pontificia Universidad Gregoriana.—Exhortación a los predicadores de Cuernavaca.—Mensaje al Congreso Eucarístico Centroamericano.—Exhortación durante la visita a la Basílica de Santa María la Mayor, de Roma.—"Motu Proprio" sobre la Pontificia comisión para la cinematografía, la radio y la televisión.—Exhortación a la Unión Apostólica del Clero.—Mensaje en la Pascua de Resurrección.—Carta a los Revmos. generales de cuatro grandes familias de la orden de San Francisco con ocasión del DCCL Aniversario de la Regla Seráfica.

LA CRUZADA EUCARISTICA Y SUS CUATRO CONSIGNAS

Por Alfonso Dorantes, S. J.—2a. edic.

Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.

Folleto utilísimo para los directores y los socios de la Cruzada Eucarística, pues en forma muy práctica se les hace ver los grandes frutos que produce en los niños esta asociación si está bien organizada.

HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 2.50 ó Dlls. 0.25.—Millar: \$ 20.00 ó Dlls. 2.00.

SERIE "LUTERO".—¿Quién fue?...¿Qué dijo? ¿Qué hizo? No. 273: Las tres falsas afirmaciones de Lutero.—No. 274: Lutero en la Universidad de Erfurt.—No. 275: Lutero va a Roma y vuelve a Wittenberg.—No. 276: Lutero y su convento.—No. 277: De monje a conductor de pueblos.—No. 278: Las Indulgencias.—No. 279: La tesis de Lutero.—No. 280: El Juez desde la Sede Romana.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos -
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1º de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



Esta campana fue fundida para la parroquia de la Sagrada
Familia, Esq. de Puebla y Orizaba

CAMPANAS
FUNDICION
LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Av. Patria N° 330

Azacapozalco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-05



ORGANOS THOMAS

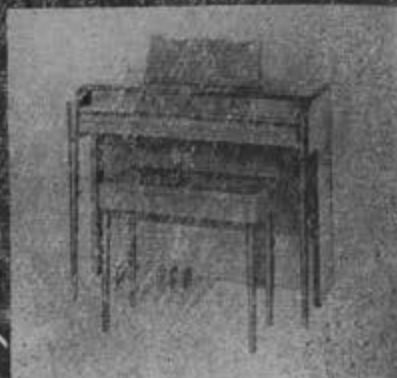
EL PRIMER ORGANO ELECTRONICO
A PRECIO SIN COMPETENCIA

FACIL DE TOCAR, TRANSPORTAR Y ADQUIRIR

DOBLE TECLADO

\$19,000.00

FUNCIONA CON CORRIENTE ALTERNA,
BATERIA O ACUMULADOR



\$12,500.00

UN SOLO TECLADO 4 OCTAVAS

10 MODELOS DIFERENTES
EN DISTINTOS COLORES



CON 120 BAJOS

\$15,000.00

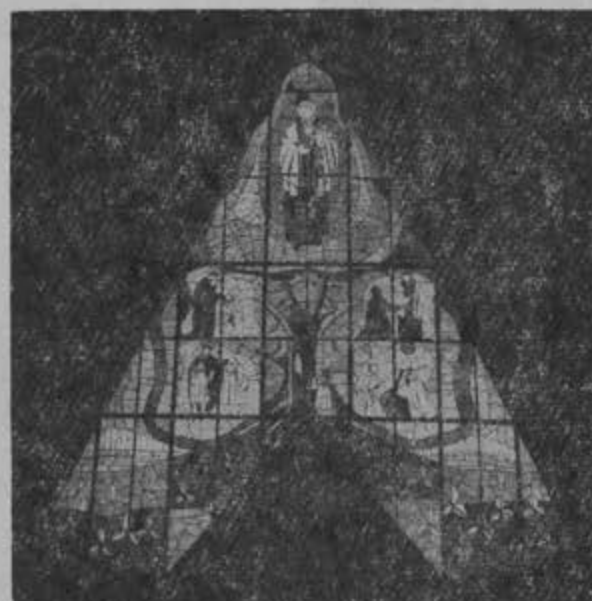
SOLICITE CATALOGO
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA VEERKAMP, S.A.

MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

APARTADO 851

Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Eq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

Taller de Vitrales:

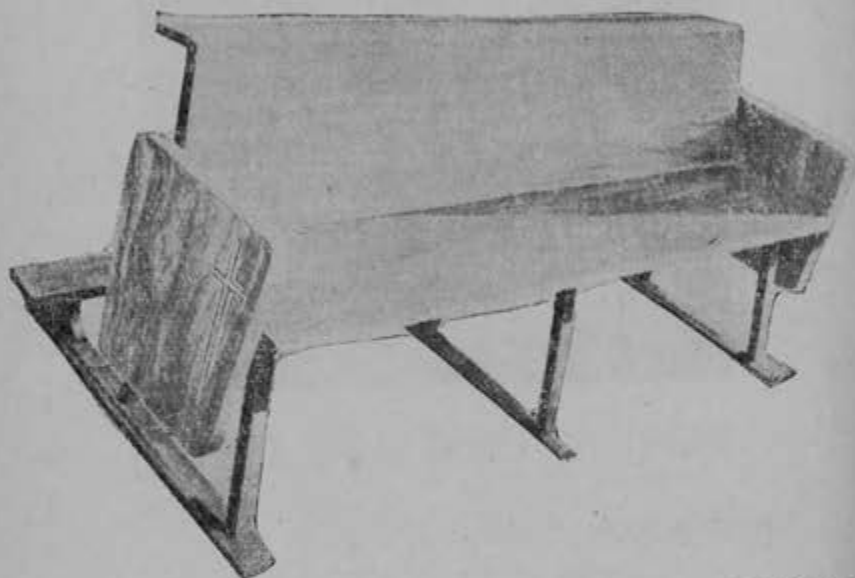
Havre 72

35-03-01



M. I. R. 33928

BANCA PARA IGLESIA TIPO V



- * DESARMABLES
- * GARANTIZADA POR 10 AÑOS
- * MADERA DE CAOBA SELECTA
- * LARGOS AÑOS PARA PAGARLAS

- * ESTRUCTURA SUPER REFORZADA DE FIERRO
- * ENTREGAS PUNTUALES
- * PRECIOS MAS ECONOMICOS
- * TODAS MEDIDAS

INDUSTRIAS IDEAL, S. A.

CALLE DE BUENAVISTA N° 8

TEL.: 21-35-33 — MEXICO, D. F.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE DIRIGIRSE A SU OFICINA MAS CERCANA

MONTERREY, N. L.:

Sr. Javier García Villarreal

Padre Mier Pte. No. 556.—Tel.: 2-59-62

Monterrey, N. L.

LEON, GTO.:

Sr. Ramón Torres Robles

P. Moreno 716.—Tel.: 28-10

León, Gto.

GUADALAJARA, JAL.:

Sr. José R. Gómez.

López Cotilla 556.—Tel.: 3-20-27.

Guadalajara, Jal.



Srs. Sacerdotes:

*El interes del auditorio depende de la Claridad
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

*Tenemos equipos Europeos con una fidelidad de
99.5%
respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo.*

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T.V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

GENOVA 16

TEL. 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA



LO SUBLIME
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD
Y
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

Benimine-Vitis

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S.A.

OCAMPO 131

GUADALAJARA, JAL.

APARTADO 399



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 24. N° 286 "Omnia et in omnibus Christus" 1° Septiembre de 1959

EDITORIAL

El Sacerdocio de Cristo a la luz de su Encarnación

Por Ildefonso Pineda, S. J.

*"Debuit per omnia fratribus similari, ut misericors fieret
et fidelis Pontifex ad Deum" (Hebr. 11, 17).*

*(Cristo Jesús) Debíó ser en todo semejante a sus herma-
nos, para ser compasivo y fiel Sacerdote ante Dios.*

La realidad del Sacerdocio de Cristo —realidad palpitante a través de veinte siglos y en la vastedad anchurosa de nuestro planeta— es la realidad cumbre de la historia humana. Si alguno de nosotros juzga esta apreciación como sorpresiva e injustificada, bastará recordarle que el Sacerdocio de Cristo no es otra cosa sino un despliegue multicolor y maravilloso de ese misterio de infinita trascendencia sociológica, la Encarnación del Verbo.

El Sacerdocio, como su mismo nombre lo indica, es una "donación" de lo "sagrado" ("sacrum dare"); y el Sacerdocio de Cristo, el único Sacerdocio auténtico, es el derramamiento más espléndido de los tesoros divinos sobre las criaturas humanas. Pero no olvidemos aquel divorcio abominable, entre Dios y los hombres, producido por el pecado del Paraíso; todos los hijos de Adán debían nacer con el estigma de la ira celeste y la esclavitud demoníaca. ¿Cómo podría subsistir un enlace de benevolencia entre el Creador ofendido y los pecadores? Fue necesaria una locura de misericordia divina para establecer la alianza entre el cielo y la tierra. "El Verbo de Dios se hizo Carne y habitó entre nosotros" (Jo. I, 14). Desde aquel momento, la Persona divina de Cristo, fusión milagrosa de

naturaleza eterna y barro deleznable, se convirtió en fuente de beneficios portentosos. "De la plenitud de Cristo —exclama el Cuarto Evangelista— todos hemos recibido una porción de gracia" (Jo. I, 16).

La Encarnación de la Sagrada Persona de la Trinidad es la escalera santa de Jacob por donde el mismo Dios desciende a nuestros valles sombríos; y por cuyas gradas la humanidad entera sube a tomar posesión de una dignidad deífica. Es evidente, en consecuencia, que la Encarnación es el soporte precioso de la misión sacerdotal de Cristo; porque el Sacerdocio, en su sentido pleno, es el anillo de comunicación activa y pasiva entre Dios y sus criaturas. Cristo Sacerdote, único Mediador perfecto (I Tim. II, 5), es puente de oro tendido entre dos abismos; hace llegar al Trono del Padre Celestial nuestras ofrendas, por insignificantes que parezcan; y hace venir sobre nosotros un diluvio de bendiciones sobrenaturales.

Al llegar a este punto quisiéramos prorumpir en un cántico de triunfo por la transformación del género humano con la sola fragancia del Pontífice de la Nueva Ley. El Verbo hecho Carne, ungido Sacerdote desde su concepción —según el pensamiento de la Epístola a los Hebreos—, restaura el coloquio entre la tierra y el cielo con su primer ofertorio, formulado en las entrañas de María: "Al entrar a este mundo dice (Cristo): ...no te agradaron, oh Dios, los sacrificios de la Antigua Alianza... pero aquí me tienes, vengo a cumplir tu voluntad..." (Hebr. X, 5-10). Aquel instante fue como aurora de un día glorioso para siempre; nuestra cárcel oscura fue bañada por la policromía de un nuevo firmamento; espigas rubias vistieron los eriales; los viñedos se cargaron de racimos generosos; las aves poblaron de trinos los bosques y las enramadas. Toda la naturaleza pasó de la muerte a la resurrección, porque el hombre, su rey, había renacido al universo celestial.

Es imposible resumir en unas cuantas líneas la obra de Cristo Sacerdote. Sólo podemos apuntar, superficialmente, el principio de una era tan dichosa para la humanidad, que parece legendaria. Los harapos de nuestra carne corrompida se tornaron en galas nupciales y resplandecientes, la vestidura de la gracia; en vez de las cadenas de nuestro antiguo cautiverio, nos han nacido alas para encumbrarnos más allá de las nubes y arboles; ya no somos esclavos, ni precitos; somos hijos de Dios; en nuestros labios tiembla un balbuceo filial de confianza en el Padre de los cielos; y en nuestro pecho se alzan, como un ejército, audacias insólitas por conquistar la herencia de los ángeles.

No seguiremos enumerando las diversas ganancias que redundaron sobre nosotros del Sacerdocio de Cristo. Concentremos más bien nuestra atención en el carácter suave, benigno y humano de dicho Sacerdocio. Cristo pudo ser nuestro intermediario ante Dios de diferentes maneras, pero escogió precisamente la manera más cordial

y delicada. Tal es el aspecto que pone de relieve la Epístola a los Hebreos, capítulo II, verso 17: "Cristo Jesús debió ser en todo semejante a sus hermanos para ser compasivo y fiel Sacerdote ante Dios". La relación íntima entre la Encarnación del Verbo y su Sacerdocio, no podía ser más evidente; por la Encarnación Jesús se hace en todo semejante a nosotros; acto continuo, esta semejanza convierte a Jesús en Sacerdote fiel y compasivo.

Ahondando un poco más en el influjo de la Encarnación sobre el Sacerdocio de Cristo, haremos dos comprobaciones capitales. Primera, el Sacerdocio del Verbo hecho Carne es un poema triple, poema de luz, poema de amor y poema de sangre. Segunda, también como consecuencia de su Encarnación, quiso Cristo comunicar su Sacerdocio a hombres frágiles y exigüos; surge así la aventura divinamente dramática del Sacerdote católico. Estas dos comprobaciones —el carácter humano del Sumo Sacerdote bajado del cielo y el carácter divino de los hombres sellados indeleblemente por el Sacerdocio de Cristo—, nos harán percibir un poco la paradoja desconcertante, el misterio recóndito de cada uno de los sacerdotes de nuestros días.

* * *

Podemos distinguir tres funciones típicas de Cristo Sacerdote: su función de Iluminador, por la cual proyecta sobre las tinieblas de nuestro espíritu los rayos diáfanos de la Verdad divina; su función de Santificador, que lo convierte en manantial de gracias y virtudes; y, finalmente, su función de Sacrificador, cuya trascendencia consiste en mantener perpetuamente sobre la tierra la benevolencia del Altísimo.

Pero, en estos momentos, nos importa enfocar estas tres funciones sacerdotales de Cristo en correspondencia con su Encarnación. Sin dificultad, será obvio el tinte apasionante que cobran los designios de nuestro Pontífice a la luz de ese prodigio inefable, verificado en Nazareth, en el seno de una Virgen, hija de nuestra propia raza.

A) Las primeras líneas del Evangelio de San Juan introducen al Verbo Eterno como una hoguera, o como una antorcha, bajada a la tierra para destruir las tinieblas del error: "Existía la paz verdadera, que ilumina a todo hombre con su venida a este mundo" (Jo. I, 9). En su vida pública, el mismo Cristo proclamó en alta voz ante los fariseos: "Yo soy la Luz del mundo; el que me sigue no camina entre sombras" (Jo. VIII, 12). Antes de curar al ciego de nacimiento, repite con igual énfasis: "mientras estoy en el mundo, yo soy la Luz del mundo" (Jo. IX, 5); y la misma sentencia se escuchará de sus labios al término de su predicación oficial: "Yo vine al mundo para ser su Luz" (Jo. XII, 46).

Cometeríamos, no obstante, una grave equivocación si apreciáramos la verdad de Cristo como una luz del todo inmaterial e intangible, a manera de esas doctrinas incoloras de los filósofos. ¡No! La luz de Cristo se nos mete por nuestros ojos de carne desde aquella Noche, más clara que el día, cuando fulguraron las pajas de un pesebre y el Sol de toda Verdad estuvo fajado con pañales de estambre.

He aquí una consecuencia meliflua de la Encarnación. Las enseñanzas de Cristo podrán aprenderse directamente de su Persona, como en un código mágico, perfecto y luminoso. Los gestos tranquilos de Jesús, su vestimenta pobre, su ademán humilde, su mirar cariñoso, su oración reverente, toda la vida del Maestro es un Evangelio vivo, un faro refulgente sobre la lóbreguez mundana. Bien lo experimentaron las multitudes de Palestina al dejarse fascinar por el arrullo de su voz y el centelleo de su semblante, espejo de la Sabiduría increada.

Es posible añadir algo más. La impronta exquisita de la Encarnación se revela hasta en el estilo literario del Rabí de Galilea. En efecto, sólo la Encarnación hizo posible el lenguaje pintoresco de las parábolas de Cristo; a la Encarnación se debe esa poesía del paisaje, ese vibrar de la vida campesina, esas suntuosas pinturas de las costumbres orientales, que palpitan bajo la trama de la Revelación mesiánica. ¡Cómo nos entenece la palabra de nuestro Pontífice cuando sabe evocar la blancura del lirio (Mt. VI, 28), el oro del trigo (Jo. IV, 35), el nácar de la perla (Mt. XIII, 45), hasta la púrpura de los crepúsculos! (Mt. XVI, 3).

B) La segunda función sacerdotal de Cristo, su función de Santificador, irradia con no menor fuerza el calor vital del Verbo hecho Hombre. La gracia santificante es un regalo invisible de Dios; pero Jesús acierta a sensibilizarla con el símbolo de "un surtidor caudaloso que salta hasta la vida eterna" (Jo. IV, 14). Continuando la alegoría, Cristo se presenta a Sí mismo como una fuente asquible a todos los sedientos: "Quien tiene sed, venga a Mí, y beba; ... al punto circularán por sus entrañas torrentes de agua viva" (Jo. VII, 37. 38).

Más elocuentes aún que las metáforas, son las acciones de Cristo, a veces comunes y a veces patéticas, que sirven de cauce a sus dones sobrenaturales. Un vulgar amasijo de tierra con saliva es el preámbulo para conceder la iluminación de la fe en el alma de un mendigo ciego (Jo. IX, 6 y 38). Unos trazos ininteligibles sobre el suelo arenoso son el documento de absolución para la mujer adúltera (Jo. VIII, 6). Las curaciones de lepra y de parálisis son el signo exterior de internas purificaciones (Lc. XVII, 19; Mt. IX, 2). No olvidemos que la virginidad del Discípulo Amado tuvo por garantía las palpitaciones del Cenáculo (Jo. XIII, 23). Y ¡cómo pre-

terir que la rehabilitación de Pedro tuvo origen en las pupilas tristes (Lc. XXII, 61) de Jesús maniatado?

Una postrera observación nos dispensará de ulteriores comentarios. Los siete Sacramentos, los siete ríos de gracia que fertilizan el huerto santo de nuestra Iglesia, no son emanaciones abstractas de un demiurgo platónico; a todas luces, son efluvios amorosos del Corazón de carne, delicado y ardiente, del Hombre-Dios.

C) Llegamos al oficio de Sacrificador ejercido por Cristo, Pontífice de la Nueva Alianza. En esta función nobilísima es donde brilla con toda su gloria la economía de un Sacerdocio, entrañablemente humano, bajo la potestad de un Dios, Hermano nuestro. Vuelve a nuestra mente el pensamiento reconfortante de la Epístola a los Hebreos: el designio providencial de un Medianero fiel y compasivo ante Dios, hizo necesario a un Sacerdote bajado del cielo, pero de carne y hueso, en todo semejante a sus hermanos los hombres, revestido con la túnica de nuestras desventuras y flaquezas, a excepción del pecado (Hebr. II, 17; IV, 15).

Esta asimilación total de nuestra naturaleza quebradiza, determinó a Cristo a ofrecer una Oblación perpetua, como perpetuas son nuestras miserias. En efecto, día con día, hasta los mismos justos ofenden al Santo de los santos; todos los días, también, el Sacrificio propiciatorio de Cristo aplacará la indignación divina. Nuestra vida terrestre es una cadena interminable de penurias y conflictos; la virtud impetratoria del mismo Sacrificio será columna de incienso en contacto incesante con la opulencia celeste. Cuanto más mezquinos seamos, tanto más hemos de acudir a ese Sacerdote "que puede salvar perpetuamente a todos los que buscan a Dios por su medio, y que pasa su vida entera interpellando por nosotros" (Hebr. VII, 25).

Hay algo todavía más conmovedor en el Sacrificio de Jesús. El Verbo Encarnado tuvo conciencia nítida que la riqueza más valiosa del linaje humano es su dolor. Esta convicción impulsó al Pontífice de la Nueva Ley a ofrecer en Sacrificio su propia sangre (Hebr. IX, 12), la misma sangre humana que corre por nuestras venas. De esta suerte, por solidaridad, nuestros infortunios, nuestras angustias y nuestros martirios fueron, en el Calvario, topacios y rubíes sobre los ornamentos color de grana que ataviaron al Melquisedec eterno. Desde el Viernes Santo, la Cruz, la sangre y el dolor son semillas de fecundidad sublime, porque afianzan nuestro pacto amistoso con el Ser Supremo.

* * *

Son suficientes las condescendencias hasta aquí insinuadas, para llenarnos de asombro; en verdad, nos sobra razón al estimarlas excesivas, siendo nosotros tan ruines. Jesucristo, empero, no fue del

mismo dictamen. Su Corazón sacerdotal, más ancho que el mundo, por amor a los hombres de todos los tiempos, no vaciló en entregar su propio Sacerdocio a criaturas de arcilla.

El Evangelio nos ha conservado pormenores desconcertantes de esta decisión tan comprometida. Sin ningún paliativo se presenta la pasta burda de los predestinados. Son torpes para captar la sustancia del Evangelio (Mt. XV, 16); sueñan fácilmente con quimeras nacionalistas (Lc. XIX, 11; Act. I, 6); riñen entre sí, como niños, por precedencias honoríficas (Lc. IX, 46); Santiago y Juan son iracundos y vengativos (Lc. IX, 54); Tomás es terco (Jo. XX, 25); Pedro es presuntuoso (Mt. XXVI, 33). Sobre este barro tosco, el Sacerdote Eterno pronunció su palabra creadora, escándalo de los incrédulos: "Así como el Padre me ha enviado, así Yo os envío a vosotros" (Jo. XX, 21). † "Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a todas las criaturas" (Mc. XVI, 15; Mt. XXVIII, 19). † "bautizad a las gentes en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt. XXVIII, 19); y "los pecados que perdonáreis, perdonados serán" (Jo. XX, 23; Mt. XVIII, 18). † "Repetid en memoria mía" (Lc. XXII, 19) el misterio de mi Cuerpo y de mi Sangre; porque "cuantas veces lo hiciéreis, anunciáis la muerte del Señor" (I Cor. XI, 26).

He aquí una fase nueva del milagro de la Encarnación. Mientras que en Nazareth el Verbo "se anonadó a Sí mismo hasta tomar forma de siervo" (Phil. II, 7), en el Cenáculo de Jerusalén "los siervos son transformados en amigos" (cf. Jo. XV, 15), es decir, en otros Cristos". Desde entonces, corazones de tierra, salidos del barranco y del estiércol, rebosan vitalidad divina; y las tres funciones sacerdotales de Cristo se prolongan en el tiempo y el espacio.

Esta es la epopeya que se repite hasta en el más humilde sacerdote de la Iglesia Católica. Puede ser un zurcido de imperfecciones y efectos; hasta es posible que alguna vez descienda a los manejos tuníos de Judas Iscariote; pero siempre será verdad que la predilección del Verbo Encarnado ha impreso en su alma el carácter de Iluminador del mundo, de Santificador y Sacrificador.

a) El mundo necesita la luz de Cristo, que es la palabra evangélica. Por esta causa el Maestro Jesús envió a sus heraldos "como luminarias sobre candelabros que jamás deben ponerse bajo el celero" (Mt. V, 15). La historia da testimonio de la fidelidad del Sacerdocio católico a esta encomienda de Jesucristo. En las catedrales góticas y en las capillas de paja ha resonado la Buena Nueva. Ni ha diferencia esencial entre la dicción arrebatadora del Crisóstomo y los tartamudeos de un vicario de aldea; porque de todo sacerdote, en comunión con la Sede Apostólica, tiene valor la sentencia de Cristo: "Quien a vosotros oye, a Mí me oye" (Lc. X, 16).

b) No es menos palpable la obra santificadora de Cristo rea-

lizada por los sacerdotes católicos. Son sus manos las que vuelcan las conchas bautismales de esa regeneración sobrenatural anunciada a Nicodemo (Jo. III, 5). La virtud de sus palabras reproduce, millares de veces, la multiplicación del Pan Eucarístico, maná misterioso de las almas (Jo. VI, 11 y 50). ¡Y cómo son heroicos nuestros sacerdotes, sepultados en un confesonario, cuando trazan la cruz absolutoria hasta setenta veces siete (Mt. XVIII, 22) en una misma noche!

c) En fin, todos hemos presenciado la Augusta Liturgia del Sacrificio de la Misa, representación viviente del Calvario. En nuestros altares, y gracias a nuestros sacerdotes, es una realidad el egregio vaticinio del Profeta Malaquías: "desde el levante del sol hasta su ocaso..., y en todo lugar, ha de sacrificarse a mi Nombre una Hostia sin mácula" (Mlq. I, 11).

Lo que no impresiona a las miradas profanas es la invisible configuración del Sacerdocio católico a Jesús Sacerdote. Digámoslo sin eufemismos. Todo sacerdote, por exigencia de su estado, debe ser Sacrificador de sí mismo, porque es, al mismo tiempo, Víctima de sacrificio. Esta es la razón por la cual el sacerdote sale de su parentela, abandona su tierra natal y se olvida de sus redes y barcas (Mt. IV, 22). Podemos ser más precisos; el sacerdote modelo es aquel que, momento tras momento, "se niega a sí mismo, abraza su cruz y marcha en pos del Maestro" (Mt. XVI, 24) para servir a las almas.

* * *

Una breve insinuación para terminar. No existe ningún genuino sacerdote disociado de Cristo, Sacerdote por antonomasia; tampoco existe ninguna fórmula de Sacerdocio eficaz distinta de la fórmula usada por Jesucristo. Esto supuesto, al verificar que el Sacerdocio de Jesús es un florecimiento de la Encarnación, por lo mismo el sacerdote católico está obligado a prolongar dicho misterio, si bien en dirección inversa. Esta debe ser la consigna de todo sacerdote: "puesto que el Verbo quiso pertenecer a mi Carne, mi carne debe pertenecer al Verbo". No lo olvidemos nunca; este es el secreto de un sacerdocio pleno, ideal, fecundo.

Se impone todavía una última consecuencia. El misterio de la Encarnación tuvo su sede en el regazo de María; es forzoso, pues, que la Madre Virgen engendre, diariamente, la vida de nuestro sacerdocio. ¡Feliz necesidad! Porque María, Reina del Cenáculo, es el acueducto ubérrimo de toda prosperidad apostólica; por sus manos puras desbordan sobre los sacerdotes raudales de luz, cataratas de santidad, torbellinos irresistibles de sacrificio.

Seminario de Montezuma.

UN OASIS

Sugerencias para una historia, recopiladas y ordenadas por la mesa directiva de la Congregación de Señoritas Empleadas y Profesoras.

Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.

Se trata del nacimiento y desarrollo de esta Congregación desde su fundación en 1929-30, hasta nuestros días, pero no es una historia escueta, sino con una serie de datos que exponen con toda claridad el cuadro en que nació y ha trabajado esta benemérita Congregación Mariana, dirigida por el R. P. Eduardo Iglesias, S. J.

LA TEOLOGIA DEL ESPIRITU SANTO EN MARIO VICTORINO

Por el P. José G. Vergara, S. J.

Ej.: \$ 21.00 ó Dlls. 1.75.

Es una viva defensa del célebre escritor Mario Victorino y una explicación Teológico-Filosófica del Misterio Trinitario y de la Procesión del Espíritu Santo que constituye el núcleo de un sistema cuya unidad y trabazón ofrecen una novedad: la analogía del orden metafísico, que da una explicación sugerente e interesante. La presentó el autor como tesis para su doctorado en la Pontificia Universidad Gregoriana.

LOS MAESTROS DE SALAMANCA DEL SIGLO XVI ANTE EL PROBLEMA SOBRENATURAL

Por el P. Bricio Torres, S. J.

Ej.: \$ 18.00 ó Dlls. 1.50.

Aunque no aparece aquí toda la tesis presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana, por el autor, el fin que se ha propuesto es estudiar la Doctrina de la Escuela de Salamanca, en el siglo XVI, acerca de las relaciones entre la naturaleza humana y más generalmente, entre la creatura intelectual y la visión de Dios.

MEXICO EN EL CONCILIO VATICANO

Por el P. Pedro Rivera Ramirez, S. J.

Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

Se trata en este opúsculo de la importancia del Concilio Vaticano y de los Arzobispos y Obispos mexicanos que en él tomaron parte, con sus respectivas biografías.

HISTORIA DE MEXICO

Segunda parte del tomo III.—(Volumen IV).—Por el P. José Bravo Ugarte, S. J.

Ej.: \$ 30.00 ó Dlls. 2.55.

Este nuevo tomo viene a complementar los tres anteriores que han tenido gran aceptación por estar escritos sin apasionamiento y con datos concretos y exactos.

DOS NUEVOS FOLLETITOS DE LA "A. C. U." DE LA HABANA

Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.

"ESO QUE LLAMAN AMOR".—Por el Dr. René F. de la Huerta.

"MI CASA ES CASA DE ORACION".—Por la Dra. Emma R. Nápoles.

"Buena Prensa"

POESIA

Esencia Roja

Al Emmo. Card. Garibi

¡Montezuma, de piel
bandera roja pasa ante nosotros
que de un ayer histórico nos habla...
fuimos México ayer en el exilio;
Cumbres de clorofila, albor de nieve
y el rojo caserón del Alma Mater;
fuimos México ayer en la distancia;
Un verde de esperanzas apostólicas,
un blanco de ideales,
un rojo de cordial compañerismo...
eso fue ayer, porque hoy como en el cielo
queda el rojo... "solum caritas manet".

Por eso, una púrpura emblemática
no es un enigma para nuestros ojos;
es nostalgia, es consigna
de nuestra esencia roja
que es caridad salvífica, operante,
viril, cascabelera, vitamínica...
no privativa, sino amor a todos
nuestros Hermanos en el Ministerio;
amor hecho obediencia a los Prelados;
Amor a Jesucristo;
Pero Cristo en la tierra... ¡es el Papa
y el Papa entre nosotros es Garibi!

Eminencia: el rojo es nuestro signo;
hoy, el rubí de nuestra primavera
polariza también nuestro verano;
por eso ante tu vívido escarlata
en esta brava tierra enrojecida
por cristeros indómitos,
en esta latitud glorificada
por Orozco y Jiménez
el Atanasio heráldico de México,

*llegamos hoy para afirmar la esencia,
para estrechar los vínculos,
para implorar tu bendición prolífica.*

*Alza tu mano fuerte
y bendice el millar de sacerdotes
que tiene en la modestia de su huerto
perfume más allá de las estrellas,
que florece violetas en la sombra
y en la cátedra lises imperiales,
¡Y hasta ha brotado con euforia inédita
un moreliano trébol bugambilia!
¡Montezuma, de pie! Pero la frente
filialmente inclinada...
¡El Pontífice rojo te bendice
con encendida bendición de fuego!*

P. Hernández Arciniega, S. J.

Libros Españoles muy Amentos

PASO A PASO.—Por el P. Alberto Risco, S. J.—9ª Edic.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—La historia triste y cotidiana, pero inmensamente aleccionadora, de cómo se echa a perder un muchacho, no de un golpe, sino "paso a paso" A pesar del negro pasado, el trágico final se abre a la esperanza: la educación primera no muere del todo en un corazón, por muy bajo que haya caído. Magnífica lectura para muchachos y para educadores.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE POMPEYA.—Por E. T. Bulwer.—Traducción española de D. Isaac Núñez de Arenas. Ej.: \$ 9.00 ó Dlls. 0.75.—La catástrofe que sepultó bajo un manto de lava, la desgraciada ciudad. Es un argumento que apasiona el interés del lector.

TRISTES Y ALEGRES. (Cuentos).—Por el P. Alberto Risco, S. J.—5ª. edic.—Ej.: \$ 8.00 ó Dlls. 0.70.—Esta serie de cuentos no sólo son para niños, sino los mayores también encontrarán en forma amena, ideas espiritualmente constructivas.

VÍCTIMAS Y VERDUGOS.—Cuadros de la Revolución Francesa.—7ª. edic.—Ej.: \$ 1.00 ó Dlls. 0.85.—Todas las clases sociales, desde las gentes del campo hasta las familias más linajudas, sin exceptuar las de sangre real, tuvieron víctimas en la Revolución Francesa. Pavorosas escenas, narradas con fidelidad de historiador y de fiel costumbrista.

MIGUEL STROGOFF.—De Moscú a Irkutsk.—Por Julio Verne.—Traducción de E. E.—Ej.: \$ 9.00 ó Dlls. 0.75.—Una historia fulgurante y heroica, de fidelidad al deber, en un viaje durísimo a través de la estepa siberiana, en servicio del Zar de todas las Rusias.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

DOCUMENTAL

Santa Sede

EL TRABAJO ES SERVICIO, AMOR, ORACION A DIOS
EXHORTACION DE SU SANTIDAD A UNA PEREGRINACION DE TRABAJADORES ITALIANOS

(4 de Mayo de 1959)

Os damos nuestra paternal y afectuosa bienvenida, queridos hijos del establecimiento I.L.V.A., de Bangnoli. Cuando se nos comunicó que habíais solicitado ver a vuestro padre y pastor, no pudimos menos de acoger vuestro deseo. Pues venís de una región de Nos particularmente querida, no sólo porque necesita de ayudas materiales para ser sostenida en el esfuerzo prolongado y generoso tendiente a la mejora de sus condiciones generales, sino, sobre todo, porque está necesitada de ayudas morales, de ayudas espirituales, ya que se ve especialmente asediada por las fuerzas del mal.

Nuestro encuentro será, por desgracia, breve a causa de la escasez de tiempo de que al presente podemos disponer; pero servirá igualmente para manifestaros con cuánto afecto seguimos vuestras cosas, gozando de vuestras alegrías, experimentando vuestras mismas ansias, sufriendo vuestros mismos dolores. Nuestras sencillas palabras quieren ser, ante todo, de congratulación por el camino recorrido en el desarrollo de vuestro trabajo; después, de exhortación a vuestras almas.

IMPORTANCIA DE ESTE CUADRO ECONOMICO

1. La siderurgia —o metalurgia del hierro— comenzó a practicarse ya desde los más remotos tiempos, pero sólo en los últimos cien años se ha podido asistir a los más rápidos y grandiosos progresos que determinaron, entre otras cosas, el crecimiento en extensión del empleo del hierro y el imponente aumento de la producción; en tiempos recientes se ha agregado la amplia utilización de los subproductos.

Como hemos podido comprobar en el material que cortésmente se nos ha enviado, vuestro complejo industrial es el más grande de

todos los medios de acrecentarla y de darla a los demás, multipliándola en la medida de lo posible.

Para todo viene oportunamente, nos parece, la oración de la Iglesia en la liturgia de hoy:

"Oh Dios —así hemos rezado en la santa misa—, concede a tu pueblo que ame lo que mandas y que desee lo que prometes, a fin de que entre el fluctuar de las cosas mundanas, nuestros corazones permanezcas fijos allí donde se encuentran los verdaderos gozos" (*oración de la Dominica IV después de Pascua*).

LOS CAMINOS DEL SEÑOR

a).—El Señor os conceda, ante todo lo que El manda. A veces os parecerá como si quisiera coartarnos con sus leyes, como con otras tantas ataduras, capaces solamente de impediros el camino y todo otro movimiento. No es así, queridos hijos. La ley de Dios es la vida sobre la que, como camino limpio de obstáculos, vosotros podréis caminar expeditos y felices. "Bienaventurados aquellos —canta el salmista— cuyo camino es inmaculado, que caminan en la ley del Señor" (*Ps. 118, 1*).

b).—Esta ley de Dios será más fácilmente amada; más aún, será tanto más profundamente esculpida en vuestros corazones, "lex tua... in praecordiis meis" (*Ps. 39, 9*), si sabéis mirar al cielo y entrever, en cuanto es posible a las criaturas humanas iluminadas por la fe, lo que Dios ha preparado a aquellos que le aman (*1 Cor. 2, 9*); si sabéis alimentar el vivo deseo de aquello que constituye el objeto final de nuestra esperanza: la vida en la eterna luz, en el eterno amor y en el eterno gozo. Porque tal vida de luz, de amor y de gozo os aguarda al final del camino por el que andéis "inmaculados" (*Ps. 118, 1*), es decir amando y siguiendo la ley del Señor.

En este caminar quizá tropezaréis o puede que también caigáis; pero entonces debéis levantaros inmediatamente, reemprender siempre el camino: os sostenga la fe, que, después de los sacrificios y las privaciones, tendréis vuestro premio en un paraíso de delicias. Pues no hay proporción entre lo que se ha de sufrir en el tiempo presente y la futura gloria en la eternidad (*Rom. 8, 18*). No deis, pues, oídos a quienes, negando estas inmortales esperanzas, hacen idéntica su suerte, vuestra suerte, a la de los animales irracionales, proclamando que también para el hombre acaba todo aquí abajo.

Levantad, queridos hijos, vuestros ojos al cielo. No para olvidar la tierra, no para descuidar la vida, no para renunciar a la acción; mirad a la eternidad para dar el exacto valor al tiempo, considerad el espíritu para valorar justamente la materia; medita sobre el fin para aprender el recto uso de los medios. Lo eterno, el espíritu, el fin supremo, el gozo verdadero, la felicidad, no están sujetos a los

fáciles cambios. Es necesario tener fijos allí vuestros pensamientos, templar allí vuestros corazones.

Sólo entonces vuestro trabajo, vuestro fatigoso trabajo, se os presentará bajo una nueva luz. Se os presentará como un acto de obediencia a Dios, como servicio de Dios, como amor hacia El, como oración. Se os presentará como un servicio del prójimo, como amor del prójimo. Trabajar así será para vosotros un caminar sobre la tierra para llegar al cielo.

EL CAPELLAN MILITAR EN LAS EXPERIENCIAS DE JUAN XXIII

(11 - Junio - 1959)

El 11 de junio el Sumo Pontífice recibió en los jardines del Vaticano, junto a la reproducción de la Gruta de Lourdes, a 700 capellanes militares italianos, a los cuales dirigió el siguiente discurso:

Queremos ante todo manifestaros la profunda consolación que nos proporciona este encuentro directo de hoy con vosotros, dilectos hijos de la Asociación Nacional de Capellanes retirados, quienes guiados por el venerable Hermano, el Ordinario Militar de Italia, habéis deseado ser recibidos por Nos.

Grande es en efecto el gozo y, dejádnoslo decir, intensa la emoción que experimentamos al acogeros en manera singularmente distinta.

La misma forma en que nos ha complacido preparar esta audiencia, como un amable encuentro, en los jardines vaticanos, os dice cuál es el puesto que ocupáis en nuestro corazón. Y el recibiros aquí junto a la reproducción casi exacta de la Gruta de Massabielle, amén de significar la merecida complacencia por la peregrinación que anualmente realizáis a Lourdes, llevando allí a los excombatientes, quiere también significar que ponemos bajo la mirada de bendición de María Santísima, las resoluciones y los propósitos de vuestro Congreso.

En este momento, los recuerdos imborrables y profundamente humanos vinculados con nuestras experiencias de la vida militar, vuelven a nuestra mente vivos como nunca y renuevan las emociones y los consuelos experimentados en aquellos lejanos días de simple servicio primero y de ministerio sacerdotal después en medio de tanta juventud valerosa. No es nuestra intención relatar ante vosotros la historia de aquellos dos períodos de nuestra vida ya ampliamente divulgados y un poco novelados por los periódicos, y por Nos mismo otras veces aludidos; pero cierto es que fueron ricos de enseñanzas, de las que queremos exponer algunas para común utilidad vuestra y a guisa de paternal exhortación.

1.—El año de servicio fue ante todo harto útil y fecundo para Nos, pues al permitirnos un vasto conocimiento de personas en condiciones tan particulares de vida, nos dio la posibilidad preciosa de penetrar siempre más a fondo en el ánimo humano, con incalculable provecho para nuestra preparación al ministerio sacerdotal. Como bien sabéis, vivir en fraternal contacto, durante meses y meses, en comunión de almas templadas en el peligro y en la generosidad cotidiana, hace descubrir en nuestro prójimo siempre nuevas profundidades, expresiones de fe, de confianza en Dios, de abandono a la plegaria, de serena resignación. Nacen de este conocimiento recíproco los coloquios con el sacerdote, la estima de su ministerio, el vuelco del alma en las confidencias más secretas, para recibir luego aliento, exhortación, perdón.

Epoca por ende de enriquecimiento espiritual, a la que se añaden la obra constructiva de la disciplina militar, que forma los caracteres, plasma las voluntades educándolas a la renuncia, al dominio de sí, a la obediencia.

Estas varias experiencias de verdadero servicio militar, como recluta y soldado, que varios de vosotros habéis hecho, os han dado ciertamente la posibilidad de hacer un bien grande, de ser ejemplo para oficiales y soldados, de conquistar su confianza; y sabéis bien que los vínculos contraídos en la juventud no se rompen en toda la vida.

Motivo grande para rendir gracias al Señor, quien, llamándonos a su servicio, nos da a todos la posibilidad de dar testimonio, ya desde nuestros años juveniles, difundiendo entre las almas, incluso en los momentos más difíciles, la buena semilla de su gracia y de su palabra, el buen perfume de su amor.

2.—Inolvidable fue el servicio que prestamos como capellán en los hospitales durante los años de la guerra. Recogimos de los gemidos de los heridos y de los enfermos la aspiración universal a la paz, bien sumo de la humanidad. Jamás como entonces y luego en las vicisitudes de la última conflagración mundial, durante la cual fuimos instrumento de la incansable caridad de nuestro Predecesor de venerada memoria, sentimos cuál es el deseo de paz en el hombre, especialmente de quien, como el soldado, confía en preparar sus bases para el futuro con su sacrificio personal y no pocas veces con la inmolación de su vida.

Esta enseñanza que las guerras han dado al mundo, como la amonestación más severa, hace de los Capellanes militares los hombres de la paz, que con su sola presencia llevan serenidad a los ánimos. Ellos son en efecto por gracia de estado, los ministros de aquel Jesús que ha dado al mundo la paz, y llevan el sello de ella a las conciencias por medio de los Sacramentos que administran. Aquí los Capellanes militares, que desarrollan un ministerio delicadísimo de

paz y de amor, a menudo en condiciones arduas y difíciles, hay un nuevo motivo para dar gracias a la Providencia, así como para hacerse cada vez más dignos de la obra que Dios nos confía a cada uno con plena y paternal confianza.

3.—Por último, los recuerdos y las experiencias de la vida militar pintan con amables trazos ante nuestra mirada la figura del Capellán militar, que presenta un aspecto nuevo y preciosísimo en el apostolado moderno.

Los capellanes de ayer y los de hoy, en las varias especialidades confiadas a sus cuidados para el provecho espiritual de las almas, significan en efecto una nueva e inmensa posibilidad de bien, sobre la que la Iglesia cifra grandes esperanzas. Van esos sacerdotes hacia pléyades innumerables de jóvenes almas, robustas y gallardas, pero expuestas a veces a peligros espirituales graves, para conducirlos y formarlos en el bien. Así lo habéis hecho vosotros en el pasado, así lo hacen hoy vuestros hermanos más jóvenes a los cuales se dirige la atención solícita del Ordinariato Militar, para prepararlos adecuadamente ante las graves responsabilidades que les esperan.

Lo decimos a vosotros, porque aquí Nos entendemos bien y porque deseamos que, como mayores, lo refiráis a los queridos Capellanes que han recogido vuestra heredad: repetidles con el calor de vuestra convicción, fundada sobre la experiencia, que la eficacia de su ministerio no depende de medios humanos, de rebuscadas simpatías buscadas artificiosamente, a veces a costa de compromisos con la propia conciencia, sino solamente con la ayuda de Dios, y del espíritu sacerdotal, que es el que hay que poner en la cúspide de la jerarquía de los valores.

Dilectos hijos: acercáos siempre a vuestros hermanos, como sacerdotes. Ellos esperan ante todo la luz del ejemplo y del sacrificio; reclaman confortación en la prueba, fuerza en la dirección de sus almas, claridad y celo en la enseñanza. En una palabra, quieren ver siempre y en todo, en vosotros a los ministros de Cristo, a los dispensadores de los misterios de Dios. No dejéis pasar ocasión para inculcar en ellos el amor a la vida de la gracia, ofreciendo a menudo la posibilidad de acercarse a los Sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía. Sólo así vuestra obra será fructífera y vuestro recuerdo será indeleble en los jóvenes entre los más consoladores y benéficos, porque habréis contribuido a robustecer sus espíritus, en uno de los momentos más delicados de sus vidas.

Con estos votos, con el paternal aplauso a vosotros que habéis sabido hacer de este ideal el continuo motivo de vuestro servicio, os dejamos, pero no sin antes elevar una plegaria ferviente para invocar sobre vosotros todas las gracias que deseéis.

En prenda de la continua asistencia divina y en confirmación de nuestra particular predilección, impartimos de corazón a dignísimo Arzobispo, al Ordinario Militar, a vosotros aquí presentes, a vuestros hermanos de toda Italia, a las almas confiadas a vuestros cuidados de buenos y generosos sacerdotes, nuestra confortadora Bendición Apostólica.

(*L'Osservatore Romano*. 12. 6. 59)

CARTA ENCICLICA A TODOS LOS SACERDOTES Y FIELES
DEL ORBE CATOLICO SOBRE LA VERDAD, UNIDAD
Y PAZ QUE SE HAN DE PROMOVER CON
ESPIRITU DE CARIDAD

(*Concluye*).

PARTE TERCERA: UNIDAD DE LA IGLESIA

MOTIVOS DE ESPERANZA BASADOS EN LA ORACION DE JESUCRISTO. — ASPIRACIONES A LA UNIDAD EN LAS DIVERSAS COMUNIDADES SEPARADAS. — UNIDAD QUE QUISO PARA LA IGLESIA SU DIVINO FUNDADOR. — UNIDAD DE FE. — UNIDAD DE REGIMEN. — UNIDAD DE CULTO. — PATERNAL INVITACION A LA UNION. — NECESIDAD DE ESPECIALES ORACIONES. — DE LA UNION Y CONCORDIA DE LOS ESPIRITUS BROTAN LA PAZ Y LA ALEGRIA. — PAZ INTERIOR DEL ALMA.

MOTIVOS DE ESPERANZA BASADOS EN LA
ORACION DE JESUCRISTO

Y ahora vengamos a hablar de la unidad que de modo especialísimo llevamos en el corazón y que tiene íntima relación con el oficio pastoral que Dios Nos ha confiado: es decir, de la unidad de la Iglesia.

Todos saben que Nuestro Divino Redentor fundó una sociedad que habrá de conservar su unidad hasta el fin de los siglos: "He aquí que yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo" (20); y que para esto Jesucristo dirigió al Padre Celestial fervorosas súplicas. Esta oración de Jesucristo, que sin duda le fue aceptada y escuchada por su reverencia (21): "Para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean en nosotros" (22), engendra en Nosotros una esperanza dulcísima y Nos da la seguridad de que finalmente todas las ovejas que no pertenecen a este redil sientan el deseo de volver a él; y así, conforme a las

(20) *Mat.* XXVIII, 20.

(21) *Cfr.* *Heb.* V, 7.

(22) *Jn.* XVII, 21.

palabras del Divino Redentor, "habrá un solo rebaño y un solo pastor" (23).

Profundamente animados por esta suavísima esperanza, hemos anunciado públicamente Nuestro propósito de convocar un Concilio Ecuménico, al que habrán de acudir de todo el orbe de la tierra sagrados Pastores para tratar de los graves problemas de la religión, y principalmente para promover el incremento de la Fe Católica, una saludable renovación de las costumbres del pueblo cristiano y para poner al día las leyes que rigen la disciplina eclesiástica según las necesidades de nuestros tiempos. Ciertamente esto constituirá un maravilloso espectáculo de verdad, unidad y caridad, tal que al contemplarlo aun los que viven separados de esta Sede Apostólica, sentirán, —según confiamos— una suave invitación a buscar y lograr la unidad por la que Jesucristo dirigió al Padre Celestial sus ardientes plegarias.

ASPIRACIONES A LA UNIDAD EN LAS DIVERSAS
COMUNIDADES SEPARADAS

Sabemos por otra parte, con gran consuelo Nuestro, que en estos últimos tiempos se ha venido creando en el seno de no pocas comunidades, separadas de la Cátedra de San Pedro, cierto movimiento de simpatía hacia la fe y hacia las instituciones católicas y que, al estudio de la verdad que disipa los prejuicios, ha brotado una estima considerable hacia esta Sede Apostólica. Sabemos además que casi todos los que llevan el nombre de cristianos, a pesar de estar separados de Nos y desunidos entre sí, a fin de trabar entre sí la unión han efectuado reuniones y para ello organizado Asambleas; todo lo cual está demostrando el vehemente deseo que les impele a realizar por lo menos alguna unidad.

UNIDAD QUE QUISO PARA LA IGLESIA
SU DIVINO FUNDADOR

Indudablemente nuestro Divino Redentor fundó su Iglesia con el fundamento y la nota de una solidísima unidad y si —por un absurdo— no la hubiera hecho así, habría fundado una cosa caótica y contraria a sí misma, por lo menos, para el futuro; como los diversos sistemas filosóficos, que abandonados al arbitrio y opinión del hombre, con el correr de los tiempos, nacen, se transforman y desaparecen uno tras otro. Esto se opone diametralmente al magisterio de Jesucristo que "es el camino, la verdad y la vida" (24); no hay quien pueda ignorarlo.

Esta unidad, Venerables Hermanos y amados hijos, que —co-

(23) *Jn.* X, 16.

(24) *Jn.* XIV, 6.

mo hemos dicho— no debe ser algo vano, incierto o caedizo, sino sólido, estable y seguro (25), si a las otras comunidades cristianas les falta, a la Iglesia Católica no le falta, como fácilmente puede echarlo de ver quienquiera que con diligencia la examine. Tiene tres notas que la caracterizan y adornan: unidad de doctrina, de gobierno y de culto; es tal, que resulta visible a todos, de manera que todos la pueden reconocer y seguir: y es tal, además, que conforme a la voluntad de su Divino Fundador, en ella todas las ovejas pueden reunirse en un solo rebaño bajo la guía de un solo pastor; y así todos los hijos están llamados a venir a la única casa paterna, que descansa sobre el fundamento de Pedro, y en ella se ha de procurar reunir fraternalmente a todos los pueblos como en el único reino de Dios: reino cuyos súbditos, unidos en la tierra en la concordia del espíritu, puedan gozar un día de la eterna bienaventuranza en el cielo.

UNIDAD DE FE

La Iglesia Católica manda creer fiel y firmemente cuanto ha sido revelado por Dios, a saber, cuanto se contiene en la Sagrada Escritura y en la tradición oral y escrita y lo que, en el transcurso de los siglos, han promulgado y definido los Sumos Pontífices y los legítimos Concilios Ecuménicos. Siempre que alguno se ha alejado de este sendero, la Iglesia con su maternal autoridad no ha cesado de llamarlo repetidamente al recto camino. Pues sabe muy bien y sostiene, que sólo hay una verdad y que no pueden admitirse “verdades” entre sí contrarias; haciendo suya y afirmando la palabra del Apóstol de las gentes: “Pues nada podemos contra la verdad sino por la verdad” (26).

Hay sin embargo no pocos puntos en los que la Iglesia Católica deja que libremente disputen entre sí los teólogos, en cuanto se trata de cosas no del todo ciertas y en cuanto —como notaba el celeberrimo escritor inglés, el Cardenal Juan Enrique Newman— tales disputas no rompen la unidad de la Iglesia, sino más bien sirven para una mejor y más profunda inteligencia de los dogmas, ya que preparan y hacen más seguro el camino para este conocimiento, puesto que del choque de varias sentencias sale siempre nueva luz (27). Sin embargo, hay que retener el dicho que expresado unas veces de un modo y otras de otro se atribuye a diversos autores: en las cosas necesarias, unidad; en las *dudosas*, libertad; en todas, caridad.

(25) Cfr. Encicl.: “*Mortalium animos*” de vera religionis unitate fovenda; A. A. S. vol. XXX, 1928, p. 5 ss.

(26) II Cor., XIII, 8.

(27) Cfr. J. H. Newman, *Difficulties of Anglicans*, vol. I, lect. X, p. 261 ss.

UNIDAD DE REGIMEN

Y además, como está a la vista de todos, hay en la Iglesia Católica unidad de régimen. Porque, así como los fieles cristianos están sujetos a los sacerdotes, y los sacerdotes a los Obispos, a quienes “el Espíritu Santo puso... para regir la Iglesia de Dios” (28); así también todos los sagrados Pastores, y cada uno de ellos, se hallan sometidos al Romano Pontífice, como a quien se le ha de reconocer por el sucesor de Pedro. A él Cristo nuestro Señor lo constituyó piedra fundamental de su Iglesia (29), y a él solo, peculiarmente, le concedió la potestad de atar y de desatar, sin restricción, sobre la tierra (30), de confirmar a sus hermanos (31) y de apacentar el rebaño todo (32).

Y por lo que toca a la unidad de culto, nadie ignora que la Iglesia Católica, ya desde sus primeros tiempos y a través de los siglos, siempre ha mantenido todos y solos los siete Sacramentos, recibidos de Jesucristo como herencia sagrada, y jamás ha dejado de administrarlos en todo el orbe católico, para nutrir y acrecentar la vida sobrenatural de los fieles.

Igualmente por todos es sabido que en ella se celebra un solo sacrificio, el Eucarístico, en el cual Cristo mismo, salvación nuestra y nuestro Redentor, de una manera incruenta pero tan real como cuando pendía de la cruz en el Monte Calvario, cotidianamente es inmolado en favor de todos nosotros, y nos comunica misericordiosamente los tesoros inmensos de su gracia. Por eso, con tanta razón, San Cipriano hacía esta advertencia: “No puede, fuera del único altar y del único sacerdocio, establecerse un altar diverso o instituirse un nuevo sacerdocio” (33). Esto, sin embargo, como es notorio, no impide la diversidad de los ritos que existen y están aprobados dentro de la Iglesia Católica, mediante los cuales resplandece con mayor belleza y, como hija del Supremo Rey, ostenta rica variedad de vestiduras (34).

Con el fin de que todos alcancen esa verdadera y concorde unidad, el sacerdote católico, al celebrar el Sacrificio Eucarístico, ofrece a Dios clementísimo la hostia inmaculada suplicando en primer lugar “por tu Iglesia santa Católica; dignate pacificarla, protegerla, unificarla y regirla, en todo el orbe de la tierra: junta con tu siervo

(28) Act., XX, 28.

(29) Cfr. Mat., XVI, 18.

(30) Cfr. Id., XVI, 19.

(31) Cfr. Luc., XXII, 32.

(32) Cfr. Jn., XXI, 15-17.

(33) Epist. XLIII, 5; Corp. Vind., III, 2, 594; cfr. Epist. XL, en Migne, PL, IV, 345.

(34) Cfr. Ps. XLIV, 15.

el Papa nuestro y con todos los que fieles a la verdadera doctrina guardan la fe católica y apostólica" (35).

PATERNAL INVITACION A LA UNION

Ojalá este admirable espectáculo de unidad, con que se destaca y resplandece la única Iglesia Católica, y esos anhelos y plegarias con que pide a Dios para todos esa misma unidad, conmuevan y alienen saludablemente vuestras almas; Nos referimos a vosotros, que estáis separados de esta Sede Apostólica.

Permitid que os llamemos, con suave afecto, hermanos e hijos; permitidnos alimentar la esperanza que de vuestra vuelta acariciamos con paterno y amante corazón. Queremos hablaros con el mismo interés pastoral con que Teófilo Obispo Aljendrino, cuando un infausto cisma había desgarrado la túnica inconsútil de la Iglesia, convocaba a sus hermanos e hijos con estas palabras: "Cada uno según su capacidad, oh dilectísimos, participantes de la celestial vocación, imitemos a Jesús, cabeza y consumidor de nuestra salvación. Abracemos esa humildad de corazón y esa caridad que elevan y unen con Dios, y una sincera fe en los divinos misterios. Huid de la división, evitad la discordia... estrecháos con mutua caridad; escuchad a Cristo que dice: En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviéreis mutua caridad" (36).

Os rogamos prestéis atención a que, al llamaros amorosamente a la unidad de la Iglesia, no os invitamos a una casa ajena, sino a la propia vuestra, a la que es común casa paterna. Permitid, por eso, que os exhortemos, con grande amor hacia todos "en las entrañas de Jesucristo" (37), a que os acordéis de vuestros padres, "que os predicaron la palabra de Dios; y, considerando el fin de su vida terrena, imitad su fe" (38). El preclaro ejército de Santos Bienaventurados, que de cada uno de vuestros pueblos ya han subido al cielo, y principalmente aquellos que con sus escritos transmitieron y explanaron tan recta y copiosamente la doctrina de Jesucristo, parecen invitar a vuestros corazones, con el ejemplo de su vida, a la unidad con esta Sede Apostólica, con la cual vuestra comunidad cristiana también ha estado vinculada durante tantos siglos.

Por tanto, a todos los que están separados de Nos, les dirigimos como a hermanos las palabras de San Agustín cuando decía: "Quieran, o no, hermanos nuestros son. Sólo dejarían de ser nuestros hermanos, si dejaran de decir: Padre Nuestro" (39). "Amemos a Dios Nuestro Señor, amemos a su Iglesia: a él como a padre, a

(35) *Canon Missae*.

(36) *Chr. Hom. in mysticam caenam*; PG, LXXVII, 1027.

(37) *Filip.* 1, 8.

(38) *Hebr.* XIII, 7.

(39) *S. Aug., In Ps. 32, Enarr. II, 29; PL XXXIV, 299.*

ésta como a Madre; a él como a Señor y a ésta como a su esclava; porque somos hijos de su esclava. Tal unión se forja con una grande caridad; nadie mientras ofende a uno puede merecer bien del otro. ¿De qué te sirve no tener ofendido al padre si él venga a la madre ofendida...? Asíos, por tanto, carísimos, asíos unánimemente a Dios padre y a la madre Iglesia". (40).

NECESIDAD DE ESPECIALES ORACIONES

Nos, a causa de todo eso, dirigimos humildes súplicas a Dios benignísimo, dador de luces celestiales y de todos los bienes, para que sea amparada la unidad de la Iglesia y extendido el reino y rebaño de Cristo; y a todos los Hermanos e hijos carísimos que en Cristo tenemos les exhortamos a que también las dirijan. Porque el feliz éxito del futuro Concilio Ecuménico, más que de humanos trabajos y de diligente habilidad, ciertamente depende de las oraciones hechas por todos con gran fervor, como en una piadosa competencia mutua. E invitamos con grande afecto, a elevar tales peticiones hacia Dios, también a aquellos que, aun sin ser de este rebaño, reverencian sin embargo y rinde culto a Dios, y con buena voluntad procuran obedecer a sus preceptos.

Aumente y cumpla esta esperanza y estos votos Nuestros, la divina plegaria de Cristo: "Padre Santo, guarda en tu nombre a éstos que me has dado, para que sean uno, como nosotros... Santifícalos en la verdad: tu palabra es verdad... Pero no ruego por éstos solamente, sino también por quienes han de creer en mí debido a su palabra;... para que sean consumados en la unidad..." (41).

DE LA UNION Y CONCORDIA DE LOS ESPIRITUS BROTAN LA PAZ Y LA ALEGRÍA

Todo esto lo reiteramos Nos, junto con el orbe católico a Nos unido, en suplicante oración. Y lo hacemos así no solamente movidos por encendida caridad hacia todos los pueblos, sino también estimulados por evangélica humildad de espíritu. Porque conocemos la pequeñez de Nuestra persona, a quien Dios, no por méritos Nuestros sino por misterioso designio suyo, se ha dignado elevar a la cumbre del Sumo Pontificado. Por lo cual a todos los Hermanos e hijos Nuestros que están separados de esta cátedra de San Pedro, les repetimos estas palabras: "Soy yo... José, vuestro hermano" (42). Venid "acogednos" (43); ninguna otra cosa deseamos, ninguna otra queremos, ninguna más pedimos, sino vuestra salvación y vuestra eterna felicidad. Venid; de esta concorde y tan deseada unidad,

(40) *Id., In Ps. 82, Enarr. II; Migne PL, XXXVII, 1140.*

(41) *Jn., XVII, 11, 17, 20, 21, 23.*

(42) *Gen., XLV, 4.*

(43) *II Cor., VII, 2.*

que la caridad fraterna debe mantener y fomentar, nacerá una grande paz: aquella paz "que sobrepuja todo entendimiento" (44), como que proviene de las mansiones celestiales; aquella paz que Cristo, por medio de los ángeles que cantaban volando sobre su cuna, anunció a los hombres de buena voluntad (45), y que, apenas instituido el Sacramento y Sacrificio de la Eucaristía, impartió con estas palabras: "La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo" (46).

Paz y gozo. También el gozo: pues quienes pertenecen con realidad y eficacia al cuerpo místico de Jesucristo, que es la Iglesia Católica, participan de esa vida que desde la divina Cabeza se difunde hasta cada miembro; y, por razón de ella, quienes obedecen fielmente a todos los preceptos y mandatos de Nuestro Redentor, también en esta vida mortal pueden gozar de aquella alegría que es auspicio y prenuncio de la celestial y sempiterna felicidad.

LA PAZ DEL ALMA DEBE SER OPEROSA

Pero esta paz, esta felicidad, mientras recorremos penosamente el camino de nuestro terreno destierro, es aún imperfecta. Porque es paz no completamente tranquila, no del todo serena; es paz laboriosa, no ociosa, ni inerte; es sobre todo paz militante contra todo error aunque disimulado bajo falsa apariencia de verdad, contra los estímulos y halagos de los vicios, y en fin contra toda clase de enemigos del alma que pueden debilitar, manchar o destruir nuestra inocencia y nuestra fe católica; y también contra los odios, las enemistades, las divisiones que pueden quebrantar o lacerar la misma fe. Por esta razón el Divino Redentor nos ha dado y recomendado su paz.

La paz, pues, que hemos de buscar y que hemos de esforzarnos por alcanzar, es la paz que no cede a ningún error, que no descende a compromisos de ninguna clase con los defensores de éste, que no se entrega a los vicios, que evita, en fin, toda discordia. Esta paz es tal, que exige a sus seguidores una disposición generosa para renunciar a sus propias comodidades y ventajas por la causa de la verdad y de la justicia según aquello: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia..." (47).

¡La Santísima Virgen María, Reina de la paz, a cuyo Corazón Inmaculado, Nuestro Predecesor Pío XII, de feliz memoria, consagró el género humano, nos alcance de Dios —se lo suplicamos con fervor— unidad concorde, paz verdadera, operosa y militante, no sola-

(44) *Filip.*, IV, 7.

(45) *Cfr. Luc.*, 11, 14.

(46) *Jn.*, XIV, 27.

(47) *Mat.* VI, 33.

mente a todos los hijos Nuestros en Cristo, sino también a todos aquellos que aunque separados de Nos, no pueden menos de amar la verdad, la unidad y la concordia.

PARTE CUARTA

EXHORTACIONES PATERNAS

A LOS SAGRADOS PASTORES. — AL CLERO. — A LOS RELIGIOSOS. — A LOS MISIONEROS. — A LAS RELIGIOSAS. — A LA ACCION CATOLICA Y A CUANTOS COLABORAN EN EL APOSTOLADO. — A LOS AFLIGIDOS Y ATRIBULADOS. — A LOS QUE TIENEN MENOS FORTUNA. — A LOS PROFUGOS Y EMIGRADOS. — A LA IGLESIA PERSEGUIDA. — EXHORTACIONES FINALES.

A LOS SAGRADOS PASTORES

Queremos ahora dirigirnos con paternal corazón a cada una de las diversas clases de personas de la Iglesia Católica. Y en primer lugar "nuestra palabra se dirige a vosotros" (48), Venerables Hermanos en el Episcopado tanto del Oriente como del Occidente; a vosotros, que, como guías del pueblo cristiano, lleváis juntamente con Nos, "el peso del día y el calor" (49). Conocemos la diligencia y celo apostólico con que os esforzáis cada uno en Vuestro propio territorio por incrementar el reino de Dios, por consolidarlo y extenderlo a todos. Conocemos también vuestras angustias y vuestras penas ante tantos hijos que se alejan tristemente engañados por las falacias de los errores, ante las estrecheces que a veces impiden entre vosotros un mayor desarrollo de los intereses católicos, y sobre todo ante la escasez de sacerdotes, cuyo número en muchas partes es desproporcionado a las crecientes necesidades. Pero confiad en aquel de quien proviene "todo buen don y toda dádiva perfecta" (50), dirigiéndoos con oración insistente a Jesucristo, porque sin él "no podéis hacer nada" (51), pero con su gracia, podéis cada uno de vosotros repetir con el Apóstol de las gentes: "Todo lo puedo en aquel que me conforta" (52). "Mi Dios os dará todo lo que os falta, según sus riquezas en gloria, en Cristo Jesús" (53); de modo que podáis cosechar abundantes mieses y ricos frutos en el campo cultivado con vuestro sudor y trabajo.

AL CLERO

Otro llamamiento paterno dirigimos a los sacerdotes de ambos

(48) *II Cor.* VI, 11.

(49) *Cfr. Mat.* XX, 12.

(50) *Sant.* I, 17.

(51) *Jn.* XV, 5.

(52) *Filip.* IV, 13.

(53) *Ibidem*, IV, 19.

cleros: a los que os ayudan más de cerca, Venerables Hermanos, en los trabajos de la curia; a los que tienen la importante misión de instruir y educar en los Seminarios a los jóvenes selectos llamados al servicio del Señor; a aquellos en fin que en las ciudades populosas, o en las villas, o en las apartadas y solitarias aldeas ejercen el ministerio parroquial, hoy tan difícil, tan arduo y tan importante. Procuren todos ellos —y que Nos perdonen si se lo recordamos, aunque creemos que no lo necesitarán— mostrarse siempre respetuosos y obedientes a su Obispo según aquellas palabras de San Ignacio de Antioquía: “Estad sometidos al Obispo como a Jesucristo... Es necesario, como ya lo practicáis, que no hagáis nada sin el Obispo” (54). “Los que son de Dios y de Jesucristo, están con su Obispo” (55). Y acuérdense que no son funcionarios públicos, sino sobre todo ministros de las cosas sagradas. Por eso no crean nunca haber hecho ya demasiado aunque haya tenido que afrontar fatigas, sacrificar el tiempo y los bienes de este mundo y soportar gastos e incomodidades propias, cuando se trata de iluminar a las almas con la verdad divina y de doblegar con la ayuda del cielo, y con la caridad fraterna las voluntades obstinadas procurando así el triunfo del reino pacífico de Jesucristo. Y más que en la propia industria y trabajo, confíen en el poder de la gracia, que han de implorar cada día con humilde y constante oración.

A LOS RELIGIOSOS

También dirigimos Nuestro paterno saludo y exhortación a los Religiosos, que después de haber abrazado uno de los varios estados de perfección evangélica viven bajo la obediencia de sus Superiores, según las leyes peculiares del propio Instituto. Entréguense generosamente y con todas sus fuerzas, mediante la observancia de las normas de su Instituto, a realizar los ideales que sus Fundadores se propusieron, entre los cuales se cuentan principalmente la vida intensa de oración, las prácticas de penitencia, la recta institución y educación de la juventud, y el ejercicio de la caridad para con las diversas clases de necesitados y afligidos.

Bien sabemos que no pocos de estos amados hijos, por las actuales circunstancias, se ven llamados a menudo a ejercitar también la cura pastoral de los fieles con gran provecho de la religión y de la vida cristiana. A éstos exhortamos también instantemente —aunque confiamos que no tendrán necesidad de Nuestro estímulo— que se animen a añadir a los preclaros méritos pasados de sus Ordenes o Institutos, éste de prestarse con gusto a remediar las urgentes necesidades de los fieles, en colaboración fraterna con los demás sacerdotes, según sus propias posibilidades.

A LOS MISIONEROS

Nuestro pensamiento vuela ahora hacia aquellos, que abando-

(54) Funk, *Patres Apostolici* I, 243-245.

(55) Ibidem, I, 267; cfr. Migne, PG, V, 699.

nando la casa paterna y la queridísima patria, soportando graves trabajos y superando dificultades, han marchado a las misiones extranjeras, donde se afanan con sus sudores por instruir y formar a los gentiles de aquellas lejanas tierras en la verdad evangélica, a fin de que en todas partes “la palabra de Dios se difunda y sea El glorificado” (56). Grande es en verdad la empresa a ellos confiada; y para que pueda llevarse a cabo más fácilmente todos los verdaderos cristianos deben colaborar a ella según sus posibilidades, con sus oraciones y con sus limosnas. Tal vez no haya obra más agradable a Dios que ésta, que se halla tan estrechamente unida al deber común de propagar el reino de Dios. Estos heraldos del Evangelio, en efecto, consagran toda su vida en procurar que la luz de Jesucristo ilumine a todo hombre que viene al mundo (57), para que su divina gracia conquiste y encienda a todas las almas y a todos anime a una vida virtuosa y cristiana. Ellos no buscan sus propios intereses, sino los de Jesucristo (58). Correspondiendo generosamente a la voz del Redentor Divino, pueden aplicarse el dicho del Apóstol de las gentes: “Somos embajadores de Cristo” (59) y también “aunque vivimos en la carne, no militamos según la carne” (60). Consideran a los países, a donde han ido para llevarles la luz del Evangelio, como a su segunda patria y los aman con amor efectivo. Y aun conservando vivísimo el afecto a su dulcísima patria, a su propia Diócesis, al propio Instituto Religioso, con todo están convencidos de que se debe poner por encima de todo el bien universal de la Iglesia y de que a ella en primer lugar se ha de servir con todos los medios.

Sepan por tanto estos amados hijos —y todos aquellos que en esas regiones les prestan su generosa ayuda, sea como catequistas, sea de cualquiera otra manera— que los tenemos presentes en Nuestra mente de modo especialísimo; y que cada día elevamos nuestras oraciones a Dios en favor suyo y de sus empresas; y que además confirmamos ahora con nuestra autoridad y con igual encarecimiento todo lo que en materia de Misiones han establecido acertadamente en sus Encíclicas, nuestros predecesores, de feliz memoria, en particular Pío XI (61) y Pío XII (62).

A LAS RELIGIOSAS

Ni queremos pasar por alto a las santas vírgenes que se han consagrado a Dios por los votos religiosos para dedicarse a su único servicio y estar enteramente unidas al divino Esposo por los

(56) *II Tesal.* III, 1.

(57) *Cfr. Jn.* I, 9.

(58) *Cfr. Filip.* II, 21.

(59) *II Cor.* V, 20.

(60) *Ibidem*, X, 3.

(61) *Encicl. “Rerum Ecclesiae”*, A. A. S., vol. XVIII, 1926, p. 65. ss.

(62) *Encicl. “Evangelii praecones”*, A. A. S., vol. XLIII, 1951, p. 497; y *Encicl. “Fidei donum”*, A. A. S., vol. XLIX, 1957, p. 225 ss.

lazos de místico desposorio. Esas almas —ya sea que en el silencio de la clausura lleven una vida escondida dedicándose a la oración y penitencia, ya se empleen en obras externas de apostolado —no sólo pueden cuidar más fácil y dichosamente de su propia salvación, sino también ayudar en gran manera a la Iglesia tanto en los países cristianos como en las lejanas tierras en donde no ha brillado todavía la luz del Evangelio. ¡Cuántas y cuán grandes obras no llevan a cabo estas vírgenes santas, obras como nadie podría hacerlas con tan virginal y materno cuidado! Y no en uno solo sino en muchos campos de trabajo: como son la recta instrucción y educación de la juventud; la enseñanza del catecismo a niños y niñas en el ámbito de la parroquia; el trabajo en los hospitales, en donde al tiempo que cuidan de los enfermos pueden elevar sus almas al pensamiento de las cosas del cielo, en los asilos de ancianos a quienes asisten con paciente, alegre y compasiva caridad induciéndolos con admirable y suave eficacia al deseo de la vida eterna; finalmente la diversidad de asilos de niños en donde brindan todo el afecto y la delicadeza materna a criaturas que huérfanas o abandonadas de sus padres no tienen de quién recibir los cuidados de la vida y las naturales muestras de ternura. Estas almas son sin género de duda altamente beneméritas no sólo de la Iglesia católica, de la educación cristiana y de las obras de misericordia, sino también de la sociedad civil, y se están además preparando una corona incorruptible para sí mismas en el cielo.

A LA ACCION CATOLICA Y A CUANTOS COLABORAN EN EL APOSTOLADO

Hoy día, sin embargo, como bien lo sabéis, Venerables Hermanos y amados hijos, aun en el campo cristiano las necesidades de los hombres son tan grandes y tan diversas, que ni el clero, ni los Religiosos y Religiosas juntos parecen poder ya remediarlas plenamente. Además los sacerdotes, Religiosos y Religiosas no pueden tener acceso a todas las categorías de personas; no todos los caminos les están abiertos; muchos, en efecto, no les prestan la menor atención o tratan de evitar su conversación, y hasta no faltan desgraciadamente quienes los desprecian y aborrecen.

Por este grave y doloroso motivo ya nuestros predecesores han hecho su invitación también a los seglares a que formando filas en la pacífica milicia de la Acción Católica presten su colaboración en el apostolado a la jerarquía eclesiástica; lo que ésta no lograría hacer en las actuales circunstancias, podría llevarse a cabo gracias a la generosidad de hombres y mujeres católicos que con ánimo sumiso se presten a colaborar en las obras de los sagrados pastores. Es por cierto de gran consuelo para Nos el considerar las obras que han realizado y las empresas que han podido adelantar en el decurso del tiempo aun en los países de misiones estos colaboradores de los obispos y sacerdotes, apóstoles seglares de toda edad, clase

y condición, al contribuir con su ferviente y activo celo a que la verdad cristiana brille para todos y a todos llegue la invitación al ejercicio de la virtud cristiana.

Pero tienen todavía ante sí un amplísimo campo de trabajo: pues son aún innumerables los que reclaman su luminoso ejemplo y su trabajo apostólico. Por lo mismo es de nuestra intención tratar en el futuro nuevamente y con mayor amplitud de esta materia que consideramos ser de la mayor importancia. Mientras tanto abrigamos la esperanza de que así los que militan en las filas de la Acción Católica como en las múltiples Asociaciones piadosas que florecen en la Iglesia, prosigan con la mayor diligencia en llevar adelante una obra tan necesaria: cuanto más grandes son las necesidades de nuestro tiempo, tanto mayores han de ser sus esfuerzos, su diligencia y las iniciativas de su celo. Sea su norma la perfecta concordia mutua, pues como bien lo saben, la unión hace la fuerza; dejen a un lado su propia opinión cuando se trata de la causa de la Iglesia Católica que ha de estimarse por encima de todo; y esto no sólo en cuanto se refiere a la sagrada doctrina, sino también en lo que hace a las normas de disciplina cristiana emanadas de la Iglesia que reclaman siempre la sumisión de todos. En compacto escuadrón y unidos siempre con la jerarquía católica y sumisos a ella, avancen en prosecución de nuevas conquistas; no escatimen trabajo alguno ni rehusen ninguna dificultad porque triunfe la causa de la Iglesia.

Para obtener esto debidamente, procuren ante todo en sí mismos —sin tener de ello menor duda— la mejor conformidad con la doctrina y la virtud cristiana. Pues solamente en este caso podrán transfundir en los demás lo que ellos han logrado para sí con la ayuda de la gracia divina. Esta recomendación la dirigimos de modo especial a los jóvenes y adolescentes cuyo ardorosa voluntad fácilmente se entusiasma con los más nobles ideales, pero que al mismo tiempo necesitan la mayor prudencia, moderación y sumisión debida a los que tienen por superiores. A estos hijos amadísimos que forman la esperanza de la Iglesia y en cuya activa y salvadora colaboración tanto confiamos, queremos llevar nuestra viva gratitud y la expresión de nuestro ánimo paternal.

A LOS AFLIGIDOS Y ATRIBULADOS

Y ahora parecen llegar a nuestros oídos las voces de lamento de cuantos frente a la enfermedad del cuerpo o del espíritu se ven aquejados por el más amargo dolor, y de los que a tal punto sufren las estrecheces económicas de la vida que carecen hasta de una habitación digna de hombres, ni pueden, a pesar de sus sudores, asegurar para sí y para sus hijos el necesario alimento. Estos lamentos tocan vivamente y conmueven nuestro corazón. Así, queremos en primer lugar acudir a los enfermos y a los imposibilitados por la debilidad o la vejez con el auxilio y consuelo que viene de lo alto. Recuerden todos ellos que no tenemos en la tierra ciudad perma-

nente, antes buscamos la futura (63). No olviden que los dolores de esta vida mortal, válidos ya como expiación, elevan y ennoblecen el alma y son medio precioso para la adquisición del gozo eterno de los cielos; acuérdense de que el mismo Divino Redentor, para lavar las manchas de nuestros pecados subió al patíbulo de la cruz, y libremente sufrió por esta misma causa desprecios y tormentos y angustias crudelísimos. Como El así también nosotros somos llamados a la luz por el camino de la cruz, conforme a estas palabras: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame" (64); y tendrá un tesoro inagotable en los cielos (65).

Es además deseo nuestro —y confiamos en que sea recibida con agrado nuestra exhortación— que los dolores del cuerpo y los del alma se transformen no solamente en otros tantos escalones para poder ascender a la patria eterna, sino que contribuyan también a expiar los pecados ajenos, para hacer volver al seno de la Iglesia a los que en mala hora se han alejado de ella, y para conseguir el deseado triunfo del hombre cristiano.

A LOS QUE TIENEN MENOS FORTUNA

Por su parte los que pertenecen al número de los que tienen menos fortuna, y que se lamentan de las condiciones de su vida, miserables en extremo, sepan ante todo que no es menor el dolor que Nos experimentamos por su propia suerte. Y esto no sólo porque deseamos con ánimo paterno que las mutuas necesidades de las clases sociales tengan por norma y sean reglamentadas por la justicia, que es virtud esencialmente cristiana, sino también porque es para Nos en extremo doloroso el ver que los enemigos de la Iglesia abusan con tanta facilidad y se aprovechan de las injustas condiciones de los pobres para atraerlos a su partido con engañosas promesas y errores falaces.

Tengan presente estos queridísimos hijos nuestros que la Iglesia no es enemiga de ellos ni de sus derechos, sino que, como madre amantísima, los defiende, y en el campo social predica e inculca tales doctrinas y normas que si fuesen totalmente puestas en práctica, como se debía hacer, eliminarían cualquier clase de injusticia, y se llegaría a una mejor y más equitativa distribución de las riquezas (66). Se fomentaría asimismo una amistosa y bienhechora actividad y cooperación entre las diversas clases sociales, de tal suerte que todos se podrían llamar y ser realmente ciudadanos libres de una misma comunidad, y hermanos de una misma familia.

(63) Cfr. *Hebr.* XIII, 14.

(64) *Lc.* IX, 23.

(65) Cfr. *Id.*, XII, 33.

(66) Cfr. *Encicl. "Quadragesimo anno"*, A. A. S., vol. XXIII, 1931, pp. 196-198.

Por lo demás, si se ponderan con ecuanimidad las ventajas y mejoras que han conseguido en estos últimos tiempos los que viven del trabajo de cada día, es necesario reconocer que éstas se deben principalmente a la actividad que los católicos diligente y eficazmente han desplegado en el campo social, secundando las sabias disposiciones y repetidas exhortaciones de nuestros predecesores. Quienes se proponen defender los derechos económicos del pueblo, tienen en la doctrina social cristiana rectas y seguras normas, que puestas debidamente en práctica, bastarán para satisfacer esos derechos. Por lo cual nunca deben acudir a los defensores de doctrinas condenadas por la Iglesia. Es verdad que éstos atraen con falsas promesas. Pero en realidad allí donde ejercen el poder público, se esfuerzan con audacia temeraria en arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, es decir, la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos. Asimismo restringen o aniquilan completamente lo que exaltan hasta las nubes los hombres de hoy día, a saber: la justa libertad y la verdadera dignidad debida a la persona humana. De esta manera se empeñan en echar por tierra los fundamentos de la civilización cristiana. Quienes, pues, quieren verdaderamente mantener el nombre de cristianos están obligados con deber gravísimo de conciencia a rechazar esas engañosas invenciones que nuestros predecesores, en particular Pío XI y Pío XII, de feliz memoria, ya condenaron, y que Nos de nuevo condenamos.

Sabemos que no pocos hijos nuestros, afligidos por la pobreza o misera fortuna, se lamentan con frecuencia de que no se han llevado todavía a la práctica todas las disposiciones cristianas sobre la cuestión social. Es necesario trabajar y trabajar industriosa y eficazmente —no sólo de parte de los particulares, sino sobre todo de los gobernantes— para que cuanto antes, aunque por sus pasos, se lleve a la práctica real y completamente la doctrina social cristiana que nuestros predecesores tantas veces, tan amplia y sapientemente declararon y establecieron, y que Nos mismo confirmamos (67).

A LOS PROFUGOS Y EMIGRADOS

No es menor Nuestra solicitud por la suerte de quienes movidos, ya por la necesidad de buscar sustento, ya por la triste situación de sus naciones, y por las persecuciones levantadas a causa de la religión, se han visto obligados a abandonar su patria. ¡Cuántas y cuán grandes molestias y aflicciones han de soportar! Muy lejos de la casa paterna, muchas veces tienen que vivir en populosas ciudades y en ensordecedoras fábricas, con una vida tan distinta de las costumbres de sus antepasados y algunas veces —lo que es peor— no poco nociva y contraria a la virtud cristiana. En tales circunstancias no es raro que muchos caigan en grave peligro y poco a poco abandonen sus sanas tradiciones religiosas. A esto se debe añadir que muchas

(67) Cfr. *Alocución de Pío XII a las Asociaciones de obreros cristianos de Italia*, tenida el 11 de marzo 1945, A. A. S., vol. XXXVII, 1945.

veces se separa un esposo del otro, los padres de los hijos, se debilitan los lazos y relaciones domésticas con gran daño para la estructura de la familia.

Por tanto, Nos alentamos la obra industriosa y eficiente de los sacerdotes que, empujados por el amor a Jesucristo, y secundando las normas y los deseos de la Sede Apostólica, desterrados voluntarios, no escatiman ningún trabajo, según sus posibilidades, en favor del bien espiritual y social de estos hijos. Consiguen además que éstos sientan en todas partes la caridad de la Iglesia, caridad tanto más presente y eficaz, cuanto ellos se encuentran más necesitados de ayuda.

De igual manera, con sumo gusto consideramos dignos de alabanza los esfuerzos realizados por varias naciones en favor de causa tan importante. De manera semejante las iniciativas emprendidas recientemente por las mismas naciones en común para que este gravísimo problema sea conducido cuanto antes a la deseada solución. Estas medidas —de ello tenemos segura esperanza— conducirán no sólo a abrir un camino más ancho y fácil a los emigrantes, sino también a la reintegración de los núcleos familiares. Pues la familia, constituida según lo pide el recto orden, puede ciertamente velar con eficacia por el bien religioso, moral y económico de los mismos emigrantes, no sin beneficio de los países que los acogen.

A LA IGLESIA PERSEGUIDA

Mientras exhortamos a todos nuestros hijos en Cristo a evitar los funestos errores que pueden destruir no sólo la religión sino la comunidad de los hombres, vienen a nuestro recuerdo tantos venerables Hermanos en el Episcopado y amados sacerdotes y fieles, que por coacción han sido desterrados, o detenidos en campos de concentración y en cárceles, precisamente porque no han querido faltar a su deber episcopal o sacerdotal, ni apostatar de la fe católica.

A nadie queremos ofender, antes más bien deseamos conceder a todos el perdón y pedírselo a Dios. Pero la conciencia de nuestro deber sagrado exige que defendamos, según nuestra posibilidad, los derechos de estos hermanos e hijos; y que roguemos insistentemente para que sea concedida a todos ellos la legítima libertad, que a todos es debida, y por tanto también a la Iglesia de Dios. Quienes siguen los principios de la verdad, de la justicia; quienes sirven a los intereses particulares y colectivos, no niegan la libertad, no la extinguen, no la oprimen: no tienen necesidad de recurrir a estos medios. Pues es cierto que con la violencia y con la opresión de las conciencias nunca se llegará a la justa prosperidad de los ciudadanos.

Pensamos que se ha de tener por cierto de una manera especial que, cuando se desconocen o se conculcan los sacrosantos derechos de Dios y de la religión, más pronto o más tarde vacilan y caen por tierra las mismas columnas de la sociedad. Lo notaba sapientísima-

mente nuestro predecesor León XIII: "De donde se sigue... que, cuando se repudia la suma y eterna norma de Dios que manda y prohíbe, entonces se quebranta el vigor de las leyes y se debilita toda autoridad" (68). Con lo cual concuerda aquella sentencia de Cicerón: "Vosotros, oh Pontífices, más diligentemente defendéis la ciudad con la religión que con las mismas murallas" (69).

Considerando estas cosas, con sumo dolor abrazamos en Nuestro corazón a todos y cada uno de aquellos que son oprimidos en el ejercicio de la religión, y que muchas veces también "padecen persecución" por la justicia" (70) y por el reino de Dios. Participamos en sus dolores, en sus angustias, en sus aflicciones, y elevamos nuestras súplicas al cielo para que rompa finalmente para ellos la aurora de tiempos mejores. Y esto mismo deseamos con toda el alma, a saber, que se unan a Nos todos nuestros hermanos e hijos en tal manera que desde todos los rincones de la tierra suba a Dios misericordioso un coro inmenso de súplicas, que haga descender sobre estos desventurados miembros del cuerpo místico de Cristo una abundante lluvia de gracias.

EXHORTACIONES FINALES

No pedimos a nuestros queridísimos hijos solamente oraciones, sino también la renovación de la vida cristiana, que, más que las mismas oraciones, puede volver a Dios propicio hacia nosotros y hacia nuestros hermanos. Con gusto os repetimos las hermosas y sublimes palabras del Apóstol de las gentes: "Atended a cuanto hay de verdad, de honorable, de justo, de puro, de amable, de laudable, de virtuoso, de digno de alabanza: a esto estad atentos" (71). "Vestíos del Señor Jesucristo" (72). Es decir: "Vosotros, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de entrañas de misericordia, bondad, humildad, mansedumbre, longanimidad... Pero por encima de todo esto, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo" (73).

Insistentemente os lo pedimos: si alguno infelizmente se ha alejado del Divino Redentor con el pecado, vuelva a él, que es "camino, verdad y vida" (74). Si alguno es tibio, lánguido, descuidado en el cumplimiento de los deberes religiosos, reavive su fe, y con el auxilio de la divina gracia alimente y consolide su virtud. Finalmente,

(68) Epist. "Exeunte iam anno"; A. L., vol. VIII, 1888, p. 398.

(69) *De Natura Deorum*, III, 40.

(70) *Mat.* V, 10.

(71) *Filip.* IV, 8.

(72) *Rom.* XIII, 14.

(73) *Col.* III, 12-15.

(74) *Jn.* XIV, 6.

si alguno, por la misericordia de Dios, "es justo, practique aún la justicia, y el santo santifíquese más" (75).

Y puesto que hay tantos que tienen necesidad de nuestro consejo, de nuestro esplendoroso ejemplo, y también de nuestra ayuda por las miserables condiciones en que se encuentran, ejercitados todos, cada uno según las propias fuerzas y los propios medios, en las obras que se llaman de misericordia, gratísimas a Dios.

Si todos procuráis practicar estas cosas, brillará con nuevo esplendor lo que se dice de los cristianos tan magníficamente en la epístola de Diogneto: "Están en la carne, pero no viven según la carne. Habitan en la tierra, pero en el cielo tienen su patria. Obedecen a las leyes establecidas, pero su género de vida supera las leyes... Son desconocidos, y se les condena; mueren y son vivificados. Son mendigos, y enriquecen a muchos; están necesitados de todo, y de todo tienen en abundancia. Son deshonrados, y entre los deshonores reciben gloria; es desgarrada su familia, y se da testimonio de su justicia. Son reprendidos, y bendicen; son maltratados, y tributan honor. Aun haciendo el bien, son castigados como malvados; castigados, se gozan como si fuesen vivificados... Sencillamente, lo que es en el cuerpo el alma, esto son los cristianos en el mundo" (76). Muchas de las cosas que se dicen en estos sublimes pensamientos, se pueden aplicar a los cristianos pertenecientes a la Iglesia, que se llama "del silencio", por quienes debemos orar todos de manera especial, como hace poco hemos recomendado vivamente a todos los fieles en las Alocuciones tenidas en la Basílica de San Pedro, el día de Pentecostés y en la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús (77).

Esta renovación de la vida cristiana, esta vida virtuosa y santa deseamos a todos vosotros e imploramos con continua oración: no sólo por los que firmemente perseveran en la unidad de la Iglesia, sino también por los que se esfuerzan por llegar a ella con el amor a la verdad y con sincera voluntad.

Que la Apostólica Bendición, que a todos y cada uno de vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, impartimos con paterno y efusivo amor, os concilie y atraiga las gracias del cielo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 29 de junio 1959, Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en el año 1o. de Nuestro Pontificado.

Juan PP. XXIII

(Traducción de la Oficina de Prensa del Vaticano)

(75) Apoc. XXII, 11.

(76) Funk, *Patres Apostolici*, I, 396. Cfr. Migne, PG, II, 1174-1175.

(77) Cfr. "L'Osservatore Romano", 18-19, mayo 1959, y 7 junio 1959.

Curia Romana

SUPREMA SACRA CONGREGATIO S. OFFICII

DECRETUM

PROSCRIPTIO LIBRORUM

Feria IV, die 4 Iunii 1958

In generali consessu Supremae Sacrae Congregationis S. Officii, Emi ac Revmi Domini Cardinalis, rebus fidei ac morum tutandis propositi, praehabito Consultorum voto, damnarunt atque in Indicem librorum prohibitorum inserendos mandarunt libros ad Henrico Duméry conscriptos:

1. *Philosophie de la religion*, Presses Universitaires de France, Paris, 1957, 2 voll.;
2. *Critique et Religion*, Sedes, Paris, 1957;
3. *Le probleme de Dieu en philosophie de la religion*, Desclée de Brouwer, Bruges, 1957;
4. *La Foi n'es pas un cri*, Casterman, Tournai, 1957.

Feria autem V, die 12 eiusdem mensis et anni, Ssmus D. N. D. Pius divina Providentia Pp. XII, in Audientia Emo ac Revmo Dño. Card. Pro-Secretario S. Officii concessa, relatam Sibi Emorum Patrum resolutionem adprobavit et publicari iussit.

Datum Roma, ex aedibus S. Officii, die 17 Iunii, 1958.

Arcturus de Jorio, Notarius.

Episcopado Mexicano

ARZOBISPADO DE DURANGO

CIRCULAR AL VBLE. EPISCOPADO

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Habiendo tomado posesión de esta Arquidiócesis de Durango el 23 del presente mes, por medio de la presente tengo el honor de dar a conocer a V. Excia. Revma. los nombres y las firmas de las personas que integran la Curia Arzobispal y que aparecen al calce. Mi correspondencia particular la recibiré en el Palacio Arzobispal: 20 de Noviembre 306 Pte.

Aprovecho esta ocasión para presentar a V. E. R. mi distinguida consideración y fraternal afecto.

Dios nuestro Señor guarde a V. E. R. por muchos años.
Durango, 30 de julio de 1959.

† Lucio C. Torreblanca y Tapia,
Arzobispo de Durango.

Vicario General: *Excmo. y Revmo. Mons. Dr. D. Francisco Ferreira y Arriola*, Obispo Titular de Aricanda.—Oficial: *M. I. Sr. Cngo. Hon. D. Juan Manuel Ferreira*.—Secretario Canciller: *M. I. Sr. Cngo. Hon. Lic. D. Juan Angel Castañeda*.—Defensor del Vínculo y Promotor de Justicia: *Sr. Pbro. Dr. D. Felipe Pérez Gavilán*.—Notario: *Sr. Pbro. D. Jesús Manuel Pérez*.

Diocesanos

CAMPECHE

Carta Pastoral.—22 - Junio - 1959.—Al Ilmo. y Revmo. Mons. Vicario General, a los Sres. Párrocos y Sacerdotes y a todos los fieles, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

El Apóstol San Pedro, escribiendo a los fieles de su tiempo, expuestos a perder su fe por la persecución de que eran víctimas en tiempo del emperador Nerón, vehementemente los exhorta a no doblegarse ante terribles pruebas, que sufrían por permisión de Dios, sino a permanecer firmes en la fe cristiana, de la que ellos eran las primicias en la Santa Iglesia. Estas son las palabras del Apóstol: "Sed sobrios y estad en continua vela; porque el enemigo, el diablo, anda como león rugiente en derredor vuestro, en busca de presa que devorar (1a. Ptr. V. 8).

Esta exhortación del Apóstol San Pedro comprende la lucha diaria que tenemos que sostener contra el enemigo eterno de nuestra salud, enemigo que tiene por oficio perder a las almas y que también por permisión de Dios y para nuestro ejercicio no cesa de seducirnos para hacernos caer en el pecado y precipitarnos a la eterna ruina, lucha que se hace más terrible y peligrosa cuando tiene por fin arrebatarnos el precioso don de nuestra fe.

La Iglesia de Jesucristo Nuestro Señor y nosotros con ella, porque somos sus miembros desde un principio y lo será hasta el fin del mundo ha sido y sigue siendo perseguida por enemigos que por la espada, por el fuego, por la doctrina y por tantos medios de perversión como hay en nuestros días, tratan de acabar con ella, y si no fuera por la virtud divina de que la dotó su fundador, qué tiempo hace que hubiera desaparecido del globo, como desaparecen todas las obras de institución humana.

Jesucristo anunció para la Iglesia la persecución, cuando al prometer al Apóstol San Pedro la primacía significada en el poder de las llaves que había de darle, le anunció la eterna lucha que suscitará el infierno contra su Iglesia, sin que pudiera destruirla, porque estaría apoyada en un sólido fundamento en Pedro, la Piedra fundamental de ella: "Y yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (Mat. XVI, 18).

Los enemigos de la Iglesia, significados en las puertas del infierno son muchos, poderosos y de gran astucia: son muchos porque son legiones, como lo dijo el demonio a Jesucristo al ser arrojado del cuerpo de un poseso, pues al preguntarle el Señor cuál era su nombre, respondió: "Mi nombre es legión, porque somos muchos", (Marc. V. 9); así son incontables los enemigos de

la fe, que se multiplican cada día con el halago de conveniencias puramente materiales, de la libertad de las pasiones y de la satisfacción de los placeres sensuales, son poderosos, porque cuentan con multitud de medios puestos a su alcance para sus fines depravados y llenos de gran sagacidad, porque valiéndose de la sencillez e ignorancia del pueblo humilde, se cubren como el lobo con piel de oveja para seducir a las almas y hacerlas caer en los lazos que les tienden.

Obligación de los pastores de las almas es velar sobre el rebaño para que los enemigos no los perjudiquen. Esta obligación está expuesta con palabras terminantes en el libro de los Hechos de los Apóstoles: "Velad sobre vosotros y sobre toda la grey en la cual el Espíritu Santo os ha constituido Obispos para apacentar y gobernar su Iglesia, que ha ganado con su propia sangre". (Act. XX, 28). Urge el Espíritu Santo a quienes llevan en sus manos el cayado del pastor, porque "Se levantarán hombres que sembrarán doctrinas perversas con el fin de atraerse discípulos", (O. V. 30), y Nos, que sólo por los méritos del que Nos conforta, hemos sido puestos al frente de esta nuestra amada diócesis, no cesamos de oír la voz del mismo Espíritu Santo que Nos apremia a velar por vosotros, al veros en peligro de perder vuestra fe, fe que os quieren arrebatar hombres sin conciencia, Nos apresuramos a preveniros para que estéis alerta y no os dejéis engañar por falsas doctrinas ni seducir por aparentes invenciones de verdades que están muy lejos de serlo.

Nos referiremos a la propaganda Protestante que en estos días se viene desarrollando con mayor intensidad. No podemos guardar silencio ante un mal tan grande como os amenaza, ni queremos oír las lamentaciones del profeta Isaías: "Desgraciado de mí, que no he hablado", (Is. VI, 5), porque puede caer sobre Nos mismo la indignación de Dios por no haber hablado a tiempo.

Es bien sabido que, después de quince siglos de fundada la Iglesia por Jesucristo, nació el protestantismo, inventado por un fraile apóstata, de pésimas costumbres, que con el pretexto de querer dize reformar la Iglesia, encontró en la falsa reforma una salida para dar pábulo a sus pasiones y, la sola consideración del origen de esta secta, es más que suficiente para que quede bien probado desde un principio que no es ni puede ser la Iglesia de Jesucristo, ni menos puede serlo cuando destruye sus enseñanzas, acaba con su doctrina y hecha por tierra cuando mandó el Señor a sus Apóstoles que pusieran por obra, pues a sus Apóstoles dijo el Señor: "Id por todo el mundo, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. (Math. VIII. 30).

El protestantismo enseña que la única fuente de la fe es la Biblia, que la fe se alcanza por iluminación interna que Dios concede a cada uno en la interpretación personal y arbitraria de los libros santos; que la justificación del hombre es puramente extrínseca y consiste en tener como propios los méritos de Jesucristo, porque Jesucristo murió por todos, sin que cada uno tenga que hacer de su parte, como si Jesucristo cubriera nuestros pecados para que Dios no los vea, puesto que él ya pagó por todos; doctrina que echa por tierra la justificación por los sacramentos.

Podremos preguntar a este respecto: El amor infinito de Dios, que nos dio a su Hijo unigénito para salvarnos, como dice el Evangelista San Juan; (Ioan. III. 16); las humillaciones del Verbo al tomar nuestra humana naturaleza para ser semejante a nosotros en todo menos en el pecado; su vida laboriosa, sus divinas enseñanzas impregnadas de sabiduría celestial, su pasión, su muerte en la cruz, "escándalo para los judíos y locura para los gentiles" (1a. Cor. I. 28); su sangre preciosa derramada hasta la última gota por nuestro rescate; sus instrucciones a los Apóstoles, la formación especial de ellos para que fueran columnas firmes de su Iglesia con Pedro a la cabeza; la fuerza que les comunicó el Espíritu Santo el día de Pentecostés.

tés, todos estos portentos y maravillas habrían de tener tan triste desenlace, como quiere el protestantismo, puesto que enseña que nadie puede vivir en gracia, que puede uno hacer cuanto quiera, aun las más grandes abominaciones y vivir muy tranquilo, porque para salvarse basta creer en Jesucristo que ya lo pagó todo, o como dicen vulgarmente los sectarios: "Ten fe y haz cuanto quieras" sin que se tengan en cuenta ni las buenas obras, ni los sacrificios, ni los sacramentos recibidos con las mejores disposiciones, ni la vida ejemplar empleada en el amor y servicio de Dios, ni las enseñanzas de la Iglesia, ni lo que mandó Jesucristo al joven del Evangelio que le preguntaba lo que debería de hacer para ir a la vida eterna: "Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los Mandamientos" (Math. XIX. 17). ¿Todo esto ha de ser inútil y no deberá tenerse en cuenta para la salvación, porque basta creer para salvarse?

El protestantismo destruye la obra de la justificación y lo poco que arrebató a la Iglesia es lo que presenta a los suyos, pero todo torcido, todo mutilado, todo al revés. Jesucristo por el contrario, así habla a los Apóstoles: "Como mi Padre me envió, así os envié a vosotros" (Jo. XX. 21). "Id por todo el mundo, predicad el Evangelio a todas las creaturas; el que creyere se salvará; pero el que no creyere se condenará". (Marc. XVI. 15). "Enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he mandado" (Marth. XXV. 20). Jesucristo, pues, con pleno poder manda a los Apóstoles a predicar, esto es a enseñar de viva voz; no los manda a repartir biblias, ni a destruir folletos, sino que los manda a enseñar, no lo que ellos quieran, sino la doctrina que de El han recibido; doctrina, verdad y enseñanzas que deberán transmitir a sus sucesores, que han pasado de generación en generación, que se conservan sin mutilación alguna y que se conservarán y enseñarán en la Santa Iglesia hasta el fin de los siglos.

Jesucristo fundó su Iglesia, una sola, no diversas, que es sociedad *Visible*, como lo explica las figuras con que la compara, "Reino", "Ciudad puesta sobre el monte", "Grey", "Rebaño", etc., cosas que están a la vista de todos; sociedad *Perfecta* que tiene en sí misma todos los medios necesarios para conseguir el fin de su institución, que es la santificación y la salvación de las almas; sociedad que tiene *Autoridad Legítima* en Pedro, a quien dijo el Señor: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia", y en sus legítimos sucesores, los Romanos Pontífices, en quienes se perpetúa Pedro hasta el actual Juan XXIII; sociedad que tiene *Autoridad Completa*, pues la fundó en Pedro y en los Apóstoles y en los sucesores de éstos, que son los Obispos y sus cooperadores en el Sacerdocio, a todos los cuales debería de apacentar Pedro: *Sociedad bien Organizada* compuesta de superiores e inferiores, como el rebaño que se compone de ovejas y de corderos. Tal es la Santa Iglesia, compuesta de la parte docente, que enseña, rige y gobierna y en la que existe una perfecta Jerarquía de superiores perfectamente subordinados al Romano Pontífice, y compuesta de la parte discente, que es enseñada, regida y gobernada, los simples fieles, que aunque estén distribuidos en diversas agrupaciones y repartidos por todo el mundo, forman con sus superiores una perfecta unidad, un solo cuerpo social, el cuerpo místico de Cristo, que admira a todos y que se conserva en toda su hermosura, por más que sus enemigos quieran mancharlo, desprestigiarlo y destruirlo. "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella".

A esta sociedad perfecta, la Iglesia, para que en todas las edades se conociera como la única verdadera y pudiera distinguirse de las diversas religiones espurias, que habrían de aparecer en el curso de los siglos, Jesucristo la dotó de tales propiedades esenciales, visibles y esencialmente suyas, que por ellas se manifestara en esta forma; La única verdadera.

El Padre San Ambrosio expone en compendio estas cualidades en su frase: "Donde está Pedro allí está la Iglesia", derivando esta frase de la voluntad de Jesucristo de que siempre estuviera su Iglesia cimentada en Pedro; pero para mayor claridad se desenvuelven las propiedades de la Iglesia

en las cuatro notas que ya se expresan en el Sínodo Niceno Constantinopolitano celebrado el año de 381: "Una Santa, Católica y Apostólica. Exponemos brevemente estas notas.

Iglesia Una. Enseña Santo Tomás que la unidad de la Iglesia consiste en la conexión o comunicación mutua de sus miembros y en la ordenación de todos ellos a su cabeza. Lo uno y lo otro se realiza por la profesión de la misma fe por el culto y por la existencia de una autoridad, a la que están sometidos todos los miembros, unidad de fe, de culto y de régimen; porque, siendo una sociedad perfecta, visible y externa estas cualidades le son necesarias. Por esto su fundador la compara con un edificio asentado en una roca incommovible, con su cuerpo propio, su cuerpo místico en el que la diversidad de miembros y funciones supone y confirman su unidad vital; como lo expresa San Pablo en su Epístola a los Efesios: "Os conjuro que os portéis de una manera que sea digna del estado a que habéis sido llamados... solícitos en conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz. Siendo un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de vuestra vocación; uno el Señor, una la fe, uno el bautismo". Eph. IV. 1-5; y ésta fue la unidad que pidió Jesucristo a su Padre en la última cena; "¡Oh Padre Santo! guarda en tu nombre a estos que me has dado, a fin de que sean una sola cosa por la caridad, como nosotros lo somos por naturaleza". (Jo. XVII. 11).

Iglesia Santa. Escribiendo también San Pablo a los Efesios les dice en el Capítulo V. 25. "Vosotros maridos amad a vuestras mujeres así como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella, para santificarla en el bautismo de agua con la palabra de vida, a fin de hacerla comparecer delante de sí, llena de gloria sin mácula, sin arruga, sino siendo santa e inmaculada". Palabras que expresan la santidad de la Iglesia; pero además, es santa en sí misma, no sólo, por venir de Dios y estar ordenada a la santificación y la salvación de las almas, sino porque todos sus elementos intrínsecos son santos, a saber: sus dogmas, sus sacramentos, sus leyes e instituciones y porque estos elementos producen la santidad, cuando se usan debidamente; y es santa en sus miembros porque la santificación de los hombres fue por lo que la fundó Jesucristo y la dotó de los poderes con que cuenta, sin que impida esta santidad la presencia de los malos, ni que éstos sean muchos; porque lo es por la virtud de sus principios, de modo que, cuantos se someten a su influencia, alcanzan la santidad y cuantos de esa influencia se apartan, no la alcanzan. La santidad de los principios de la Iglesia es visible por sí misma y la de sus miembros, principalmente la santidad en grado heroico, lo es por la trascendencia de sus virtudes y por su admirable fecundidad.

Iglesia Católica. Católico es lo mismo que universal y por catolicidad como nota de la Iglesia, se entiende la propiedad por lo que, permaneciendo la Iglesia una en sí misma, se difunde visiblemente por todo el orbe. No se requiere que físicamente se extienda por todos y cada uno de los hombres, sino basta que la admita gran número de ellos y que esté realmente difundida por muchos países.

No cabe duda que esta fue la voluntad de su fundador. Los profetas predican que el reino del Mesías había de ser universal y extenderse por todas las gentes; Jesucristo mandó a sus Apóstoles que enseñaran a todas las naciones y que predicaran el Evangelio en todo el mundo; así lo hicieron los Apóstoles, derogando la distinción entre judíos y gentiles y San Pablo en particular fue defensor de la universalidad del cristianismo. Esta catolicidad de la Iglesia de hecho es visible, propia de la verdadera Iglesia, como estrechamente ligada al milagro moral de la extensión de la fe católica, que ya se le consideraba desde el siglo IV como nota distintiva de la Iglesia.

Iglesia Apostólica. Puede llamarse la Iglesia Apostólica, porque nació con los Apóstoles o porque la doctrina es la misma que la de ellos o porque sigue desempeñando la misión que Cristo confió a los Apóstoles. Como nota

de la Iglesia es la propiedad por la que es la misma de los Apóstoles de los que sus actuales pastores son los sucesores de ellos, con una sucesión legítima, pura y nunca interrumpida. Así tiene que ser la Iglesia de Cristo, que fue fundada sobre los Apóstoles, para que ellos y sus sucesores la rigieran hasta el fin del mundo y de hecho los Apóstoles instituyeron en todas partes sucesores a los que transmitieron los poderes que habían recibido y este hecho fue tan constante y conocido que los Santos Padres, para probar que una Iglesia particular es verdadera, apelan siempre a la legítima sucesión de sus pastores, esto es, a su unión con la autoridad legítima. No se pretende afirmar que cada uno de los actuales pastores es sucesor de cada uno de los Apóstoles, sino que todos han sucedido y tienen el lugar del Colegio Apostólico, y así como el Colegio Apostólico no puede concebirse sin Pedro, así la reunión actual de los pastores, no puede ser Apostólica si no está unida con el sucesor de San Pedro, el Papa. Así la Apostolicidad de la Iglesia, como nota de ella, se hace más visible y más propia de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

Ahora bien la sola Iglesia Romana goza de las notas de la verdadera Iglesia de Jesucristo. Tiene la unidad de derecho, porque sólo ella tiene una autoridad suprema y universal de la que todo y todos dependen, y sola ella tiene la unidad de hecho, porque sus fieles profesan la misma fe, obedecen a sus legítimas autoridades sometidas al Romano Pontífice y practican el mismo culto por el ministerio de sus legítimos sacerdotes. En las sectas protestantes o evangélicas, como quieren llamarse ahora, no hay la unidad de derecho, porque el principio fundamental es el espíritu privado, necesariamente individual y subjetivo; ni la unidad de hecho, porque las comunidades particulares, son independientes unas de otras, contándose por centenares las diversas denominaciones y a lo sumo forman iglesias nacionales, sus dogmas cambian al gusto de cada uno y nunca han permanecido idénticas.

La Iglesia romana es santa. Su santidad es patente en sus principios y en sus miembros; en sus principios, porque su doctrina, su culto, sus leyes, sus instituciones fomentan la santidad, la recomienda a los fieles y les da los medios para alcanzarla; cuantos aceptan sincera e íntegramente estos principios, realmente se santifican. En cuanto a sus miembros, habrá entre ellos pecadores como sociedad de hombres, mas lo son porque no ponen en práctica los medios para santificarse; pero gracias a Dios, son incontables los que llevan una vida ejemplar y netamente cristiana, muchos aspiran a la santidad perfecta siguiendo los consejos evangélicos y retirándose del mundo para consagrarse a Jesucristo; la Iglesia Romana cuenta con órdenes y congregaciones religiosas, asociaciones y agrupaciones, que tienen por fin la santificación de sus agremiados y nadie ha dado la multitud de santos en grado heroico, como la Iglesia nuestra Madre. En las sectas protestantes pueden darse y se dan de hecho personas moralmente buenas, pero es una bondad que puede compararse con la fina educación; mas la santidad verdadera no puede encontrarse entre ellos, porque con su principio de que la justificación se obtiene con sola la fe sin las buenas obras, no puede haber verdadera santidad, donde faltan éstas. "No todo el que dice Señor, Señor entrará en el reino de los cielos, dice Jesucristo, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, entrará en el reino de los cielos". (Mat. VII, 21).

La Iglesia Romana es católica. La catolicidad de la Iglesia Romana es propia de ella y lo es, porque tiene por lema predicar y convertir a todas las gentes sin distinción de razas y sin acepción de personas, hasta el grado de que desde un principio se llamó católica o universal, y lo es de hecho, porque está firmemente unida, está difundida por todos los países y cuenta con más fieles que ninguna otra iglesia, teniendo en la actualidad 500 millones de católicos, cifra superior al de todas las facciones protestantes, tomadas en conjunto, y nótese que ninguna religión es tan perseguida como la religión Católica y que es la menos favorecida aun por los gobiernos civiles. Además, aunque el protestantismo se preocupa intensamente por su propaganda y cuenta con elementos económicos, que le vienen de fuera en

cantidad asombrosa, carece éste de la cohesión interna que una a sus miembros, no es una iglesia la que se propaga, sino sectas diversas y aun opuestas entre sí y siempre tendrá en contra suya que es de ayer, de apenas unos cuantos siglos en que se desgajó del árbol frondoso de la Iglesia Católica, para formar una secta espuria, que está muy lejos de ser la Iglesia verdadera.

La Iglesia Romana es apostólica, porque consta por la historia que los Romanos Pontífices provienen de Pedro, su fundador y primer Papa, en sucesión que nunca se ha interrumpido, sin cambiar de régimen en los veinte siglos que tiene de existencia; además, conserva la misma doctrina que enseñaron los Apóstoles sin cambiar en lo absoluto, y en sus ritos, en su culto y en sus sacramentos jamás admite alguna modificación que ponga en menoscabo la fe, las buenas costumbres y las instituciones de Jesucristo. Todo esto falta en las iglesias protestantes, que habiendo perdido la sucesión apostólica, desde el momento en que rompieron la unión con el Papa, sucesor de Pedro, y se apartaron de las tradiciones de los Apóstoles, formaron congregaciones religiosas si se quiere, pero siempre espurias, separada de la Iglesia de Jesucristo y con una misión que reciben, no del mismo Señor sino de ellas mismas.

A la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana, a la que tenemos la dicha de pertenecer hemos de estar siempre unidos aunque por ello tengamos que sufrir la persecución o perder la vida, como de hecho la han sacrificado y la sacrifican actualmente cuantos han sellado y sellan con su sangre la fe de Jesucristo.

Los daños que causa el protestantismo son incalculables y de trascendencia.

a).—El protestantismo, quita la fe, porque este es su fin, crear una generación apóstata, que al fin degenera en descreída y atea, la fe es un tesoro que heredamos de nuestros padres, lo mejor que nos han legado y que hemos de conservar a toda costa, no sólo porque sin la fe, "es imposible agradar a Dios" (Heb. XI, 6), se entiende la fe verdadera, y si llegamos a perderla, se hace moralmente imposible la justificación; porque es su raíz, y para recobrarla, sería necesario el acto de fe, que sin fe no puede ponerse.

b).—Siembra la indiferencia, porque hace creer que cualquiera religión es buena, como si Dios no quisiera que se le honrara con un culto determinado y dispuesto por El, sino que quedara al arbitrio de los hombres servirle como ellos quieran, como si Jesucristo hubiera fundado varias religiones para que cada uno eligiera la que fuera más de su agrado, doctrina que está en boga entre muchos indiferentes, todo lo cual es absurdo, porque Jesucristo fundó una sola Iglesia e impuso a todos la obligación de unirse a ella para conseguir la salvación. "Si alguno no renaciere del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de los cielos". (Joan. III, 5). Fuera de la verdadera Iglesia no hay salvación.

c).—Quita a los fieles el amor a sus sacerdotes, a sus Obispos y al Papa, a quienes calumnia sin cesar, vitupera y presenta como enemigos. Su fin es hacer desaparecer la confianza que el pueblo ha tenido a estas personas sagradas a quienes respeta como a "ministros de Cristo y dispensadores de sus divinos misterios". (1a. Cor. IV. 1).

d).—Desprecia los Sacramentos, pues a muchos niega su institución divina, admite uno que otro los que le conviene, y mira en ellos simples ritos sin valor alguno y sin que tengan que ver con la santificación y la salvación eterna.

e).—Echa por tierra el culto y la veneración a los santos y sus sagradas imágenes, haciendo creer a cuantos carecen de la debida instrucción religiosa que éste es un culto idolátrico, sin tener en cuenta la diferencia que hay entre el culto de adoración debido únicamente a Dios y que a El

siempre damos, y el culto de veneración que tributamos a los santos y a sus imágenes, como la honra que en el orden civil se tributa a hombres que lo merecen por su ingenio, dignidad o lugar distinguido que ocupan en la sociedad.

d).—*Trata de acabar con el culto, veneración y amor que tenemos a la Santísima Virgen, nuestra querida Madre y Madre de Dios, ya que para el protestante la Santísima Virgen ni es Madre de Dios, ni digna de respeto alguno, sino una mujer vulgar, que en nada se distingue de las mujeres del siglo. Infelices y desdichados, que no sólo no quieren contar con la protección de la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones, sino que quiere quitarnos este amor, el más tierno y delicado que tenemos en nuestro corazón y que esperamos en Dios, que antes de quitarnos este amor de nuestro corazón nos quitarán la vida, pues es el único que nos alienta en las penas, nos levanta en nuestras caídas y nos sostiene en los diversos azares*

*Quitarnos pueden la plata,
nos pueden quitar el oro,
nos pueden quitar la vida;
pero no nuestro tesoro".*

Decía el Excmo. Sr. Camacho Obispo de Tabasco, refiriéndose al amor de la Sma. Virgen de Guadalupe.

e).—Entre otros muchos daños siembra la división del pueblo mexicano, pues la unidad religiosa es lo único que lo conserva unido y una vez destruida esa unión, vendrá la anarquía, la división y aun la pérdida de la nacionalidad.

Os recomendamos, amados hijos en el Señor que permanezcáis firmes en vuestra fe y para conservarla es necesario que tengáis un conocimiento, el más completo, de la religión Católica, que seáis fieles observantes de las leyes de Dios y de la Santa Iglesia, que perfeccionéis vuestra vida espiritual con la frecuencia de los sacramentos y con la verdadera piedad y devoción, que asistáis puntualmente a la Santa Misa en los domingos y días de fiesta de precepto, que os apartéis del pecado y de los vicios y que fomentéis en vuestras casas y en vuestras familias la devoción a la Santísima Virgen con la práctica del Santo Rosario. Finalmente os recomendamos que no tengáis trato alguno con los herejes: guardaos de ellos, no los recibáis en vuestras casas y no entréis en conversación ni en trato, ni en discusiones con ellos, porque el que ama el peligro fácilmente cae en él.

Asociados en las congregaciones piadosas inscribíos en los grupos de Acción Católica, donde recibiréis no sólo instrucción religiosa, sino conocimientos de vuestras actividades en el orden familiar y donde ejerceréis actividades que redunden en bien propio y de vuestros prójimos.

Y recomendamos, por último a nuestros queridos párrocos y sacerdotes que intensifiquen cuanto más puedan la instrucción religiosa en la predicación en el catecismo, en los círculos de estudio, y en cuantas ocasiones se presente y por todos los medios que les sugiera el celo pastoral, a fin de poner una barrera a la propaganda protestante con la instrucción religiosa, porque de la ignorancia en esta materia es de lo que se aprovechan los sectarios para conseguir adeptos.

Es necesario dedicarse a la formación espiritual de las almas con el alimento de los sacramentos administrados con esmero, atención y prontitud según los casos; facilitar a los fieles la asistencia a la Santa Misa en los días de obligación y de entre semana y la comunión frecuente y aun diaria; fomentar la devoción del Santo Rosario y de otras prácticas piadosas; atender a las asociaciones piadosas y a los grupos de Acción Católica, Acción que debe existir en todas las parroquias y tener una actividad constante, que sirva de estímulo para que se despierte y se acreciente la vida espiritual para que todos vean que en esta nuestra diócesis se ama de

verdad a Jesucristo y a su Santísima Madre y que en ella todos permanecemos unidos en la verdadera caridad que es el vínculo de la perfección.

Se dará lectura por partes a esta Carta Pastoral y se fijará como de costumbre.—† Alberto, Obispo de Campeche.—Pbro. Carlos González P., Of. May.

Edicto.—1º - Agosto - 1959. — Al Ilmo. y Rvmo. Mons. Vicario General, a los Sres. Párrocos y Sacerdotes, al Sr. Pbro. D. Carlos González Puerta, a los Sres. D. Gilberto Gantús Razo y D. Fernando Martínez Ortiz y a todos los fieles. Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

El Secretariado Nacional de la Fe (Provisional), con residencia en Guadalajara, Liceo 17, Sede del Secretariado Nacional (Provisional). Nos pide encarecidamente que procedamos a establecer el Secretariado Diocesano de esta diócesis, con el fin de que esta defensa tan necesaria sea efectiva y bien organizada; y Nos, teniendo en cuenta la actividad de la propaganda protestante por los muchos medios con que cuenta para su progreso y sostenimiento, y la debilidad de muchos que se dejan engañar por la falta de sólida instrucción en materia religiosa; considerando los daños que causa el protestantismo en los fieles, a quienes apartar de sus prácticas piadosas, de los sacramentos y del cumplimiento de sus deberes para con Dios y con la Iglesia; a los que quita el amor a Jesús Sacramentado, la devoción a la Santísima Virgen, la veneración de las sagradas imágenes y el respeto a los Sacerdotes, y a los que pone en peligro de perder la fe que heredamos de nuestros padres; por todos estos y por otros muchos males, que causa esta secta a las almas a los que es necesario poner remedio; por estas nuestras letras y formamos y declaramos establecido el *Secretariado Diocesano de la Fe en Nuestra Diócesis*, el cual se compondrá de las siguientes personas: Presidente, Sr. Pbro. D. Carlos González Puerta; Secretario, Sr. D. Gilberto Gantús Razo, y Tesorero, Sr. D. Fernando Martínez Ortiz, personal que deberá renovarse y modificarse según convenga; tendrá su sede en el Obispado o en el lugar que se indique, si conviene cambiarlo de lugar.

A este Secretariado Diocesano, de la Defensa de la Fe deberán dirigirse los Sres. Párrocos y Sacerdotes y cuantos lo desearan para recibir orientación, dirección y propaganda y el Secretariado a su vez se pondrá en comunicación con el Secretariado Nacional (Provisional) de Guadalajara para todo lo relativo.

Recomendamos a nuestros sacerdotes y diocesanos que guarden al Secretariado Diocesano de la Fe las atenciones y consideraciones que merece por el grande bien que esperamos de su institución y con nuestros mejores deseos de que por su medio se consigan los frutos que esperamos, lo encomendamos a Jesucristo Nuestro Señor y a la Santísima Virgen nuestra querida Madre, le ofrecemos nuestro apoyo y damos la bendición a sus trabajos.—† Alberto, Obispo de Campeche. — Pbro. Valentín Cortés Durán, Pro-Srio.

CHIAPAS

Circular N. 1.—29 - Julio - 1959.—A los Señores Párrocos y Sacerdotes de la Diócesis.

Tengo el honor de comunicar a Uds., que el día de ayer, llenadas todas las prescripciones del Código de Derecho Canónico, el V. Cuerpo de consultores Diocesanos me ungió con su voto para ocupar el arduo cargo de Vicario Capitular durante la actual vacante de la Sede Episcopal.

Aunque abrumado por el peso de tanta responsabilidad, me someto a la disposición de la Divina Providencia que dirige los acontecimientos siempre a nuestro bien, y pido a todos mis amados hermanos Sacerdotes, y por su medio a los fieles, la valiosa ayuda de sus oraciones.

La Curia, por tanto, queda constituida así: Vicario Capitular, el sus-

crito, Provisor Oficial y Ecónomo, Mons. Eduardo Flores Ruiz, Oficial Mayor encargado de la Secretaría, Pbro. Lic. Adolfo Suárez.

Los demás cargos, como antes.

Dios Nuestro Señor os guarde por muchos años.—*Mons. Felipe A. Ramos*, Vicario Capitular.

MATAMOROS

Exhortación Pastoral.—5 - Agosto - 1959.—Amados Sacerdotes.

Hace cien años que moría plácidamente en óculo del Señor el Santo Cura de Ars Juan María Vianney, modelo de sacerdotes y patrono e intercesor de los Párrocos.

De condición humilde y de inteligencia al parecer escasa, Juan María Vianney llegó a ser el hombre de su época porque supo realizar en su vida la frase que a menudo repetía: "Los santos son como pequeños espejos en los cuales se contempla Jesucristo". Y a la verdad que en el diáfano espejo del alma de Juan María, Jesucristo se contempló esplendorosamente.

Al invitarnos, amados sacerdotes, a celebrar dignamente la fiesta de este Santo y digno Sacerdote el próximo día 9, deseo haceros algunas breves reflexiones que espero os servirán para vuestra vida espiritual.

Cuando en marzo pasado S. S. Juan XXIII se dirigía a la Unión Apostólica del Clero, mostraba su honda satisfacción por la unidad y armonía del Clero Diocesano. En efecto, amados sacerdotes, en una Diócesis el Obispo y juntamente sus sacerdotes, tienen el encargo de llevar la gracia divina a las almas y de ser camino, verdad y vida para las mismas. Pero es imposible realizar esta noble misión si no hay unidad y armonía entre el clero diocesano. Por eso uno de nuestros anhelos más gratos es que se realice plenamente, en esta querida Diócesis de Matamoros, la unión de todos los sacerdotes por medio de la fraternidad, la amistad y la sana camaradería.

La verdadera fraternidad sacerdotal debe obligarnos a sentirnos todos hermanos, puesto que participamos del mismo y único Sacerdocio de Cristo. La amistad que debe vincularnos con los estrechos lazos del afecto, tiene que surgir de la mutua comprensión, acercamiento y recíproca colaboración. La sana camaradería hará que sintamos los triunfos y fracasos, las penas y dificultades de nuestros hermanos sacerdotes como propios nuestros y por lo mismo, lejos de mostrarnos indiferentes a la acción apostólica de los demás, tomaremos grande interés por el apostolado de nuestros hermanos sacerdotes, sintiéndolo como algo muy nuestro.

Pero no bastaría la sola unidad y armonía para cumplir nuestra misión apostólica. Es indispensable poseer las virtudes sacerdotales y a este propósito queremos recordaros lo que decía S. S. Juan XXIII en la ocasión ya dicha: "Ni se nos oculta cómo un mal entendido espíritu de conquista y una desmedida búsqueda de novedad, puedan producir la pérdida peligrosa de las genuinas virtudes sacerdotales".

Amados sacerdotes, recordemos que ante todo y sobre todo el sacerdote es hombre de Dios. Por lo mismo el sacerdote está llamado a la perfección y jamás podrá el sacerdote llegar a esa perfección si no procura, como lo enseñó admirablemente S. S. Pío XII, de feliz memoria, la unión íntima con Jesús, la mirada fija en El, hasta hacer de la vida de Cristo su propia vida, como lo realizó el gran Apóstol San Pablo, cuando extasiado exclamaba: "Vivo yo, pero ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí". Ahora bien, la práctica de la humildad, la desconfianza de nosotros mismos, el constante ejercicio de la caridad, la inmolación de la voluntad en aras de la perfecta obediencia, la pureza angelical y el desapego de los bienes terrenos, he aquí las virtudes que el sacerdote debe poseer para ser de verdad la luz del mundo y la sal de la tierra.

Descamos también recomendaros, amados sacerdotes, lo que recomendaba S. S. Juan XXIII a la Unión Apostólica del Clero: "el estudio asiduo de la Sagrada Escritura, de la Teología, de las ciencias sagradas, a la luz del mismo magisterio eclesiástico, que os mantenga siempre jóvenes de espíritu y os sustraiga del peligro de dar a los demás una enseñanza imprecisa o nebulosa o atrevida o monótona. Las almas buscan las palabras de Cristo y el sacerdote debe comunicársela en su integridad y frescura".

¿Y qué decir del amor que debéis tener a Jesús Sacramentado y a todo lo que con El se relaciona? Cuán cierto es que el Templo, el Altar, el Sagrario, los vasos sagrados, los ornamentos, la lámpara, son seguro termómetro en donde puede leerse claramente el grado de amor de un sacerdote para Cristo... De una manera especialísima os recomendamos la pureza, devoción y rectitud de intención con que debéis celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Por último, amados sacerdotes, ardientemente os pedimos que fijéis vuestras miradas en el Santo Cura de Ars y lo toméis por modelo en su amor a las almas. Realizando plenamente los ideales de la vida sacerdotal, este insigne y santo sacerdote llegó a innumerables conciencias, no para mancharlas, sino para purificarlas, con el santo sacramento de la penitencia, cooperando eficazmente a su salvación. ¡Con qué dignidad, con qué grandeza de espíritu santificó San Juan María Vianney el Confesonario!

Amados sacerdotes, al presentaros nuestros parabienes con motivo de la Fiesta del Sacerdote, el próximo día 9, queremos deciros que diariamente, no una sino muchas veces, os tenemos presentes a todos y cada uno de vosotros y al recordar los trabajos, incomprensiones y penalidades que frecuentemente encontráis en vuestros ministerios, pedimos al dulcísimo Jesús que os conforte y os santifique en su amor y que en todo momento os guarde y bendiga.

Vuestro afectísimo prelado que os saluda y bendice. — † *Estanislao*, Obispo de Matamoros.

MORELIA

Circular N. 7.—11 - Julio - 1959.—A los Señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes del Arzobispado de Morelia.

El Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo me encarga decir a Uds., como tengo el honor de hacerlo, que el Excmo. y Rvmo. Señor Presidente de la Comisión Central de Música Sagrada, Dr. D. Adalberto Almeida y Merino, le ha notificado que con el fin de que los Señores Sacerdotes cuenten con la conveniente música religiosa, esa Comisión Central ha preparado el *Archivo Mínimo* para tres clases de parroquias: a) las que cuentan con pocos elementos, tal vez organista-cantor nada más; b) las que tienen medianos elementos, v. gr. organista y un coro modesto; c) las que disponen de todos los elementos: catedrales, basílicas, parroquias bien dotadas.

Además, está preparándose la edición de una serie de composiciones instrumentadas para *Primeras Comuniones*, *Quince Años* y otras fiestas similares.

Los Señores Sacerdotes que deseen adquirir estas obras deberán dirigirse al Ilmo. Mons. Dr. D. Fernando Bravo Paredes, Procura de Música Sacra, Hidalgo, Ote., 210, Tulancingo, Hgo.

Dios...—*Joaquín Campos*, Pro-Srio.

Circular N. 86.—Sobre el Día del Catecismo.—Huy amados sacerdotes:

Quiero recordaros que el día 9 del próximo mes de agosto, será celebrado este año el *Día del Catecismo*, en nuestra querida Arquidiócesis, el día en que vosotros haréis resaltar la importancia tan grande que tiene la instrucción religiosa, la obligación de que exista en todas las Parroquias la

Confraternidad de la *Doctrina Cristiana*, la cooperación de todos los fieles en favor del Catecismo, y la invitación apremiante a las personas de buena voluntad para que sean catequistas.

Qué actuales y apropiadas son las palabras de S. S. Pío XII, de Santa memoria:

"El mundo sufre males dolorosísimos, pero pocos tan trascendentales, como la ignorancia religiosa en todas sus formas. Urgen en la sociedad energéticos remedios, pero pocos tan urgentes, como la difusión del catecismo".

Espero que celebraréis con verdadero entusiasmo este día. Que en todas las iglesias de nuestra Arquidiócesis sea escuchada ese día la voz del sacerdote encareciendo la instrucción religiosa, y en especial la asistencia de los niños a las clases de Catecismo. Además de algunos actos piadosos, de actos festivos para los niños; no dejéis de hacer la colecta en favor del Catecismo y enviar el 50% al Oficio Catequístico.

Ojalá que las gracias alcanzadas de Dios, y los consuelos tan grandes que he recibido, con motivo de mis Bodas Episcopales, se vean aumentadas con el celo de todos vosotros en favor de la enseñanza catequística. Con gusto anuncio que si Dios permite, para el año entrante tendremos la Escuela Normal Catequística, a cargo de las Misioneras Catequísticas Guadalupeanas. Así lo espero.

Deseando que Jesús Sacerdote os tenga muy cerca de su divino corazón y que la Sma. Virgen, Reina del Catecismo, os prodigue sus cuidados maternales, os imparto, mis amados sacerdotes, mi pastoral bendición.—† Manuel Pío, Arzobispo de Veracruz.—Cngo. José Ruiz Navarro, Secretario.

MEXICO

Circular N. 19. — 21 - Julio - 1959.—A los Sres Foráneos, Párrocos, Vicarios Fijos, Capellanes y demás Sacerdotes del Arzobispado de México.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado, ha dispuesto comunicar a Uds. lo siguiente:

El día 2 del próximo agosto tendrá lugar en todos los templos del Arzobispado la colecta en favor de los pobres de San Vicente de Paul. Esta colecta la podrán hacer los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul, de acuerdo con los Sres. Rectores de los templos y, en donde no se halle establecida, la organizarán los mismos Sres. Rectores.

Las limosnas colectadas las entregarán al R. P. Elías Alduán, en la calle de Ixcateopan N° 78, Colonia Vértiz Narvarte de esta ciudad. O también al P. Basilio Landa, Cajero de esta Secretaría.

S. Excia. Rvma. recuerda a los Sres. Rectores de los templos que, según especialísimo privilegio concedido por la S. Sede, todos pueden lucrar la *Indulgencia Plenaria del Jubileo de la Porciúncula*, desde, las doce horas del 1° de agosto hasta las veinticuatro del día 2, en las iglesias en donde está erigida la Venerable Orden Tercera Franciscana, según la lista publicada en años anteriores y facultada por Roma para gozar de la gracia referida.

Anuncian oportunamente los Sres. Rectores de los templos esta gracia extraordinaria concedida en beneficio de vivos y difuntos.

Las condiciones para lucrar la indulgencia de *La Porciúncula* son confesión, comunión y visita al templo correspondiente, en la que habrá de rezarse una estación de seis padrenuestros, seis avemarias y seis glorias, por las intenciones del Romano Pontífice. La Indulgencia es lucráble cuantas veces se repita la visita y se rece lo prescrito. Puede aplicarse a beneficio propio o de las almas del Purgatorio.

Lo que me es muy grato comunicar a Uds.

Dios Ntro. Sr. guarde a Uds. muchos años.—Mons. Octaviano Valdés, Secretario.

PUEBLA

Circular N. 242.—1° - Agosto - 1959. — Al Ven. Clero Diocesano y Regular de la Arquidiócesis.

Venerables y amados hermanos en el Sacerdocio:

Os saludamos con todo afecto y os comunicamos los siguientes asuntos de especial importancia:

1) *Expedientes matrimoniales.*—Os recordamos la obligación de levantar con toda diligencia el expediente de cada matrimonio, antes de su celebración. Ningún párroco ni encargado de parroquia está exento de esta obligación. Basta leer los artículos 501 a 535 de nuestro IV Sínodo Diocesano para darse cuenta de la gravedad de este deber. Se desprende con toda claridad de los Cánones 1019 a 1030 del Código de Derecho Canónico. Y todavía con más fuerza resalta en la Instrucción de la Sagrada Congregación de Sacramentos, del 29 de junio de 1941 (véase en nuestra Revista Eclesiástica de noviembre de 1941, págs. 488 y sgts., así como las fórmulas que propuso la misma Santa Sede, y que se publicaron en la Revista de diciembre de 1941, págs. 534 y sgts.). Las leyes de la Iglesia constantemente nos urgen a rodear la celebración de los matrimonios de todas las cautelas, para garantizar la validez de tan sagrado cto. El Expediente matrimonial tiene un lugar importantísimo. Sería un grave error y una falta notable de responsabilidad si se omitieran los expedientes matrimoniales. Ni siquiera en misiones ni casos urgentes. Aunque levantar el expediente requiera tiempo y quizá sacrificio, debemos hacerlo porque "la gravedad de la materia así lo exige" y las leyes de la Iglesia así lo imponen. No nos toca discutir, sino obedecer. Ya se han dado casos tristísimos en que está de por medio la validez o nulidad de un matrimonio, y la falta de expediente entorpece más el asunto.

Acudimos, pues, a vuestra obediencia y espíritu de sacrificio a fin de que siempre levantéis los expedientes matrimoniales respectivos, completos y con toda diligencia. No basta el acta asentada en el libro de matrimonios. Es necesario también el expediente.

2) *Publicaciones o amonestaciones.* — Recordamos que "en la publicación de los matrimonios se omitirán siempre los datos penosos o graves para los contrayentes, v. gr. la ilegitimidad" (Art. 515 del IV Sínodo Diocesano). Por lo tanto, está prohibido en las amonestaciones decir: "Fulano, hijo natural de". Debe decirse únicamente: "Fulano, hijo de N. y N".

3) *Libros Sacramentales.*—Además de la recomendación que constantemente hacemos, de que el archivo con todos sus libros esté perfectamente ordenado, os encarecemos usar libros empastados y no hojas sueltas que fácilmente se traspapelan. Si hubiere hojas o cuadernos sin empastar con partidas sacramentales, disponemos que cuanto antes se empasten. Si en alguna ocasión se dijo que convendría llevar un libro para cada año, derogamos de nuevo dicha antigua disposición. Es preferible un libro grande, aunque abarque varios años, y que ya esté empastado desde que se comienza. Así se asegura mejor la conservación de las partidas. A este propósito os encarecemos leer con frecuencia y estudiar los artículos 189 a 197 del IV Sínodo Diocesano.

4) *Duplicados.*—Recordamos la obligación de enviar todos los libros duplicados a nuestra Curia, a principio de cada año.

5) *Confirmaciones.*—Cada Sr. Cura Párroco o Encargado de parroquia, al recibo de esta carta te servirá examinar el libro de Confirmaciones. Y si encuentra que hay series de partidas sin la declaración de autenticidad he-

cha por el Obispo que administró el Sacramento, traerá cuanto antes dicho libro a nuestra Curia para que hagamos la referida declaración, que es necesaria. Además, recordamos la obligación de que, siempre que se inscriban partidas de confirmaciones, se ponga el encabezado con toda claridad, con el nombre del ministro de este sacramento, lugar y fecha. A las personas que escriban las partidas, hay que urgirles a que lo hagan con toda limpieza. Repetimos que se instruya a los fieles, y en el momento de anotar la partida se urja, que los niños varones deben tener padrino y las niñas deben tener madrina. Con mucha frecuencia se falta a esta prescripción.

6) *Limosnas.*—Con grandísima pena hemos venido observando que en algunos lugares, sin autorización de ninguna clase, se ha elevado la limosna que dan los fieles por la Confirmación. Recordamos a los queridos Sres. Párrocos y Encargados de las parroquias que por ningún motivo se puede elevar el arancel, que está aprobado por la Santa Sede, y que es de \$2.00 por cada confirmado. El pedir más de dicha limosna, bajo cualquier pretexto que sea, entraña una grave responsabilidad, en la que no queremos que ninguno de nuestros Sacerdotes incurra. Por lo tanto, reprobamos el abuso de aprovechar las confirmaciones para pedir dinero para otras obras, por importantes que sean.

7) *Tamaño de las hostias.*—En la Semana Sacerdotal de Liturgia celebrada hace dos años, se hicieron ver los inconvenientes de usar hostias pequeñas para la Sagrada Comunión, por la reverencia del Sacramento, higiene y otras razones. En tal virtud, mandamos que las hostias para la Comunión de los fieles tengan por lo menos cuatro centímetros de diámetro. Sólo se podrán usar hostias más pequeñas en casos excepcionales de enfermos o de algunos niños de Primera Comunión. Las Religiosas y otras personas que confeccionan las hostias tienen obligación de someterse a esta norma.

8) *Organos.*—Conforme a la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos, del 3 de septiembre de 1958 (Revista Eclesiástica de Puebla, enero 1959, pág. 25) en el número 64 se manda que, para adquirir en cualquier iglesia un órgano electrónico se necesita el previo permiso del Ordinario. Encomendamos pues, a todos los sacerdotes que, cuando se trate de comprar un órgano electrónico, al pedir el permiso especifiquen la marca y el costo.

9) *Prohibición.*—Como ya lo habréis visto en la Revista Eclesiástica (Julio 1959, Pág. 249), la Santa Sede ha prohibido la devoción a la Divina Misericordia en la forma propuesta por las llamadas revelaciones de Sor Jacinta Kowasska, religiosa polaca. Obedeciendo a este mandato de la Santa Sede, disponemos que no se haga ninguna propaganda ni de las imágenes ni de los escritos de referencia, y que las imágenes que quizá ya existan en algunas iglesias sean poco a poco retiradas del culto. Con toda sumisión a los mandatos de la Santa Sede cumpliréis con esa encomienda. (Acta Apostolicae Sedis, 25 abril 1959, pág. 271).

10) Finalmente, amadísimos hermanos Sacerdotes: dada la importancia disciplinar de las materias que tratamos en el presente documento, disponemos que éste sea leído en el próximo Retiro y Conferencia mensual, tanto de la ciudad arzobispal como de todas las Foranias, leyendo así mismo los artículos citados de nuestro IV Sínodo Diocesano, en vez de los que tocan para ese día. Al enviar el acta de la Conferencia, se servirán los señores secretarios hacer constar el cumplimiento de esta disposición.

Renovando nuestros más afectuosos saludos y pidiendo al Señor os bendiga siempre, os impartimos Nuestra pastoral bendición.—† Octaviano, Arzobispo de Puebla.—Dr. Luis B. Maldonado, Secretario Canciller.

TEPIC

Circular N. 4.—21 Julio.—1959.—A los Sres. Sacerdotes del Venerable Clero Diocesano.

Gracias a Dios se ha conseguido que este año, como los anteriores, un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús venga a dirigir los Ejercicios Espirituales del Venerable Clero de la Diócesis. Como en las ocasiones anteriores, los tendremos divididos en dos tandas: la primera, del 23 al 29 de agosto; y la segunda, del 2 al 8 de septiembre. A la primera, encabezada por mí, asistirá el personal de la Secretaría del Obispado, los MM. II. Sres. Consultores Diocesanos, y los Sres. Curas. Los Párrocos que cuenten con varios Padres Vicarios, podrán traer a uno, el que ellos designen, para que no queden solos después. A la segunda tanda deberán asistir todos los Sres. Sacerdotes restantes. El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General de la Diócesis Dr. D. J. Manuel Piña, si lo desea, podrá hacer los Ejercicios Espirituales en cualquiera de las tandas.

Quedan dispensados de asistir a estas tandas de Ejercicios Espirituales los Sres. Sacerdotes que los hayan practicado en la ciudad de Guadalajara con motivo de la Convención de Exalumnos de Montezuma; y, debido al mal estado de su salud, quedan exceptuados los Sres. Pbro. D. Rosendo Velázquez, D. Juan Francisco Cisneros, D. Rafael Correa y D. J. Lucas Aldaz.

Al venir los Párrocos a los Santos Ejercicios dejarán encargado de la Parroquia, en calidad de Vicario Substituto, al Vicario Cooperador propio a quien crean más conveniente encomendársela. Las Parroquias que no tienen Vicario Cooperador quedarán atendidas en la siguiente forma: Jalisco por el Sr. Pbro. D. David Medina. San Pedro Lagunillas por el Sr. Pbro. D. Ramón Güereña, y Atenguillo por el Sr. Pbro. D. Domingo Alejo.

A pesar del grave encarecimiento de la vida, y con el fin de no perjudicar la economía de los Sacerdotes pobres, la cuota de admisión será de \$ 30.00, como en años anteriores; pero si algún Sacerdote no pudiera pagar ni siquiera dicha cantidad, hará el favor de manifestármelo con absoluta confianza. El local para los Ejercicios será el del Seminario Diocesano (Zaragoza N° 68 Oriente, en esta ciudad).

Pidamos al Corazón Sacerdotal de Cristo que bendiga nuestros sacrificios e inspire nuestros propósitos, a fin de que estos Santos Ejercicios Espirituales sean de grande provecho para nuestras almas, y redunden en grande beneficio para las almas que El, en su Divina Providencia, se ha dignado confiarnos.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† Anastasio, Ob. de Tepic.—Pbro. Lic. Ladislao Ramos G., Cancelario.

Collector.

"Cartas de un Peregrino"

EN EL AÑO CENTENARIO DE LAS APARICIONES DE LOURDES

Por el Cngo. Ezequiel de la Isla

Favorecido el autor con un segundo viaje a Roma, Tierra Santa, Lourdes y otros lugares venerados, hace en esta segunda serie de cartas, descripciones de los lugares visitados por él y narraciones de los hechos a que tuvo la fortuna de asistir; entre éstos, refiere con alguna extensión la muerte del inolvidable Pontífice Pío XII (d. s. n.) y la elección de Su Santidad Juan XXIII.

De venta en la Editorial "Jus", Plaza Abasco 14, México 3, D. F., y en la "Librería del Sagrado Corazón de Jesús", Apartado 35, Querétaro, Qro., al precio de \$15.00. Si se quieren las dos Series de "Cartas de un Peregrino", se venden en \$25.00.



SEÑAL: TODO LO QUE INTERESA A TODOS, VISTO POR PERIODISTAS CATOLICOS.

SEÑAL: LA REVISTA DIGNA DE ENTRAR EN LOS HOGARES DE MEXICO.

SEÑAL: LA REVISTA QUE SI PUEDE RECOMENDARSE A LOS HOMBRES, A LAS MUJERES, A LOS NIÑOS, A TODOS...

Paseo de la Reforma 12-605.

México 1, D. F.

Suscripción Anual: \$ 65.00

SEÑAL — SEÑAL — SEÑAL — SEÑAL — SEÑAL

Domingo Decimosexto Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Lucas 14, 1 - 11.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—En la ascética cristiana hay una virtud que es considerada como la raíz y fundamento de todas las demás virtudes; es la humildad. No podía pasar la liturgia de este tiempo de santificación, cual es el de Pentecostés, sin recordarnos esta virtud tan importante. No debemos olvidar nunca que somos débiles, impotentes y enfermizos delante de Dios. Necesitamos de su ayuda. No somos nada. Vivamos de este espíritu, nos dice la Liturgia.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Tiempo, lugar, etc.—Ocurre este Evangelio en los primeros meses del año 30, último de la vida de Cristo. Probablemente tuvo lugar esta escena en la región de Perea, allende el Jordán; sin embargo no es fácil precisar el lugar. La ocasión de este Evangelio se la proporcionan a Cristo, la presencia de un hidrópico, y la asistencia a un banquete, en la casa de un fariseo.

III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—El presente Evangelio consta de dos partes distintas por el contenido aunque históricamente unidas por el tiempo.

a) La primera nos refiere un milagro.—Jesús, invitado, entra a comer en la casa de un fariseo. Se trata de uno de los primates de la secta de ese lugar. La invitación parece haber sido intencionada, pues dice el Evangelio, que los fariseos "le estaban observando". Apenas entra encuentra en la casa a un hombre enfermo de hidropesía. La presencia de este hidrópico parece ser también intencionada. Era sábado. El descanso sabático era tan riguroso para el fariseo, que prohibía hasta las mismas intervenciones médicas. ¿Qué haría, pues, el compasivo y religioso taumaturgo? La respuesta fue rápida. Jesús toma de la mano al enfermo y lo cura. Después responde, con una lógica aplastante, al escándalo de los fariseos. "¿Quién de vosotros, si su buey o su asno cae en un pozo, no le saca al instante aun en el día del sábado?" —Nadie respondió—. La hipocresía no tiene defensa delante de Dios.

b) La segunda parte comprende unos consejos prácticos a base de lo observado por Cristo en el momento de señalar los puestos para el banquete. Siempre la hipocresía fue vanidosa, soberbia. Y como los invitados a este banquete eran todos de esa raza hipócrita de los fariseos, Cristo observó que unos y otros discutían acaloradamente por ocupar los primeros puestos en la mesa. Con este motivo Jesucristo, les amonestó, recordándole a modo de parábola unas palabras ya escritas antiguamente en el libro de los Proverbios (25, 6 - 7): "No te sientes en la silla de los grandes, pues mejor es que te digan: sube acá, que tener que ceder tu puesto a un grande". Desde luego, esta parábola no habría tenido otro valor que el de una simple lección de prudencia, a no ser por la conclusión, en la cual, Cristo nuestro

Señor, con firmeza de brújula divina, señala el verdadero sentido divino y sobrenatural de la misma: la humildad. Esta virtud, sinceramente practicada, nos levantará también a los primeros puestos del reino de los cielos. "El que se humilla será ensalzado".

2) *Explicación doctrinal.*—La doctrina que se desprende de este Evangelio es de un valor extraordinario.

a) "*¿Es lícito curar en sábado?*".—Por lo que se refiere a este primer punto Jesús nos enseña dos cosas:

1° Importancia del descanso dominical.—Nuestro Señor lo reconoce en toda su amplitud. Y la Iglesia nos ha señalado concretamente esta doctrina a través de todos los siglos. Pío XII nos ha dado normas fijas a este respecto. Y se pueden condensar en estos términos:

1°) Es preciso luchar para que los fieles hallen tiempo suficiente para dedicarse a Dios una vez cada semana.

2°) El Domingo debe ser el día del Señor, o sea: día de reposo corporal y espiritual. El reposo corporal prohíbe toda clase de trabajos serviles. El reposo espiritual exige culto individual y social a Dios y renovación espiritual. Es el día de la familia cristiana.

3°) El espíritu técnico materialista y sensualista de nuestro siglo ha viciado el espíritu cristiano del Domingo, convirtiéndolo, o en día de trabajo, o en día de placer y de deporte.

2° La importancia del espíritu sobre la letra de la Ley.—Jesucristo quebrantó por lo menos seis veces y esto voluntaria y premeditadamente el precepto del sábado. —¿Por qué?— Para condenar la hipocresía de los fariseos, los cuales no practicaban más que lo exterior de la Ley, la letra y olvidaban lo principal de ella, el espíritu. Y este espíritu nos lo descubrió cada vez que infringió ese precepto, inviolable para los fariseos, para remediar las necesidades del prójimo. "Prefiero la misericordia al sacrificio"; esto es lo que Dios estima y quiere del hombre. Otro día dijo: "El sábado (la Ley) ha sido hecha para el hombre, no el hombre para el sábado". Quiere decir, que sobre la Ley está siempre el derecho natural y la ley debe ser interpretada siempre conciliándola con el derecho natural. Por eso permitió a sus discípulos coger espigas en sábado, (condenado por el puritanismo fariseo), porque necesitaban comer y este es derecho natural para el hombre. Cuántas aplicaciones se podrían hacer en nuestro tiempo con esta doctrina del Señor.

b) "*Cuando seas invitado, no te sientes en el primer puesto...*"—"El que se ensalza será humillado".—Este segundo punto nos sitúa en otro nuevo campo de doctrina.—Dos cosas condena Cristo:

1° La ambición del mando y de los cargos públicos, por los cuales el hombre quiere ocupar los primeros puestos.

2° La estupidez de la soberbia, por la cual el hombre se engríe a sí mismo y desprecia a Dios. Este es el pecado de los pro-hombres de nuestro siglo. El ateísmo moderno tiene su raíz en la soberbia.

Y al mismo tiempo que Cristo condena estos males, ensalza las virtudes contrarias. Para contrarrestar la ambición que se oculta en los cargos, el cristiano debe ocuparse en el cumplimiento fiel de los deberes que ellos imponen, para bien de todos. Y para desterrar la soberbia y el orgullo, ejercitarse en la humildad, pensando que Dios siente asco de los soberbios y que sólo serán tenidos en cuenta en el reino de los cielos los que se humillen ante Dios y le pidan perdón.

IV. Conclusiones prácticas.

Las conclusiones que de este Evangelio se desprenden son claras e importantes.

1) *Cumplimiento del precepto dominical.*—Exige oír Misa entera y abstenerse de trabajar. Y esto con verdadero espíritu de modo que el Domingo sirva para renovarse espiritualmente y ejercitarse en obras de misericordia con el prójimo; que el oír Misa no sea una tarjeta de visita que se deja a Dios, para luego irse de lleno a las diversiones.

2) *Humildad.*—Para no ambicionar tanto los cargos y los honores que proporcionan las políticas humanas y para que haya más entrega a la responsabilidad y honradez en lo que se refiere a esos cargos o profesiones. Y sobre todo humildad para reconocer nuestra impotencia y someter nuestra inteligencia y nuestra voluntad a la Ley y al servicio de Dios.

Domingo Decimoséptimo Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Mateo 22, 35 - 46.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—La idea céntrica de la liturgia en este Domingo es el amor. Por él se une Dios a nosotros en su máxima expresión: Jesucristo glorioso, que es Rey, sacerdote y juez de la humanidad. Y por el amor, en su doble precepto, —amor a Dios y al prójimo— debemos unirnos nosotros a Dios. Esta es la unidad que debe existir en la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo.

2) *Circunstancias del Evangelio.* Esta escena ocurre también en el martes Santo, última semana de la vida del Señor, y probablemente, en el Templo de Jerusalén. Los enemigos de Cristo, no descansan para perderle. De aquí que en estos días le acosan constantemente con preguntas, para ver si pueden sorprenderle en algún error y así acusarlo para condenarlo a muerte. Esta es precisamente una de esas preguntas capciosas. Cristo responde con precisión divina y además avergüenza a sus enemigos con una pregunta a la cual no saben responderle, cegados de odio e ignorancia.

III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—El presente Evangelio se compone de dos partes claramente distintas.

a) *Del gran mandamiento.*—Reunidos los fariseos en torno a Cristo se adelanta uno de ellos, un Doctor de la Ley, y le pregunta: "Maestro, ¿cuál es el Mandamiento más importante entre todos los de la Ley divina?" La intención del fariseo en esta pregunta, no aparece del todo clara, es decir, no se puede asegurar si realmente lo hizo por malicia para conocer el pensamiento de Cristo, con el fin de acusarle, o bien simplemente guiado por el buen deseo de conocer la verdad. Más bien, por Marcos, parece esto último.

Con todo, la cuestión no dejaba de tener su importancia. Los doctores rabinos señalaban en la ley 613 preceptos, de los cuales 248 (tantos como los huesos del cuerpo humano), eran positivos; y 365 (tantos como los días del año) eran negativos. Y para ellos, salva la distinción de preceptos graves y leves, en su género eran todos más o menos iguales. Por otro lado aunque

a veces discutían, nunca se habían puesto de acuerdo en decir cuál de todos era el principal.

Interrogado Cristo, y a pesar de conocer la opinión de sus enemigos, responde taxativamente a la pregunta diciendo: "El primero y el más grande de todos los preceptos es este: 'Amarás a Dios con todo tu corazón'. Y luego, para rebatir una vez más los errores de los fariseos, añade de su cuenta, aunque no le han preguntado: 'Y el segundo es igual a éste': el amor al prójimo. Y añade como conclusión: 'En estos dos preceptos se resume toda la revelación del Antiguo Testamento'".

b) *Del origen del Mesías.*—Una vez deshechos los lazos de sus enemigos, Cristo por su parte les tiende también los suyos en una pregunta acerca del origen del Mesías. ¿Cómo puede ser que siendo el Mesías, hijo de David, éste iluminado por el Espíritu Santo, le llame su Señor diciendo: dijo el Señor a mi Señor: siéntate a mi diestra, etc.? Si David le llama su Señor ¿cómo puede ser su hijo? La respuesta, que para nosotros es sumamente clara, era sumamente capciosa, y al mismo tiempo contundente, para los fariseos. Pues por una parte los fariseos sostenían que el Mesías sería simplemente un hombre, no el Hijo de Dios; y por otra parte ellos mismos, ateniéndose a la mentalidad judía, enseñaban y sostenían que ningún ascendiente podía llamar "señor" a sus sucesores. Por tanto se imponía la conclusión de que el Mesías sería hijo de Dios.

2) *Explicación doctrinal.*—Dos enseñanzas importantes se desprenden de este Evangelio.

a) Que la suma de todos los preceptos de Dios está en estos dos mandamientos: amor a Dios y amor al prójimo. Sobre este doble precepto del amor descansan todos los demás preceptos divinos.

Más aún: ésta es la esencia de la doctrina del Nuevo Reino fundado por Cristo. El Doctor, parece que se dio cuenta de esta verdad y por eso Cristo le dice: "No estás lejos del Reino de los cielos". Sólo te falta una cosa: ponerlo en práctica: "haz esto y vivirás".

b) Que el verdadero origen del Mesías, es decir de Cristo, pues, El nos demostró con sus obras que lo era, es divino. Jesucristo, es pues, verdaderamente Dios. El razonamiento de este Evangelio es claro y definitivo.

IV. Conclusiones prácticas.

Todos sabemos con cuánta frecuencia nuestros fieles se expresan así: Yo creo en Dios, en la religión en la Iglesia... soy católico... Todos conocemos también a aquellos otros fieles, que se tienen por católicos por el hecho de que organizan o asisten a actos de culto religioso puramente exterior, como peregrinaciones, procesiones, u. otros festejos religiosos... A todos ellos es menester repetir incesantemente lo que tantas veces enseñó Cristo en contra de los fariseos y que El propuso además como la esencia de la verdadera religión del Reino por El fundado: "Sobre todos los sacrificios y leyes rituales religiosas, el supremo precepto de la Religión es el Amor: Amor de Dios y amor al prójimo. He ahí lo que verdaderamente agrada a Dios."

Domingo Decimotercero Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Mateo 9, 1 - 8.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—La liturgia de este Domingo nos pone en relación con uno de los Sacramentos menos conocidos por los fieles en general:

el Orden sacerdotal. Y es que antiguamente alrededor de este Domingo con motivo de "las Témperas" que acaban de pasar, se celebraban en Roma las ordenaciones de nuevos Presbíteros. La liturgia, pues, desde el Introito al Evangelio, por una parte rebosa alegría y agradecimiento por este acontecimiento tan importante para la Iglesia y por otra nos recuerda las gracias y poderes que por este Sacramento otorga el Señor a los nuevos Ministros de su Iglesia.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—Este hecho ocurre cuando Jesús inicia su ministerio por Galilea, o sea entre enero y abril del año 28, segundo de su vida pública. La ciudad o lugar del suceso es Cafarnaúm. Esta población marítima, situada al noroeste del lago Tiberíades, era en los tiempos de Cristo, uno de los centros comerciales más importantes y uno de los lugares de mayor tránsito de gentes, sobre todo por su situación especial de hallarse en los confines de las dos tetrarquías, la de Antipas y la de Filipo. Durante el período de ministerio de Cristo en Galilea, nuestro Señor la eligió como centro de referencia de sus labores apostólicas.

III. Explicación exegético-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—Jesucristo acaba de desembarcar en Cafarnaúm después de una breve correría apostólica tal vez al otro lado del mar. Apenas había llegado a la casa, quizá la de Pedro, donde él solía hospedarse, cuando inmediatamente se vio rodeado de una gran muchedumbre, que espontáneamente acudió para verlo y oírle. Hablando estaba el Señor, cuando he aquí que se presentan cuatro hombres cargando unas angarillas, sobre las cuales iba recostado un paralítico. Imposible entrar. Entonces subiendo a la terraza de la casa por una escalera exterior, abren un boquete en el techo, cosa por lo demás fácil, pues las casas solían estar cubiertas con ramas o palos, al modo de los jacales de nuestros compatriotas pobres, y por él descuelgan al enfermo viniendo a quedar precisamente en el mismo lugar en el que Cristo se encontraba predicando. La parálisis, como todos sabemos, puede ser total o parcial; en el primer caso el cuerpo queda totalmente inhábil y en el segundo sólo parcialmente. De cualquier forma que afecte, casi siempre se trata de un relajamiento del sistema nervioso, con la pérdida más o menos considerable del movimiento y sensibilidad de la parte afectada. Suele provenir, o bien de alguna lesión de los centros nerviosos, o bien de una perturbación funcional de las neuromas motoras. El hecho fue que Cristo al ver la fe tanto del enfermo, como de los que lo traían, compadeciéndose de él, le dijo: "Hijo mío, perdonados te son tus pecados".

Los escribas y fariseos presentes, al oír estas palabras, inmediatamente se rebelaron en contra de Cristo, acusándole de blasfemia. La razón para ellos era clara: "Sólo el que recibe la injuria puede perdonarla; como el pecado a nadie ofende sino a Dios, luego sólo Dios puede perdonarlo". Como el Mesías en su concepto no sería Dios, Cristo, aun cuando se anunciaba como Mesías, no podía pues perdonar los pecados. Así pensaban ellos. Entonces, Jesús, demostrándoles que conocía sus depravados pensamientos, y para convencerlos de que El, como Mesías, tenía poder también para perdonar los pecados, les envuelve en este raciocinio aplastante. Vosotros os escandalizáis y os burláis de mí porque digo a este hombre: "Perdonados te son tus pecados"; y podéis hacerlo impunemente porque este milagro ningún hombre lo puede comprobar con sus ojos. Pero os digo yo: "¿Qué milagro es más difícil: el perdonar los pecados o el decir a un paralítico: levántate y echa a correr?". Para el poder del hombre los dos son lo mismo. Y Jesús concluye. Pues para que veáis que tengo poder para perdonar los pecados ahora le digo al paralítico: levántate y echa a andar. Y en el mismo instante el enfermo quedó libre de la parálisis y se fue.

2) *Explicación doctrinal.* Este Evangelio nos da a conocer las verdaderas dimensiones del Mesías, o sea de Cristo, como Redentor de la huma-

nidad. El vino al mundo para regenerar al hombre ante todo y sobre todo en el orden sobrenatural, perdido por el primer pecado y por cualquier pecado que el hombre cometa.

Esta regeneración, pues, no hubiera sido posible si no hubiera tenido El mismo poder para perdonar los pecados. Sabiendo que Cristo era Dios nadie hubiera puesto en duda su verdadera misión como Redentor; pero como esta no era fácil para la ignorancia de los hombres y sobre todo para la tosudez y materialismo de los judíos; Jesucristo apareció también, con el poder, por lo demás divino y natural, de realizar milagros en el orden temporal, para convencer al mundo de su divina misión, como Mesías o sea como Redentor de la humanidad. Según esto, Jesucristo era Dios, y además Mesías de la humanidad, y como tal con poderes absolutos, no sólo sobre los cuerpos, sino también sobre las almas, a las cuales podía curar y salvar lo mismo que los cuerpos. Y no sólo tuvo este poder para sí, sino que además tuvo poder también para transmitirlo a los que El eligió como continuadores de su obra Redentora, los apóstoles y sacerdotes a través de los tiempos, en la sociedad por El fundada, la Iglesia. (Sobre este poder de perdonar los pecados y sobre su institución ya hablamos en otra Homilía anterior).

IV. Conclusiones prácticas.

1) Caridad con el prójimo; como vemos la ejercitaron los que llevaban a hombros al pobre paralítico, para que Cristo lo curase. Esta caridad es más digna de alabanza si la ejercitamos con las almas, acercándolas a Cristo para que les perdone sus pecados.

2) Aborrecimiento del pecado; él es la causa de todos los males, aún en el orden temporal. El es la verdadera parálisis del alma.

3) Estima de la confesión. Sus efectos, en el orden sobrenatural, son todavía más maravillas que las mismas curaciones milagrosas de los cuerpos enfermos.

Domingo Decimonoveno Después de Pentecostés

I. Lectura del Evangelio: Mateo 22, 1 - 14.

II. Viñeta circunstancial.

1) *Situación litúrgica.*—La liturgia de este día, bajo la imagen del banquete de bodas, nos sitúa en el ambiente de la economía de los bienes de la salvación. O sea, es, para todos los que en este tiempo de Pentecostés luchan por su santificación, una llamada urgente y grave para que auscullen en su interior y vean cómo corresponden a la gracia de Dios.

2) *Circunstancias del Evangelio.*—La presente parábola fue expuesta por nuestro Señor en los últimos días de su predicación, probablemente el Martes Santo.

Como puede verse, el segundo Domingo después de Pentecostés expusimos otra muy semejante, narrada por San Lucas. Es muy difícil llegar a asegurar que sea la misma a pesar de la semejanza. La ocasión de esta parábola, como la de todas las predicaciones del Señor en estos sus últimos días, se la ofrecen los mismos enemigos de Cristo que de plano rechazan toda su doctrina y su misma misión de enviado de Dios como Mesías.

III. Explicación exegetico-doctrinal.

1) *Explicación verbal.*—Descripción de la imagen.—Comprende cuatro momentos principales la parábola.

a) *La invitación al banquete.*—Un rey, o sea un príncipe oriental, organizó un gran banquete con motivo de las bodas de su hijo, y para celebrarlo con la mayor solemnidad pasó una y otra vez invitación a todos sus amigos. Pero los invitados, llegado el día, unos enviaron sus excusas rechazando la invitación y otros además de rechazar la invitación asesinaron a los emisarios del Rey. Puestos en el ambiente y costumbres del oriente, en el que tanto se estimaban estas invitaciones fácilmente se puede observar la gravedad de la culpa en este desprecio de la invitación, y más aún con el agravante del asesinato de los enviados del príncipe.

b) *Indignación del Rey.*—Con razón pues, el Rey, al enterarse, se indignó de tal modo que dio orden a sus soldados de que castigaran a todos los que rechazaron su invitación pasándolos a todos por las armas y además exterminando su ciudad. Sin duda ninguna que nuestro Señor en estos momentos tenía presente la pertinacia del pueblo judío que no sólo rechazó la invitación de Dios, sino que además asesinó también a sus enviados los profetas.

c) *Llamamiento de otros.*—Ordenado el castigo el Rey dio orden a sus criados de que fueran por pueblos y que invitaran a todos los que hallaren, fueran buenos o malos, pobres o ricos, para que asistieran a las bodas de su hijo. A la reprobación del pueblo judío seguiría la vocación de los gentiles o sea de todos los pueblos de la tierra.

d) *El invitado sin vestido nupcial.*—No acabó aquí la historia, sino que estando ya para comenzar el banquete y revisando los puestos el Rey, vio de pronto, uno que no había entrado con el vestido de etiqueta y de nuevo enojado, ordenó a sus criados que lo arrojaran fuera de la sala. A primera vista no parece razonable este castigo, puesto que en el banquete entraron toda clase de gentes tal y como venían de la calle; por tanto no había motivo para exigir tal vestido especial. Al castigar pues a este el Rey y expulsarlo con tan graves amenazas podemos sospechar que no se trataba de un vestido visible para todos, sino visible sólo para el Rey. Nosotros podemos referirlo a la gracia santificante, verdadero vestido del alma.

2 Explicación doctrinal.

1) *Sentido directo.*—Esta parábola es una de las que los exégetas llaman "proféticas", y la colocan precisamente en el número de aquellas que nuestro Señor expuso en relación con la futura suerte religiosa de Israel. Por esto podemos deducir cual sea el sentido directo de esta parábola. El pueblo judío es llamado por Dios, pero rechaza no sólo con desprecio sino hasta con crímenes la invitación de Dios. Dios pues, lo rechaza, y en cambio invita a todos los demás pueblos de la tierra, después de castigar a los que rechazaron la invitación. Y aun siendo invitado al banquete del Reino de Dios, no basta aceptar y entrar, sino que es menester entrar en él con el vestido de la justicia.

2) *Sentido acomodaticio.*—En la misma forma que se aplica esa parábola al pueblo judío, la podemos aplicar al pueblo cristiano, pueblo elegido de Dios actualmente. Pero sobre todo tiene máximo relieve el detalle último del que fue rechazado por no haber entrado con el vestido conveniente. Para el cristiano este vestido es la gracia santificante.

IV. Conclusiones prácticas.

En el ambiente en que viven hay muchos católicos esta parábola es de una riqueza extraordinaria en consecuencias prácticas.

1) *Los invitados*: Hoy todos en nuestros pueblos... Pues todos están bautizados... todos católicos... A primera vista parece que todo está bien. Han aceptado la invitación; están ya en la sala de la Cena.

2) *Los rechazados*.—Pero ¿todos se sentarán a la mesa del banquete? —Esto es lo difícil—. El vestido de la justicia y de la gracia... ¿Cuántos de los que se precian de católicos, lo llevan?

S. Escoto, Redentorista.

Guía Moral de Lecturas

500 obras de los principales autores del mundo, juzgados a la luz de la Fe y de la Moral y recopilados sintéticamente por el P. Carlos A. Ribadeneira, S. J.—Ej.: \$ 22.00 ó Dlls. 1.85.

Este libro es indispensable a los padres de familia para controlar las lecturas de sus hijos; a los educadores para que no se contaminen sus alumnos con el virus de tanto libro malsano; a las librerías que no buscan la pública inmoralidad; para saber qué libros han de pedir a las editoriales, en orden a venderlos luego; es en fin, un libro de gran utilidad a todo lector honesto que no quiere desorientarse en sus lecturas.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

ALBA, S. A.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DEL SECTOR CATOLICO

PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA DE PELICULAS EN 16 mm., QUE DESDE EL 1° DE AGOSTO ESTA A SUS ESTIMABLES ORDENES EN SU NUEVO DOMICILIO:

TORRES ADALID 112, ESQ. SAN FRANCISCO.
COL. DEL VALLE, MEXICO 12, D. F.

COMO DESDE HACE AÑOS, OFRECEMOS PELICULAS RELIGIOSAS, MEXICANAS, EXTRANJERAS, CARICATURAS, CORTOS Y EPISODIOS.

TENEMOS LA FACILIDAD DE PROPORCIONAR MAS DE 1,500 TITULOS CENSURADOS PARA PODERSE PROYECTAR EN COLEGIOS, SALONES PARROQUIALES, ETC., ETC.

PIDA USTED INFORMES Y CATALOGO.
ESTAMOS A SUS ORDENES.

CASUISTICA

Solución a los Casos Propuestos en Julio

MORAL

SOBRE LOS CAMPESINOS

El P. Ticio es párroco rural. Y no obstante el aislamiento en que vive y los abrumadores ministerios está enterado de todo lo que se viene publicando en las principales Revistas eclesiásticas. ¡Lástima, comentaba con el P. Cayo, que no se publique cosa alguna con respecto a los deberes del campesino! Pues dada su docilidad se haría mucho bien.

El P. Cayo opina que no debe insistirse mucho en los deberes del campesino en vista de que el campesino no es un profesional y porque no tiene lugar alguno entre los trabajadores manuales, y sobre todo, por la triste situación de miseria en la que se debate desde hace siglos. Y concluyó: sería injusto predicarle deberes y exigirle su cumplimiento cuando está viviendo una vida infrahumana.

Los dos acuden a CHRISTUS haciendo ver que dicha revista tiene muchos suscriptores que son sacerdotes dedicados al ministerio rural.

Y CHRISTUS con mucho gusto propone y pregunta: 1).—¿Qué lugar ocupa la agricultura entre los trabajos manuales? 2).—¿Qué ventajas a la sociedad reporta la propiedad rural? 3).—¿Cuáles son las principales miserias del campesino mexicano? 4).—¿Cómo remediarlas? 5).—¿La vida cristiana obliga de un modo especial al campesino? 6).—¿Cómo deba vivirla? 7).—¿Quid ad casum?

SOLUCION

1).—¿Qué lugar ocupa la agricultura entre los trabajos manuales?

La agricultura ocupa el primer lugar entre los trabajos manuales. Y ocupa el primer lugar porque es la primera forma de producción, y porque aventaja en valor humano y moral a la industria y al comercio. Una Nación es tanto más independiente, libre y pujante, cuanto mejor puede bastarse a sí misma. Y una Nación se basta mucho mejor cuando cuenta con una producción agrícola suficiente para no recurrir a las importaciones. (S. Tomás Reg., II, cap. 3). Además, la agricultura mantiene la salud moral de un pueblo. Los pueblos campesinos tienen menos necesidades, sus costumbres son más puras y pacíficas. LEON XIII nos dejó dicho que: "la agricultura es la base indispensable de la vida física de un pueblo"; "La tierra no cesa de servir a la utilidad común, pues no hay mortal que no se sustente de lo que produce la tierra"; y finalmente, "La agricultura tiene un alto valor espiritual, ya que cultivar la

tierra es transfigurarla e imprimirle el sello humano" (Rerum Novarum pág. 16). Y si a todo esto se añade que posee "un alto valor moral", entonces resulta que la agricultura ocupa el "primer lugar" por su alto valor económico, espiritual y moral. ¿Y por qué tiene un alto valor moral? Porque es el medio más seguro y más psicológico de mantener LA PAZ SOCIAL. Por ello: "En el campo se deben favorecer la propiedad privada rural y procurar que crezca el número de propietarios" (Rerum Novarum pág. 52); "Urge dar al trabajo... la perspectiva de una participación en la propiedad del suelo" (Rerum Novarum pág. 52). Y todo esto porque según el mismo LEON XIII la propiedad privada rural posee un alto valor moral que excede considerablemente a su utilidad económica.

2).—¿La propiedad privada rural qué ventajas reporta a la sociedad?

Primera.—La propiedad privada rural suprime poco a poco el abismo que separa la excesiva riqueza de la miseria, y con ella se verifica el acercamiento de las dos clases sociales.

Segunda.—Con la propiedad privada rural se aumenta la producción agrícola. Y se aumenta porque el campesino trabaja con más afán y esmero en su propio terreno, en la inteligencia de que redundará no sólo en el alimento sino en la holgura para sí y los suyos. (Rerum Novarum, pág. 53).

Tercera.—Con la propiedad privada rural se aumenta el amor a la Patria. Efectivamente: se llega a amar y a querer la tierra que se ha sembrado con la propia mano. La propiedad rural da al campesino una sólida base material, una Patria donde echa raíces y donde encuentra una plenitud de valores espirituales. La miseria espiritual de las aglomeraciones industriales, el desarraigo de los obreros son los factores más poderosos de las luchas sociales y de las revoluciones: las cuales no son sino la desesperada manifestación de la miseria interior y de la desnudez material y espiritual. La propiedad rural, al contrario, da al hombre, la conciencia de un lazo espiritual con su tierra natal, y con ella el sentido de la tradición que obra como un freno social, produce el amor al orden, el sentimiento de la autoridad y la solidez de las sanas costumbres.

Cuarta.—Con la propiedad rural se logra LA ESTABILIDAD DE LA POBLACION. Efectivamente: nadie trocaría su Patria por una región extraña si en su Patria encuentra medios y base para pasar la vida tolerablemente. (Rerum Novarum, pág. 53). La despoblación del campo, la huida del campesino a la ciudad o al extranjero, la miseria de las masas obreras, acampadas alrededor de las grandes ciudades, las poblaciones flotantes, las fluctuaciones demográficas; todas estas consecuencias tan nocivas a la salud del cuerpo social y engendradoras de conflictos, hubieran sido evitadas de haberse seguido en nuestra Patria "una sana política agraria",

tendiente a la prosperidad del campo y al desarrollo del amor al terruño.

3).—¿Cuáles son las principales miserias del campesino?

Las miserias "fuente", o sea, de las que dimanar otras muchas, son las siguientes: El amasiato, el alcoholismo, la ignorancia, la falta de alimentación completa, la falta de habitación honesta e higiénica, la falta de títulos de propiedad, los abusos del comisario ejidal, la falta de abonos en las tierras, la falta de riego, etc., etc. Sin ánimo exhaustivo éstas son las principales causas de la miseria que impera en el agro mexicano.

4).—¿Cómo remediarlas?

La verdadera y única solución es: CIVILIZAR AL CAMPESINO Y ENRIQUECER LA TIERRA y FOMENTAR EL PEQUEÑO CREDITO AGRICOLA. Civilizar al campesino, quiere decir hacerlo cristiano verdadero y auténtico ciudadano. Enriquecer la tierra, quiere decir trabajar en pro de un eficaz y grandioso sistema de riego, y una empresa de abono, todavía más grandiosa. Pero todo esto, aún con lo grandioso, sería vano sin la lucha constante y seria en pro de los títulos de propiedad en favor del ejidatario mexicano. ¿Cómo debe luchar el sacerdote que ejerce su ministerio en el campo? Atacando el mal en sus profundas raíces. En los tiempos de la esclavitud "el niño", era objeto de exquisitos cuidados. Se le atendía como un ganadero cuida a un becerro de raza. La madre no era fustigada durante la lactancia, al niño no se le maltrataba ni se le cercenaba el alimento, era objeto de una gran solicitud. Los mexicanos precortesianos con todo y ser duros, sanguinarios y degolladores, cuidaron sabiamente de la higiene y crianza de los niños; los amaban tiernamente, asegura Torquemada. En pleno siglo XX la madre campesina mexicana vive abandonada y tiene que recurrir a la explotación de sus hijos hambrientos, hijos que traen desde el claustro materno las taras del alcoholismo. En el mundo no hubo escuela antes de que hubiese hogar. Si entre los campesinos no existe la familia, lo primero por hacer es crearla, para que de ella surja el hogar, y del hogar la escuela. Es preciso que el sacerdote trabaje en pro de la familia, hogar y escuela, luchando en contra del amasiato. Es preciso que el sacerdote rural trabaje en contra del alcoholismo, por medio de la instrucción, propaganda antialcohólica, centros de recreo, deportes para los días y las horas de descanso. Los párrocos rurales deben facilitar los matrimonios por medio de amplias concesiones económicas, mismas que pedirán al Gobierno del Estado para el acto civil. Escuela y Catecismo para combatir la ignorancia, escuela y catecismo enderezado al campo y no a la mentalidad y utilidad de la ciudad. Las cajas de ahorro es uno de los medios más efectivos con el que se lucha en contra de los vicios, del despilfarro, y se asegura el patrimonio. Se asegura que nuestras tierras no producen lo que debían producir

porque no se les trata científicamente. El pozo artesiano, el canal, la presa, los abonos animales vegetales y minerales son los que pueden civilizar al campo, porque sin pan no hay civilización. Pero no olvidemos que el ejidatario no abonará su tierra mientras no tenga la seguridad de que no se la quitará el comisario ejidal, o algún poderoso del pueblo, esto se evitaría si el ejidatario tuviera su título de propiedad, sólo el título de propiedad puede evitar la erosión, el bracerismo, el asesinato!

5).—¿La vida cristiana obliga de un modo especial al campesino?

La vida cristiana obliga de un modo especial al campesino porque Dios le ama de un modo especial, y el campesino debe corresponder. El oficio del campesino es el mejor: "No aborrezcas... la agricultura que es cosa del Altísimo" (Eccli., 7, 16); Cristo creció y predicó entre campesinos: Galilea y Judea, regiones eminentemente agrícolas. Cristo en su predicación tomó de la agricultura sus parábolas más bellas y expresivas: Su Padre, el gran labrador, y nosotros, sus vides. (Jo 15, 1); el mundo es el campo y su palabra, la semilla. (Mt. 13, 24 sq). Cristo es la vid, y nosotros, los sarmientos. (Jo 15, 1 sq). Además de todo esto, al campesino le obliga la vida cristiana de un modo especial, porque tiene más medios para la perfección: no tiene los peligros de la ciudad (cines, lugares de vicio, etc.); ni tampoco, los problemas morales de otros oficios; tiene una naturaleza sana, o sea, la mejor morada para un alma sana; tiene una fe sencilla, pero robusta, costumbres tradicionales, vida tranquila y puede tener posición desahogada, libre de preocupaciones.

6).—¿Cómo deba vivirla?

Cumpliendo los mandamientos, buscando a Dios en la naturaleza y amando sus costumbres patriarcales. Con respecto a los mandamientos, se debe insistir en el 1º, sobre todo en el amor al prójimo, y ello, para apagar los odios y las envidias que tanto prenden en el corazón del campesino. Y por lo que respecta al contacto con Dios por medio de la naturaleza, el campesino debe tener como modelo a S. Isidro Labrador, el cual vio en la labranza el medio seguro para ganar el Cielo, nunca se apartó de Dios, ni en la desgracia, ni en la prosperidad. Y finalmente, el campesino debe respetar sus costumbres patriarcales: el alabado, el rosario, la devoción a la V. de Guadalupe, el Angelus, la Oración a la hora del toque, sus festividades, etc.

7).—¿Quid ad casum?

El P. Ticio tiene la razón. Se puede hacer mucho con nuestros dóciles campesinos. ¡Lástima que sólo se les atiende en sus fiestas patronales, y sólo se les exija el pago del diezmo! Con paciencia, bondad y atención se deben solucionar sus problemas yendo a las

miserias "fuente". El P. Cayo está en un error al asegurar que es injusto predicarles deberes, pues la vida cristiana les obliga de un modo especial. El cumplimiento de estos deberes es su salvación y el remedio a sus miserias.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori

LITURGIA Y RUBRICAS

EL REZO DEL ROSARIO DURANTE LA MISA

PP. Zacarías y Alberto.

P. Zacarías.—En tu iglesia, P. Alberto se reza el Rosario, en voz alta, para todos los fieles asistentes, durante tu Misa. ¿Verdad?

P. Alberto.—Así es.

P. Zacarías.—Yo juzgo que no debe ser, porque es tanto como imponer a todos los asistentes un determinado modo de participar en esa función litúrgica, y hay que dejar libertad, pues, como dice S. S. Pio XII, en la "Mediator Dei" no es una misma la cultura de los fieles ni son siempre unas mismas las circunstancias. En efecto, éste tiene un enfermo, por el cual quiere pedir; el otro ha recibido un gran favor, y quiere dar gracias a Dios con palabras propias; aquí tenemos uno que gusta de rezar las oraciones de la Misa en su misalito; más allá está uno que tiene sus propias devociones y las quiere rezar durante la misa, porque después no tiene tiempo, etc.

P. Alberto.—Pero en la misma "Mediator Dei" se dice que se puede rezar el Rosario durante la santa Misa; además, está mandado que en el mes de octubre se rece el Rosario durante la Misa.

P. Zacarías.—A mí me repugna, y me parece que algo hay prescrito sobre este punto. Vamos consultando a la Revista "Christus" pues es lo más seguro.

Por favor diga "Christus" lo que haya sobre el particular.

SOLUCION

DOCTRINA

"Sacrae Liturgia integrum constituit publicum cultum mystici Iesu Christi Corporis, Capitis nempe membroquque eius" (1). Propterea sunt "actiones liturgicae" illae actiones sacrae, quae, ex institutione Iesu Christi vel Ecclesiae eorumque nomine, secundam libros litúrgicos a Santa Sede approbatos, a personis ad hoc legitime deputatis peraguntur, ad debitum cultum Deo, Sanctis ac Beatis deferendum (cfr. can. 1256); ceterae actiones sacrae quae, sive in ecclesia sive extra, sacerdote quoque praesente vel praeeunte, peraguntur, "pia exercitia" appellantur (2).

Estos "piadosos ejercicios" no son otra cosa que oraciones privadas o particulares. De la oración particular ha escrito el R. P. Luis Colomer (3) esta clara noción: "Es particular la oración de los miembros singulares de la Iglesia asociados o no en un acto de

(1) Instructio S. R. C., die 3 sep. 1958, Notiones generales, n. 1.

(2) Ibid.

(3) "La Iglesia Católica", 1ª edición, pág. 231.

comunicación con Dios, hecho por propia iniciativa y según la devoción personal que ponen en ejercicio”.

“Actiones liturgicae peragi debent ad normam librorum liturgicorum rite ab Apostolica Sede approbatorum, sive pro universa Ecclesia, sive pro aliqua ecclesia particulari aut famuli religiosa (cfr. can. 1257); “pia autem exercitia” fiunt secundum consuetudines et traditiones locorum aut coetuum, a competente auctoritate ecclesiastica approbatas (cfr. can. 1259). (4).

Actiones liturgicae et pia exercitia inter se commisceri non licet; sed, si casus ferat, pia exercitia actiones liturgicae aut praecedant aut sequantur (5).

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) El santo Rosario no es una acción litúrgica, como se desprende con claridad de la doctrina expuesta.

b) No puede rezarse el Rosario, en voz alta, durante la Misa, pues sería mezclar un “ejercicio piadoso” con una “acción litúrgica”, lo cual hemos visto que cae bajo prohibición.

c) En la “Mediator Dei” se autoriza el rezo del Rosario durante la Misa, pero evidentemente se ha de entender que sólo en privado, como se deduce de la Instrucción de la S. C. de R., del 3 de septiembre del año de 1958.

d) El P. Zacarías está en lo justo, no sólo por las razones que aduce, sino también en fuerza de las normas de la Instrucción aludida.

e) Cualquier disposición anterior a la Instrucción de referencia que se oponga a lo presenciado en ella, queda sin efecto. Esto lo entiende cualquier sacerdote que conozca los rudimentos del Derecho Canónico.

f) El P. Alberto debe apartarse de su práctica y someterse a la Instrucción, ya que ella tiene fuerza para obligar (6).

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

León, Gto.

ADVERTENCIA

El Sr. Pbro. D. Manuel Vázquez, de Gómez Palacio, Dgo., ha enviado las soluciones a los Casos de Derecho Canónico propuestos en mayo, junio y julio. Si no se ha hecho constar esto anteriormente, ha sido por un olvido involuntario.—La Redacción.

(4) Instructio S. R. C., 3 sep. 1958, Normae generales, n. 12.

(5) Ibid.

(6) La Nueva Disciplina sobre Música Sagrada y Liturgia, Martínez de Antioñana, Cap. III, pág. 238, n. 7.

Consultas

1523.—ROSARIOS EN FORMA DE ANILLO.—¿Se pueden indulgiar los rosarios en forma de un anillo con botoncitos.—L. R. Pbro.

RESPUESTA.—Dos veces, el 20 de junio de 1836 y el 23 de julio del mismo año, la S. C. de Indulgencias respondió negativamente a la consulta que en ese sentido se le hizo. S. de Angelis en su Tratado *De Indulgentiis* expone en estas palabras la doctrina contenida en esas respuestas: “Indulgentiae, quae concessae sunt B. M. V. Rosarii recitationi cum propria corona peractae, nequeunt applicari anulis argenteis vel aureis, in quibus sculpti sunt globuli decem ad recitandum Rosarium vel tertiam eius partem, quos anulos non pauci nostris etiam temporibus communi coronae Rosarii substituere conantur” (n. 226).

Pero, como no es necesario tener en la mano el rosario y pasar las cuentas de él, sino que basta tener consigo un objeto al que hayan concedido las indulgencias apostólicas, por ejemplo una medalla, para lucrar estas indulgencias por la recitación del Rosario, nada impedirá que al mismo tiempo se use el círculo o anillo de metal en la forma descrita; si se tiene consigo ese objeto, se lucrarán las dichas indulgencias por la recitación del Rosario (1. c., n. 233).

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1524.—DEVOCIONES RARAS.—En algunos templos y en las mesitas en que venden objetos piadosos he visto, entre otras cosas, una hoja con el “Rosario al Señor del Santo Entierro” que es una estatua yacente de Jesucristo en sepulcro. El rosario tiene de particular que, en las cuentas grandes, se rezan un Padrenuestro y una Avemaria y en cada una de las pequeñas, esta jaculatoria, o lo que sea: “Jesús Nazareno, Rey poderoso, a pedirte vengo, como generoso, que las penas mías conviertas en gozo”. Se reza después el Gloria Patri y una oración que comienza: “Redentor Divino, que a las tinieblas das luz, consuela mi alma triste por las Tres Caídas que diste con el Santo Madero de la Cruz”. “Jesús Mio, Jesús Crucificado, Jesús de mi alma, Espejo de luz, ven a mí con tu corona de espinas, con tu costado abierto, con tu soga a la garganta y cintura. Ay, Padre mio, que mis ojos vean y tus oídos oigan lo que deseo. Amén”. Dice, en seguida, que este rosario “se empieza un viernes y se hace por espacio de 40 días” y, para terminar, asegura que está impreso “Con licencia Eclesiástica. 50 días de indulgencia por cada vez que devotamente se recen las anteriores”, pero no tiene fecha, ni firma que sirvan para comprobar la concesión de licencia y de indulgencias. En el cuaderno “Jesús, yo confío en Ti”, hay la “corona de la misericordia, para rezarla particularmente en su Rosario”. Dice que, en cada una de las cuentas grandes se rezan un Padrenuestro, Avemaria y Credo, con una oración y otra en cada una de las cuentas pequeñas y se concluye con la “Letanía de la Misericordia, para rezarla privadamente”. En vista de esto, para bien mio y de otros muchos pregunto a “Christus”: ¿Además del Rosario clásico de la Virgen María, la santa Iglesia aprueba rosarios como los citados? ¿Se puede rezar y propagar? ¿Obran bien los señores rectores de los templos permitiendo que estas devociones sean vendidas en sus templos?—Ignarus.

RESPUESTA.—Yo no conozco más que el Rosario de la Sma. Virgen, llamado así por antonomasia, y los siguientes rosarios o coronas; advirtiéndole que corona se llama muchas veces una forma de oraciones repetidas cierto número de veces y contadas por medio de cuentas encadenadas o ensartadas:

Corona en honor del Espíritu Santo;

en honor del Santísimo Sacramento;

en honor del Sagrado Corazón de Jesús;

de las Cinco Llagas;

de las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz;

de la Preciosa Sangre;

del Corazón afligido de María;

del Corazón Inmaculado de María;

de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro;

del Arcángel San Miguel;

de los siete dolores y Gozos de San José;

de San Juan Bautista;

de Santa Isabel de Hungría;

de las cinco Llagas de Nuestro Señor por las Almas del Purgatorio;

de la Inmaculada;

apostólica;

de Santa Brígida;

angélica (en honor de San Miguel y de los Coros celestiales);

de los siete Dolores de la Sma. Virgen;

de los siete Gozos de la Sma. Virgen.

Todavía habría que ver si todas estas devociones están actualmente en vigor (cf. *Beringer*, *Les Indulgences*, 2 vols., París, 1925).

En todas estas no hay una que se parezca, ni de lejos, al Rosario del Santo Entierro, de que habla el Consultante.

Muchas de estas devociones, por no decir todas, comenzaron de manera privada y poco a poco fueron siendo aprobadas e indulgenciadas. De modo que, a priori, no habría dificultad que así hubiera nacido la que nos ocupa.

Pero ciertamente no presenta cualidades como para merecer una aprobación, y si alguna vez la tuvo, debería presentarse constantemente de ella.

En cuanto a la fórmula: "Con licencia eclesiástica", es muy cómodo imprimirla al calce de una oración o práctica religiosa y aun de un libro: "Con las debidas licencias", por ejemplo. Así cir-

culaban hace muchos años muchas hojitas, cuadernitos, editados por Antonio Vanegas Arroyo, como la famosa Oración a la Sombra del Señor San Pedro; las que, aparte de positivos errores, tenían una redacción (sobre todo las escritas en verso) muy pobre, parecida a la del presente Rosario.

En vista de esto, la Santa Sede recordaba a los Ordinarios la vigilancia que deben ejercer sobre las obras de piedad u oraciones impresas que divulgan formas insólitas o malsanas de devoción, y que el examen de dichos escritos no debe confiarse sino a censores prudentes y el "imprimatur" no debe darse sino con conocimiento de causa (A. A. S. 1942, 149).

¿Qué decir de la indulgencia de 50 días, que se asegura tener el piadoso ejercicio? Habría que ver si, en la legislación actual, un prelado concedería esa cantidad; y si no se puede probar que dicha concesión es auténtica, creo que o caduca o no se podrá seguir anunciando. Es lo menos que se podría afirmar en el presente caso.

Por último, la condición de que el ejercicio se comience un viernes y se prosiga durante cuarenta días, tiene sabor a superstición.

También acerca de la Corona de la Misericordia puede valer lo mismo que se ha dicho hasta aquí. Hubo una Letanía de Nuestra Señora de la Piedad, que podría ser de la Misericordia, atribuida a Pío VII, que la habría compuesto durante su cautividad; pero el mismo Papa mandó que se la prohibiese en Nápoles, donde se había difundido (*Beringer* I, n. 225). Letanías universalmente aprobadas e indulgenciadas sólo hay en la actualidad cinco: del Smo. Nombre de Jesús, del Sgdo. Corazón, de la Sma. Virgen o Lauretanas, de San José y de Todos los Santos.

Sería más que conveniente que los párrocos y encargados de los templos tomaran un ejemplar de cada una de las devociones que se venden en las "mesitas" de la entrada, y los remitieran a sus respectivas Curias para su aprobación o reprobación; se encontrarían cosas de llamar la atención.

Cngo. D. J. González B.

1525.—EL ARBOL DE NAVIDAD.—En varias ocasiones he oído opiniones contrarias sobre el árbol de Navidad. Unos dicen que se debe propagar y otros que se debe prohibir. ¿Qué razones hay a favor de una y otra cosa? Mucho agradeceré a "Christus" contestarme a esta consulta que interesa al pueblo cristiano. Muchas gracias.—N. N.

RESPUESTA.—La Navidad es la fiesta verdaderamente universal que en todas partes celebramos con un júbilo desbordante.

Pero cada nación, cada pueblo tiene costumbres tradicionales para celebrarlo. Así en los países sajones, Santa Claus reparte juguetes a los niños. Parece que Santa Claus no es sino una corrup-

tela de San Nicolás, Obispo de Myra, en el siglo IV. La Leyenda Dorada nos refiere que tres jóvenes estaban en peligro de perderse, porque no tenían la dote necesaria para contraer matrimonio. Al saberlo el santo, hizo caer por la ventana, durante la noche, una bolsa con el dinero suficiente para dotar a una de las jóvenes. Casada ésta, hizo lo mismo con la segunda y la tercera sucesivamente. Este hecho, más o menos legendario, dio origen a la fantasía de que San Nicolás trae de noche juguetes a los niños, con motivo de la Navidad.

En Italia empezó la costumbre de los "Nacimientos". El primero lo hizo San Francisco de Asís en la Navidad de 1223, en la gruta de Greccio. Después se han extendido por todo el mundo. En Italia se acostumbra, además, hacer que los niños reciten poesías ante el nacimiento.

En España tuvieron origen "las Posadas", que adelantan con nueve días la alegría de la Navidad. San Juan de la Cruz fue el primero en hacer el piadoso ejercicio de pedir la posada, cuando era Rector del Colegio de Baeza, la noche de Navidad.

De España también recibimos la tradicional "Rosca de Reyes" y la simpática costumbre de que los niños pongan sus zapatos en el balcón o fuera de la puerta de su cuarto para que los Santos Reyes les pongan lo que pidieron.

En México son muy típicas "las Piñatas".

El *Arbol de Navidad* nos vino de Alemania y de Francia. Suele ser un abeto (árbol de forma piramidal) que se pone en un lugar principal de la casa. De sus ramas cuelgan los obsequios destinados especialmente a los niños.

Por todas estas costumbres se ve que la Navidad es ante todo una fiesta de los niños, porque celebramos al Niño por excelencia. Y se trata de aumentar la alegría de los niños con obsequios, que se les hacen llegar en forma más o menos ingeniosa.

En todas estas costumbres no vemos nada que no pueda hacerse cristianamente. Y más cuando la Iglesia no acostumbra suprimir una fiesta profana tradicional, sino cristianizarla si se puede, o en caso contrario sustituirla con una fiesta cristiana.

Ejemplos de ello son, desde luego, la misma fiesta de Navidad, que substituyó a la fiesta pagana del nacimiento del sol (el solsticio empieza la noche del 24 al 25 de diciembre). Qué cosa más indicada que celebrar ese día el nacimiento del Sol de Justicia, Jesucristo.

Las Letanías mayores del 25 de abril vinieron a sustituir una procesión pagana que se hacía por la vía Flaminia hasta el santuario

del dios Rubigo, para pedir que preservara los sembradíos de trigo del "robin", epidemia que entre nosotros se llama "chahuisle".

Y últimamente tenemos el ejemplo de la fiesta de San José Obrero, el 1º de mayo, con que la Iglesia trata de cristianizar "el día del trabajo", fiesta de origen comunista.

No se ve pues ningún inconveniente para que los hogares cristianos —sin dejar sus costumbres tradicionales— adopten también el "árbol de Navidad".

J. G. Treviño, M. Sp. S.

Casos Para Este mes

MORAL

SOBRE LOS ARTISTAS

En nuestros tiempos han surgido muchos valores en todas las ramas del arte. Y no es raro escuchar expresiones, como la siguiente: "El arte tiene autonomía". Y tampoco nada raro que la haya escuchado el P. Ticio y de labios del P. Cayo. A lo que responde el P. Ticio: el arte tiene su contenido ético porque es humano. A lo cual responde el P. Cayo: querer limitar la expansión del genio con leyes que no sean las del arte, es dar muerte o esa facultad. Y después de muchos discutir llegan al siguiente acuerdo: consultar a "Christus", en vista de que están muy difundidas las siguientes expresiones: "El arte está por encima del bien y del mal"; "El arte no tiene fronteras, ni siquiera morales", etc. Y "Christus" propone y pregunta: 1).—¿Goza de autonomía el arte? 2).—¿Cuál es la tesis y la solución verdadera por lo que respecta al arte? 3).—¿Cuál es la misión del arte, la negativa y la positiva? 4).—¿Cuál es la invitación que la Iglesia Católica hace y formula a los artistas? 5).—¿Quid ad casum?

LITURGIA Y RUBRICAS

SENTIDO LITURGICO DE LAS POSTURAS DE LOS FIELES EN LA SANTA MISA

En mi templo trabajo porque la participación de los fieles en la sagrada Liturgia sea una realidad, y me procura libros, que me ayuden a esa obra. Entre otros, tengo, uno del benedictino P. Germán Prado, en el que se dice que los fieles deben también hacer la Misa, y que esto (entre otros medios de lograrlo que ahí apunta) se consigue: Estando, ya de rodillas, ya en pie, ya sentados.

Confieso que no entiendo cómo o por qué esas posturas sean medios de participar en la santa Misa activamente; en otros términos, no sé cuál sea el sentido litúrgico de esas actitudes, y ruego a "CHRISTUS" que me lo dé a conocer, lo que, sin duda, sería también de utilidad para otros de sus lectores que se hallen en el mismo caso de duda que yo.

UNION		UNION	
SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE			
SUSCRIPCION: \$ 20.00 4 DLLS. 2.00 AL AÑO.			
SUSCRIBASE A "UNION" ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!			
DONCELES 99-A		"BUENA PRENSA"	
		MEXICO (1), D. F.	
		APARTADO 2181	

ACCION CATOLICA

Campos de Trabajo Voluntario de la J.C.F.M.

HISTORIA DE LOS CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO

Los Campos de Trabajo Voluntario se originaron en Europa en 1920 con el fin de lograr la reconciliación entre franceses y alemanes, quienes trabajaron juntos en el primer campo en Verdun, Francia. Viendo los buenos resultados, distintas organizaciones han adoptado este método de trabajo en Europa y América tanto para promover relaciones nacionales e internacionales, como para prestar ayuda a distintas comunidades, en caso de desastres o simplemente, para realizar proyectos de construcción en lugares que lo necesitan y para llevar a cabo campañas educativas.

Se han organizado campos de trabajo voluntario a base de personal homogéneo y otros con participantes de distintas clases sociales, conocimientos, credo religioso y ocupaciones. Los últimos en algunos casos han presentado ciertas dificultades debido a incompreensión entre los voluntarios, pero por regla general el trabajo en común ha servido para destruir prejuicios y crear armonía.

Los beneficios que redundan de los campos de trabajo voluntario son suficientemente valiosos como para impulsarlos y difundirlos. Dichos beneficios se pueden resumir en la forma siguiente:

1.—De orden moral:

a).—Para los participantes: ya que se despierta en ellos el sentido comunitario al servir y convivir con personas distintas a ellos respetando sus opiniones y trabajando en común, además de que amplían su cultura general a través de los estudios que se realicen dentro del internado.

b).—Para miembros de la comunidad: por los conocimientos que se les enseñan y por el ejemplo de los voluntarios que es una influencia benéfica para ellos.

2.—De orden material:

a).—Para los participantes, puesto que aprenden nuevas técnicas y métodos.

b).—Para la comunidad: por los proyectos que en ella se llevan a cabo.



Los órganos Riojas Tamburini, van precedidos de todo un cuidadoso proceso de planeación. Esta labor se inicia, cuando los técnicos de Casa Riojas, S. A., se dedican a bosquejar ideas para luego dar forma a estos maravillosos órganos tubulares.



CASA RIOJAS, S. A.

ROSAS MORENO NO. 97 TEL. 35-31-00 MEXICO 4, D. F.

LA PRIMERA PLANTA DE ORGANOS TUBULARES DE LA AMERICA LATINA

EMPRESA 100% MEXICANA

LOS CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO DE LA J. C. F. M.

La J.C.F.M. de acuerdo con su naturaleza y objetivos, ha adoptado este servicio, dando, hasta cierto punto, mayor importancia a la formación de dirigentes. Esto se logra a través de una participación activa de las voluntarias en todos los trabajos, tanto en el planeamiento de actividades como en su realización. El tiempo con que se cuenta se divide por partes iguales, dedicando la mitad del mismo al servicio de la comunidad, y la otra mitad, dentro del internado, a la formación de las dirigentes por medio de técnicas activas de estudio. El Campo de Trabajo Voluntario se lleva a cabo concentrando durante varias semanas, en un internado a jóvenes de distintos ambientes, las cuales han respondido a una convocatoria hecha por el Comité Central o por algún Comité Diocesano, ya sea que la actividad tenga carácter nacional o diocesano.

PROGRAMAS DE LOS CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO

Para realizar un Campo de Trabajo Voluntario se integra un equipo de dirección con dirigentes que ya hayan participado en algún otro Campo o tengan experiencia en servicios de Educación Fundamental, el equipo consta de Directora, Secretaria, Administradora, Responsable Técnica y Responsable de las actividades internas de formación.

Una vez escogido el sitio en donde se ha de llevar a cabo el Campo de Trabajo Voluntario, que es por lo general en una zona rural o semi-urbana, se seleccionan 3 ó 4 comunidades en las cuales se desarrollará el trabajo de servicio. Sobre estas comunidades, el equipo de dirección toma los informes necesarios para prever las posibles actividades. Los puntos esenciales del programa son los siguientes: Actividades Internas: Piedad, Estudio, Orden y Recreación. Para llevarlas a cabo se divide a las participantes en equipos, los cuales en forma rotativa se van haciendo cada una cargo de las actividades mencionadas durante varios días. Actividades externas: Servicio a la Comunidad. Para ello se divide a las participantes en 3 ó 4 equipos de 8 a 10 voluntarias cada uno. Estos equipos se hacen cargo de una comunidad durante todo el tiempo que dure el servicio. Los primeros días del Campo se dedican los equipos a preparar y realizar una encuesta general de la comunidad que se les ha confiado. El resto del tiempo lo dedican a prestar los servicios indicados de acuerdo con las necesidades y problemas de la comunidad. Para lo cual se les da a las voluntarias dentro del internado, las orientaciones necesarias sobre el particular.

EXPERIENCIAS:

En el plano nacional se han efectuado 3 Campos de Trabajo Voluntario, uno en Texcoco, México y los otros dos en La Labor, Guanajuato.

Los equipos en que se han dividido a las participantes han realizado proyectos tales como: organización de la comunidad para la construcción de una escuela, arreglos de viviendas de acuerdo con la casa tipo, etc.; se han impartido a todos los miembros de la comunidad, clases de Religión, Formación Familiar, Higiene, Nutrición, etc.; se han organizado actividades recreativas; se han llevado a cabo la preparación de niños y adultos para la recepción de Sacramentos. Para todos los trabajos realizados, se ha procurado siempre contar con la colaboración y participación activa de los miembros de la comunidad beneficiada. También se han efectuado varias experiencias en el plano diocesano, siguiendo los mismos lineamientos.

Los Campos de Trabajo Voluntario implican un gran esfuerzo por la magnitud del servicio, se requiere un minucioso trabajo de preparación, así como dirigentes con una amplia formación integral para dirigirlos. Sin embargo la comprobada eficacia de los mismos, justifica plenamente el esfuerzo que se invierte en su realización.

Se ha visto claramente que el responsabilizar a las jóvenes por medio de un contacto directo y personal con los problemas, y el exigir de ellas el desarrollo de su propia iniciativa para resolver dichos problemas, así como la convivencia y el trabajo en común dentro del internado, da como resultado la formación del carácter y la voluntad de las participantes, desarrollando en ellas muchas de las cualidades básicas en una dirigente, por otra parte, el servicio desinteresado y espíritu apostólico de las voluntarias, ha constituido un verdadero impacto en las comunidades en las que se ha trabajado, lográndose con muy escasos recursos y dentro de un período de tiempo limitado, por lo general de tres semanas, resultados verdaderamente notables en todos aspectos, espiritual, moral y material, despertando en los miembros de dichas comunidades el espíritu de superación y mutua colaboración.

Nota: Informes detallados sobre los Campos de Trabajo Voluntario de la J. C. F. M. se pueden encontrar en varios números del Boletín de la Organización "Juventud". Las personas interesadas pueden solicitarlos a la administración de dicha publicación, dirigiéndose a la Srta. Ma. de la Luz Mendoza, al Apartado 1143, México, D. F.

ATENCION

Rogamos que si alguna persona tiene disponible algún ejemplar de las obras "El Cristianismo y los tiempos presentes" de Mons. Bougaut y "El Directorio del Sacerdote" por el P. Benito Valuy, se comuniquen con: el Sr. Pbro. D. Domingo J. Calvo, —TEOTITLAN DEL CAMINO, OAX., pues este Padre desea adquirir dichos libros.
—La Redacción.

“MAGNUS”

Al Precio Popular de \$ 1.990.00



PARA CAPILLAS PEQUEÑAS, PARA EL HOGAR, ETC.,
CUALQUIERA PUEDE TOCARLO, A SIMPLE
VISTA... ¡SIN LECCIONES!

Tan sencillo de tocar, que cualquiera puede dominarlo en pocos minutos. Tan hermoso al verlo y escucharlo, que usted conviene en que su valor podría ser de más de \$ 8,000.00... sin embargo, este instrumento, construido con excepcional mano maestra, proporciona por sólo una fracción de lo que suelen costar otros órganos eléctricos, un rendimiento de calidad profesional. Tóquelo por nota, o por números, si no sabe leer música; usted se convertirá, sin una sola lección, en un “ejecutante estrella”, con el Organo Eléctrico Magnus.

ORGANO ELECTRICO MAGNUS, MODELO 500-N (caoba) \$ 1,990.00

Accesorios:

Mesa para Organo, Modelo M-50-N	\$ 295.00
Banco para Organo, Modelo B-50-N	\$ 245.00
Caja tipo petaca para el transporte del Organo, Modelo C-1 ..	\$ 195.00
Cuadernos de música para el Organo Magnus,c/u	\$ 12.50

Véalos en:

«La Estufa Universal»

Venustiano Carranza 18 y Gante.

México, D. F.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.—Nuestra Señora del Santísimo Sacramento. — Rogad por nosotros.

El Corazón de Jesús Habla al Corazón del

Sacerdote

(Concluye).

Excmo. Sr. Dr. D. Luis Cabrera,
Obispo de San Luis.

PUNTO III. PROMESAS DEL CORAZON DE JESUS.

Unas nos son comunes con todos los fieles, otras son relativas a los ministerios que ejercitamos para la salvación de las almas. “Yo te prometo que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia las influencias de su amor sobre quienquiera que le honre y ejercite su celo en hacerlo honrar”. Estas palabras se refieren a todos aquellos que glorifican al Sagrado Corazón y que contribuyen en la medida que les es posible a hacerlo glorificar. “Si estáis, dice Santa Margarita, en un abismo de debilidad, de caídas y miserias, el Corazón de Jesús es un abismo de misericordia y fuerza. Si descubris en vos orgullo desmedido, confundíos en los anonadamientos del Corazón de Jesús... No sé que haya ejercicio en la vida espiritual más eficaz para levantar prontamente una alma a la más alta perfección”. Pero he aquí lo que más debe estimularnos: “Mi Salvador me ha hecho saber que aquellos que se consagran a la salvación de las almas poseerán el secreto de mover aun los corazones más duros y trabajarán con éxito maravilloso si están penetrados de muy tierna devoción hacia su Corazón divino”. ¿Qué más queréis, Sacerdotes del Señor? ¿Deseáis vuestra salvación y la de muchas almas? ¿Queréis liberrar aun las conciencias más esclavizadas al pecado?... Ya conocéis el medio, Jesús mismo se ha dignado revelároslo.

Os adoro ¡Oh Corazón Sagrado! en aquel Augusto Sacramento que nos recuerda todos los prodigios de vuestro amor para con los hombres. ¡Cuán poco amado sois, Corazón adorable! ¡Cuán poco conocido aun de aquellos que tienen la misión gloriosa de conducir a Vos todos los corazones! Vos seréis para mí ahora y siempre refugio en mis penas, recurso en mis dificultades, fuerza y esperanza en esos instantes de ansiedad e inquietud en que mi alma se halla a punto de sucumbir bajo el peso de la tristeza. Por Vos he de librarme de los peligros que amenazan mi salvación, y contribuiré eficazmente a la de mis hermanos. Vos fuisteis, divino Corazón de Jesús, el corazón de Pablo, el corazón de Javier y el de todos los varones apostólicos. ¡Venid, y colocad también vuestro Corazón en lugar del mío! Venid a reproducir en mí vuestra humildad, vuestra dulzura, y todas vuestras virtudes. A vos me consagro de nuevo: os dedico mis trabajos y sudores, mis penas y alegrías, mi vida y el fin de ella. Y ahora a Vos me vuelvo ¡oh Trinidad augusta! después de haberos bendecido porque me disteis el Corazón de Jesucristo, permitidme que a mi vez yo os lo ofrezca. ¡Ah! dignaos, os suplico, aceptar la reparación que os hace El por todo el mal que yo he cometido y por todo el bien que hubiere debido hacer.

De Querétaro se recibió muy interesante misiva del M. I. Señor Director Diocesano Canónigo Lic. D. Ezequiel de la Isla: "12 de junio de 1959, Ayer celebramos el Día de la Santificación Sacerdotal en esta Diócesis y el aniversario de la fundación de la Asociación de Sacerdotes Adoradores,

Con ese motivo de la Santa Iglesia Catedral hubo una Misa muy solemne, a la cual se dignó asistir de Pontifical el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Alfonso Toriz Cobián, todos los sacerdotes seculares residentes en la ciudad y algunos más de los foráneos. Como ninguno de los dos que invité para predicar en ella pudo aceptar, tuve que hacerlo yo, aunque fuera tan modestamente. Me pareció oportuno presentar a San Juan Ma. Vianney como "Sacerdote, santo, que en la Sagrada Eucaristía tuvo el secreto de su santidad". A continuación de la Misa tuvimos la Hora Santa Sacerdotal, delante del Santísimo Sacramento solemnemente expuesto, presidida por nuestro dignísimo Prelado, quien al terminar impartió la Bendición de su Divina Majestad. Asistieron a estos actos el Seminario Conciliar, religiosas que representaron a sus respectivas comunidades, alumnas de los colegios católicos y no pocos fieles.

Gracias a Dios, los sacerdotes inscritos en nuestra Asociación en general procuran cumplir su sagrado compromiso. He aquí cómo uno de ellos que se halla estudiando en París Ciencias Sociales, en reciente carta, se expresa: "Desde que solicité mi entrada a la Asociación de Sacerdotes Adoradores (salvo raras excepciones) he continuado haciendo mi hora santa de adoración... diariamente delante del Santísimo Sacramento, unido a las intenciones de la Asociación... Agradezco de corazón... el inmenso bien que me hicieron al invitarme a esta agradable obligación; pero muy especialmente manifiesto mi gratitud a mi adorable Señor Jesús, que en su Sacramento de Amor se digna diariamente recibirme como Amigo, comunicarme su doctrina como Maestro y dirigir mi vida sacerdotal como Padre".

Y de San Luis Potosí, ha llegado la siguiente carta del Señor Cura D. Nicolás Díaz, Director Diocesano de la Asociación. "Con el favor de Dios, parece que nuestra amada Asociación empieza en nuestra Diócesis una etapa de remozamiento y fervor. Algunos señores sacerdotes han sido ejemplarmente cumplidos en entregar sus libretas u hojas de Adoración. En cuanto a las adoraciones colectivas nos había sido prácticamente imposible lograrlas. Pero Nuestro Señor ha sido tan generoso con nosotros que últimamente ya hicimos dos Horas de Adoración Colectiva y las dos presididas por nuestro Excmo. Prelado, el Excmo. Sr. Cabrera. La primera tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el viernes 20 de febrero de 11 a 12 de la mañana. La asistencia fue de 12 sacerdotes. Antes de empezar la adoración nos habló el Excmo. Sr. Obispo sobre la manera de hacer dicha adoración. La segunda Adoración colectiva fue sumamente emotiva y edificante. Se hizo también en la Catedral. Esta vez a las 8 de la noche. Fue deseo del Excmo. Sr. Obispo que todos los párrocos, capellanes y PP. Religiosos invitaran a esta Hora a las Asociaciones Eucarísticas de los templos y de Acción Católica. El resultado: la Santa Iglesia Catedral llena de fieles y en el Altar Mayor, ante el Santísimo, presidido por el Excmo. Prelado un grupo de 33 (treinta y tres) Sacerdotes. El hecho de que los Sres. Sacerdotes estuvieran acompañados por sus propios fieles quienes fueron invitados durante las Misas del domingo anterior y por medio de cartulinas que se fijaron en las puertas de las iglesias, fue en verdad un acto en el que se sentía la atmósfera de la primitiva Iglesia en la que todo y todos eran una sola cosa inspirados por un solo Espíritu. Aprovechando la presencia de tan gran número de fieles, rezamos en común una Estación al Santísimo con la Comunión Espiritual. En seguida el Excmo. Sr. Obispo les explicó a los fieles, quienes asistieron con sus respectivos distintivos, la existencia de la Asociación de Sacerdotes Adoradores, su espíritu, y les rogó que nos acompañaran en ese momento dulcísimo de íntimo y llamado coloquio con el Amigo y Hermano, Jesús Sacramentado. Terminada esta explicación del Excmo. Prelado, hicimos

nuestra Adoración colectiva en medio de un uncioso silencio. Para despedirnos del Señor, el Excmo. Sr. Obispo dio la Bendición Eucarística.

"Como ve su señoría, tenemos que agradecerle mucho a Jesús Sacramentado esta lluvia de bendiciones. Yo le suplico a su señoría que rece mucho en sus momentos de oración por la Asociación en nuestra Diócesis. Todavía faltan algunos señores Sacerdotes en nuestras listas. Son pocos los que faltan y tal vez pronto todos pertenezcamos a ella.

"Espero que les consuele este breve informe de nuestras últimas actividades, y quedo de su señoría, humilde y afmo. hermano en Jesús Sacramentado".

Y aquí se transcribe también un edificante fragmento de otra carta que envía el mismo M. I. señor De la Isla:

Uno de nuestros Hermanos adoradores me escribe hasta abril del presente año no había hecho mi *Hira Santa*, ante el *Santísimo Sacramento*; me duele el no haber sido generoso con Jesucristo nuestro Señor, pero es mi deseo en adelante acompañarle en mi Hora de Adoración... "Confesión humilde y sincera, que debe haber agradado al Buen Jesús, quien siempre generoso, habrá drado la gracia para cumplir tan laudable deseo".—(Querétaro, Qro., 25 de julio de 1959).

Muere un Hermano Adorador.—En esta misiva, leemos: "De nuevo la tribulación ha venido a esta Diócesis. El día 20 por la tarde, el Sr. Cura Párroco D. J. Carmen Espino, sacerdote compañero mío y ameritado con más de cuarenta años de ministerio, murió a causa de un accidente automovilístico. Al ocurrir éste, comenzó a pronunciar fervorosamente el Santo Nombre de Jesús, que siguió pronunciando sin cesar hasta que murió pocos minutos después.

"Providencialmente venía tras de su vehículo otro sacerdote, que lo absolvió antes que expirara, y otro llegó poco después para ungirlo. Se había inscrito en la Asociación de los Sacerdotes Adoradores el 19 de octubre de 1956. Todo lo trágico de su muerte, considera en la parte física, se endulza con el pensamiento de que, sin sufrir una larga enfermedad ni una prolongada agonía, su alma voló rápidamente al seno de Dios y ya goza, según lo esperamos de su misericordia, de la felicidad arrobadora de la eterna Adoración del cielo". Hasta aquí la carta.

En Guadalajara, ofrecimos por el alma del Sr. Cura Espino, la Adoración colectiva del día 4 de agosto. ¡Tenedlo presente todos los Sacerdotes Adoradores en vuestra Misa anual por nuestros difuntos coasociados!

Turno de la Misa anual por los Sacerdotes adoradores difuntos.—Toca la aplicación de los VV. asociados cuyos apellidos tengan las iniciales R. S. (Mes de septiembre).

Nota: En el recordatorio del mes pxmo. pdo., favor de corregir en lugar de las iniciales P. E., léase P. Q.

Nuevos asociados.—Escrito lo anterior, llega del Centro Diocesano de Tepic, Nay., la noticia de la inscripción de los Sres. Pbro. D. Ricardo G. Lepe y D. Gregorio Curiel Díaz. ¡Bienvenidos sean a nuestra Asociación, los nuevos Hermanos; y nuestro Señor premie al M. I. Señor Director, su ferviente proselitismo!

Pbdo. Ignacio González Vázquez,
Director Nal. de los SS. AA.

UNION	SEMANARIO, POPULAR, INDEPENDIENTE	UNION
SUSCRIPCION: \$ 20.00 + DLLS. 2.00 AL AÑO.		
¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!		
"BUENA PRENSA"		
DONCELES 99-A	MEXICO (1), D. F.	APARTADO 2181

SACERDOTE PREPARA TU RELEVO.—Por el P. Henri Berther.—Traducción de Luis Marcos.—Ejemplar: \$ 14.00.—Este libro contribuirá a rectificar errores, a deshacer ilusiones, así como a provocar la reflexión y a suscitar una mayor generosidad al servicio de Dios y de la Iglesia.

EL SENTIDO TEOLOGICO DE LA LITURGIA.—Ensayo de Liturgia Teológica General.—Por Cipriano Vegaggini, O. S. B., Decano de la Facultad Teológica del Pontificio Ateneo de San Anselmo de Roma.—Edición española preparada por Manuel Garrido Bonaño, O. S. B.—Biblioteca de Autores Cristianos.—Ejemplar: \$ 41.50.—Esta obra obra nos da una idea exacta de lo que es la liturgia, y sobre todo, nos hace ver con claridad la misión que la liturgia tiene en la vida de la Iglesia y, por lo mismo, en la vida espiritual de los cristianos.

LA IGLESIA.—Construcción.—Decoración.—Restauración.—Por el P. Eudardo Juyent, Profesor del Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana.—Conservador del Museo Episcopal de Vich.—Ejemplar tela: \$ 29.00.—Esta obra tiende a dar una visión total de los aspectos arquitectónicos de la Iglesia, que no se encuentra todavía en obras semejantes o en ensayos en otras naciones.

MISSAE DEFUNCTORUM.—Ex Missali Romano desumptae. Accedit Ritus Absolutionis Pro Defunctis ex Rituali Romano.—Edición "Desclée et Socii".—31 x 23.5 cms.—Ejemplar tela cantos rojos: \$ 63.00.

EXAMENES DE CONCIENCIA PARA SACERDOTES Y SEMINARISTAS.—Por el P. Ottavio Marchetti, S. J.—Ejemplar: \$ 10.00.—La experiencia que adquirió el autor en el constante trato con los sacerdotes y religiosos, está reflejada en los presentes esquemas de exámenes de conciencia.

MEDITACIONES SOBRE LA VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESU CRISTO.—Tres tomos.—Por el P. Mauricio Meschler, S. J.—Traducción directa del alemán por el P. A. Pont y Llodrá.—Ejemplar tela: \$ 90 00.—Estas meditaciones constituyen, sin duda, el comentario más preciso y completo sobre la vida de Jesús. Esta es su obra maestra.

PERFILES SACERDOTALES.—Por el P. Félix M. Alvarez Herrera, M. Sp. S.—Ejemplar: \$ 25.00.—Por estas páginas desfilan vívidamente en grandiosa procesión las figuras próceres de sacerdotes de diferentes naciones, de épocas distintas, y cada uno nimbado con la gloria de su perfil propio.

HOMILIAS EVANGELICAS.—Para todas las Dominicas y principales Festividades del Año.—Por los PP. Pedro Ginebra Esponda y Eudaldo Serra Buixó.—Segunda edición.—Ejemplar: \$ 25.00.—Estas homilias son breves y completas. El comentario y las aplicaciones ofrecen abundante materia y son muy claras.

SACERDOTALES.—Manual de Sacramentos y Sacramentales según el Ritual Romano y el Manual Toledano.—Por el P. Gregorià Martínez de Ansoñana, C. M. F.—Ejemplar tela: \$ 16.25.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2695

Vasconcelos y su Tetralogía Expurgada

Supe lo del infarto, y que le habían prescrito reposo absoluto, y me dirigí a su casa. Era el primer jueves de junio. *Aguilas y Leones*, en Tlacopac, buen domicilio para Vasconcelos. Una nietecita me recibió y me hizo pasar a la recámara del abuelo, tras breve espera, en que pude darme cuenta de la modestia simpática con que vive la familia Ahumada. Se ve bien que hay población infantil, aunque por entonces no aparecieron sino dos pequeñas. Un mes, menos cuatro días faltaba para el vuelo definitivo.

Reposaba en su cama, pero se incorporó al verme entrar. Tras el saludo, le supliqué que volviera a acostarse. Estábamos solos y le ayudé a volverse a cubrir con el cobertor, pues se había echado semivestido. Sobre la cabecera, un crucifijo. Todo lo demás que describe el reportero de *Excelsior*, el día del entierro, lo reconozco en parte. Yo no tenía ojos para mirarle a él. Y recordé:

*Defectus annis et desertus viribus
leo cum iaceret, spiritum extremum trahens...*

"Fatigado de años y falto de fuerzas, como yaciera el león, exhalando el último suspiro..."

Me habló de sus nietos, de su hijo Héctor, al que yo imaginaba más pequeño. "No —me dijo él—. El tiempo pasa". Hice recaer la conversación sobre la edición expurgada de su tetralogía y, al observarle yo que, laudablemente, no se había pretendido hacerla entrar en una colección rosa, sino suprimir sólo aquello que pudiera ser ocasión de derrota para almas todavía no tan recias, alabó sin reticencias las supresiones y el criterio empleado. Ya lo había hecho valientemente en el prólogo; pero gocé oyéndolo repetir de sus mismos labios. "Sólo que se venden poco", me dijo lamentando sincero la escasa difusión de los volúmenes de *Ius*. Cuando "los dos sabios amigos" a que alude en el prólogo de *Ulises* se ofrecieron a ayudarlo "a suprimir lo objetable", hasta pensó él en serio que los cuatro libros no se publicaran en lo sucesivo, sino en esa forma apocopada.

Todavía hablamos de cosillas intrascendentes. Tras los vidrios de su ventana vi pasar una formación de colegialas, haciendo movimientos gimnásticos. Parecían estar en una patio de la casa. "Es un colegio de muchachas ricas", me observó él. ¡Hubiera yo querido

hablar de tantas cosas! Pero el buen amigo estaba harto fatigado. Una sola vez sonrió, cuando advirtió quién era yo. Me despedí. Llamó él a las nietas para que me encaminaran, me dijo qué camión tomar y dónde. Las chiquillas no acudieron y salí solo. Un gran camión amarillo de transporte escolar, justamente del colegio contiguo, se me había adelantado; pero se detuvo unos pasos más allá a esperarme. El chofer me invitó a subir para encaminarme hasta Revolución. Yo me alejé pesaroso, pero prometiéndome que pronto lo podría ver en su despacho de la Ciudadela.

Admiraba al escritor; amaba al hombre. Cristiano él, cristiano yo, oro con la Iglesia: Dale, Señor, el descanso eterno y luzca para él la luz perpetua.

Tengo en la mano los cuatro volúmenes de *Ius*. Abro y leo el prólogo del mismo Vasconcelos, en el tono tan sincero suyo: "Los años que han pasado y las escenas que tuve que relatar, me causan a la hora presente repulsión viva. Pero ya que no es posible destruir lo que fue, por lo menos me queda el recurso de borrar lo que no merece recuerdo. Quizás es esto lo que explica la aparición de ediciones expurgadas: el deseo de no contaminar la conciencia del lector, con nuestras propias miserias e iniquidades. Se impone también otra consideración, y es la de que, limpiando la casa, podemos recibir sin rubor la visita de aquel sector de lectores que es el más estimable de todos, el que está constituido por las almas puras, inocentes y nobles, que por fortuna abundan en todo tiempo y lugar".

Convenía de todo punto este trabajo. Eso, Vasconcelos no podía decir por qué. Lo decimos nosotros: sus cuatro libros son un monumento de historia de almas y de historia de México, y en el más vigoroso quizá de los estilos actuales. Tonifica un ambiente de tan desnuda sinceridad, y un lenguaje tan dócil al pensamiento ayuda a formarse a quienes quieren transmitir después un pensamiento hecho con una expresión a la medida. Pero las enormidades que el autor narraba impedían, con vivo dolor de quienes admiraban la excelsa calidad de su prosa, darla a estudiar a quienes querían hacer medrar con ella. Ya les es posible y sin riesgo.

No ha sido la poda tan despiadada que deje en cualquier sitio de conocerse al árbol. Se ve claramente el criterio amplio que tuvo el expurgador: distinguió entre mención necesaria y aun narración de hechos pecaminosos, y la descripción morbosa de los mismos. La última siempre resulta peligrosa; tanto más cuanto más cruda. La primera es indispensable para que se entienda la obra total, "ya que no es posible destruir lo que fue". Esos pasajes de cosas francamente malas se encuentran, sobria y rápidamente escritos, aun en la Biblia y los autores clásicos, como Homero y Virgilio... Claro que todavía esas páginas resultarían inconvenientes para muchas vidas recién abiertas; pero no para otras capaces ya de distinguir

entre inocencia e ignorancia, y que están determinadas a sólo conservar aquélla.

Con ese criterio, ya comprende quien conoce la obra, que mucho más se han de resentir "Ulises" y "La Tormenta". En "El Desastre" apenas llegarán a una cuarta parte las páginas objetables, con respecto a cualquiera de los dos volúmenes anteriores. Y menos aún en "Proconsulado". Debió ser doloroso al mismo que amputaba tener que hacerlo sobre todo en el *Ulises*, el más palpitantemente humano de los cuatro; pero también en el que más abundan las descripciones lúbricas. ¿Y qué importan, en resumidas cuentas, ni a la Literatura ni al lector, el puro mariposeo erótico de este primer libro, las intimidades con la Adriana de la Tormenta, o con la Charito del Desastre, ni la misma tragedia de Valeria, la mujer que quiebra su vida pagana olvidando que es madre?

"Ulises", como se sabe, abarca la infancia y la juventud batalladora de Vasconcelos, hasta las épocas de la Convención de Aguascalientes; "La Tormenta" es la tormenta del carrancismo, fraguada en el Norte y que asoló después todo el país. Se termina con el establecimiento de Obregón y con el comenzar a colaborar honrada y volcánicamente con él, este creador de un Ministerio Federal de Educación y de una Universidad donde "por la raza habla el Espíritu". "El Desastre" presencia el derrumbamiento de la obra que él estimaba había de continuarse, en tanto que el país soñaba la pesadilla Obregón-Calles. "El Proconsulado", es la historia de su campaña presidencial fallida, contra Ortiz Rubio, designado por el Jefe Máximo, y de los viajes por el mundo que reanudó por el mundo la inquietud de Ulises.

Julio 4. Un mes justo después de que estreché por última vez la noble mano. "Salúdeme a David Arce", me dijo ya casi en el umbral... Y apenas hace tres días que Scherer sorprendió leyendo a la niña, en el volumen expurgado, el fracaso del orador niño en el Ulises del abuelo muerto.

Alberto Valenzuela Rodarte, S. J.

Julio 4 de 1959.

MODELO NO. 3A
ORGANOS DE LENGUETAS



YAMAHA



UNICOS POR SUS CARACTERISTICAS

Facilidades de pago

"YAMAHA" DE MEXICO, S. A.

20 de Noviembre y Netzahualcóyotl

Tels.: 22-67-14 y 22-72-94 MEXICO, D. F.



OFERTA ESPECIAL DE ARTICULOS
RELIGIOSOS POR LIQUIDACION
DE EXISTENCIAS

* *

PRECIOS MAS BAJOS QUE EL COSTO DE
FABRICACION.

*

VISITE LO ANTES POSIBLE NUESTRAS
EXPOSICIONES:

PLATERIA "NEYES"

INSURGENTES SUR 102.

PLATERIA "MENESES"

INSURGENTES SUR 280. — TEL.: 11-84-09.

*

PODRA COMPROBAR POR SI MISMO LA
VARIEDAD Y CALIDAD DE LOS
ARTICULOS DE

Plata Meneses de México, S. A.

Y LOS PRECIOS FIJADOS ULTIMAMENTE
POR EL MOTIVO INDICADO.

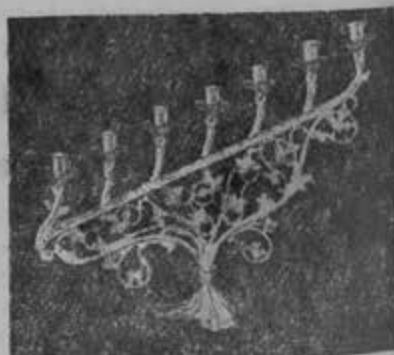


FABRICA Y OFICINAS:

Ferrocarril Hidalgo 531

Tel.: 17-10-08.

MEXICO 14, D. F.



Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Cantinflas boxeador	Mi tío	Rey de los payasos (El)
Cima del mundo (La)	Pepito, as del volante	Sonrisa de la Virgen
Enviado del diablo (El)	Ogro de la selva	(La)
Guerra secreta del Ma- yor Benson (La)	Perry	Viva mi desgracia
	Quimera del oro (La)	

CLASE B-1, PARA MAYORES, Y TAMBIEN PARA JOVENES

A sablazo limpio	Delincuente (El)	Muralla (La)
Aguila negra contra los diablos de la pradera (El)	Demonios submarinos	Navidad blanca
Aguila negra contra los enmascarados de la muerte (El)	Diablo a caballo (El)	Omar Khayam
Aida	Dick Turpin	Pancho López
Alas rebeldes	Dos mexicanos en Ara- gón	Pancho Villa vuelve
Amenaza de otro mun- do (La)	Dunquerque	Pantano de las ánimas
Amor se dice cantando	Enterrado en vida	(El)
Aquí están los Aguila- res	Espía para Alemania	Papá soy yo
Azote negro (El)	Estafas, robos y asaltos, S. A.	Paso a la juventud
Ballet Bolshoi (El)	Ferrovial (El)	Pecado imperdonable
Batalla del río de la plata (La)	Fiesta en París	Pepito y el monstruo
Besos prohibidos	Godzilla, rey de los monstruos	Pepito y los robachicos
Caida del caudillo	Gran premio (El)	Piernas de oro
Carabina 30-30	Guarida del buitre (La)	Posada de la sexta feli- cidad (La)
Carretera infernal	Guerra de los mundos	Príncipe de las fieras
Cartas a mi amada	Gunga-Din	(El)
Casa Ricordi (La)	Halcón y la flecha (El)	Prisionero de Zenda
Casaca roja	Hijos del espacio (Los)	(El)
Castillo de los monstruos	Hombre del carrito (El)	Puentes de Toko-Ri
(El)	Hora y media de bala- zos	(Los)
Cenicienta en París	Huella del chacal (La)	Rayo de Sinaloa (El)
(La)	Idolo de oro (El)	Rebeca
Centauros del mar	King-Kong	Rebelde orgulloso (El)
Ciclón (El)	Mar no perdona (El)	Ruta de los temerarios
Colosos del mar	Marinero no te metas en el agua	Robot humano (El)
Comisario a la fuerza	Manos arriba	Siete colinas de Roma
Cruz y la espada (La)	Mientras el cuerpo aguante	(Las)
Cuando México canta	Mientras estés a mi la- do	Solo contra el mundo
Cuando los padres se quedan solos	Milagro de amor	Sordo (El)
	Montaña siniestra (La)	Sortilegio de amor
		(Rectificada)
		Supersabio (El)
		Traición en el canal
		Trampa del diablo (La)
		Ultimo viva (El)
		Un crimen por hora

Un mundo nuevo
Valentina

Vendetta bárbara

Vengador solitario (El)
Viejo y el mar (El)

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

Adán y Eva
Al este del paraíso
Alias Jesse James
Alma en la sombra
Ama a tu prójimo
Amargo triunfo
Amores de colegialas
Arbol de la vida (El)
Arenas de Iwo-Jima
Artistas y modelos
Asesinos en fuga
Bajo el cielo de México
Basta ser bonita
Besos de arena
Borracha (La)
Café Colón
Caso de una adolescente (El)
Cautivos (Los)
Cazador de la frontera (El)
Ciudad del crimen (La)
Cofre del pirata (El)
Con M de muerte
Conquista del espacio (La)
Conspiración en Hong-Kong
Cosecha sangrienta (La)
Crepúsculo de los dioses
Cuando se quiere, se quiere
Cuatro chicas listas
Cuidado con el amor
Curusú (el terror del Amazonas)
Curva del diablo (La)

De entre los muertos
Derecho de nacer (El)
Dos diablitos en apuros
Dragones de la violencia
Duelo sangriento
Echenme al gato
Encuentro en París
Escuela de música
Espías (Los)
Flor de mayo
Fraulein
Fuerte de la matanza (El)
Fugitivos
Gangster contra su deseo
Gas-oil
Gigi
Gutierrez
Hampón y asesino
Hasta siempre Italia
Hombre sin rostro (El)
Horizontes de grandeza
Idolo del fango (El)
Idolo viviente (El)
Justicia del lobo (La)
La que no quería morir
Legionarios (Los)
Ley es la ley (La)
Libertador de indios
Maldita herencia
Mancha voraz (La)
Mandato de otro mundo
Más allá del terror
Me gustan valentones
Mesas separadas
Mis padres se divorcian
Muertos vivientes

Mujer más bella del mundo (La)
Mujer robada (La)
Nilo en llamas (El)
Noche de Navidad
Noches de Acapulco
Oro mortal
Perjura
Prueba de fuego (La)
Pueblo en armas
Puertas rojas (Las)
Que no quería morir (La)
Raíces del cielo (Las)
Responsabilidad limitada
Segundo tiro (El)
Séptimo cielo (El)
Sobra un marido
Sortilegio de amor
Su gran amor
Sube y baja
Te veré en mis brazos
Temerario (El)
Tres vivales (Los)
Tripoli
Tubo de la muerte (El)
Ultimo cuplé (El)
Ultraje al amor
Una cita de amor
Vagabundo
Vampiros nocturnos
Violetera (La)
Viva la juventud
Voz del espejo (La)
Vuelve el lobo
Yo quiero ser artista

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Ambiciones que matan
Amor envenenado
Ansia perversa (El)
Antesala del infierno
Así era Pancho Villa
Atajo al infierno
Caldera del diablo (La)
Cárcel de mujeres
Círculo infernal
Corazón de hielo
Cómo pescar un millonario
Con el diablo en el cuerpo
Corazones sin destino

Chismoso de la ventana
Edad de la tentación (La)
Esclavo de un beso
Escuela del vicio (La)
Explosión indómita
Fiera (La)
Fuga en cadenas
Hermanos Karamazov (Los)
Hijos del divorcio (Los)
Hombre del oeste (El)
Honor de ladrón
Honra que mata
Ladronzuela

Inconquistable sexo débil (El)
Les girls
Lobo solitario (El)
Luz de la víspera (La)
Llave (La)
Manzanas de Dorotea (La)
Mañana cuando amanezca
Me volvieron asesino
Motín de los condenados
Mujer y la bestia (La)
Nazarín

Orgullosos (Los)
Por quien doblan las campanas
Rapsodia
Reina del bikini (La)
Reto a la vida
Revólver silencioso (El)
Rey del barrio (El)
Sangre en el muelle
Se levanta el viento

Señoritas
Sombras de tormenta
Sospechosa (La)
Tandas del Principal (Las)
Tercera palabra (La)
Tres caras tiene Eva
Un gato sobre el tejado caliente
Una Eva y dos Adanes

Vampiro (El)
Ventana indiscreta (La)
Vida de Agustín Lara (La)
Vikings (Los)
Vividor (El)
Y... ahora brilla el sol
Yo fui un criminal
Yo y ellas en París
Zarco (El)

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Amantes de París (Los)
Antro de pecadoras
Baile mi rey
Cielo sin estrellas
Diana cazadora
Escuela de sirenas

Hija del pecado (La)
México nunca duerme
Parisiense (La)
Odalisca No. 13 (La)
Redadas en la ciudad
Siete pecados (Los)

Sucedió en México
Teatro del crimen
Tres historias prohibidas
Vengador (El)
Vestido de novia (El)
Vidas perdidas

CLASE C-2, PROSCRITAS

Asesinos de la noche
Camino al infierno
Camino del infierno
Carinosas (Las)

Cobarde (La)
Esposas infieles
Pacto de sangre
Rebelión de los adolescentes (La)

Red (La)
Tres alegres compadres (Los)
Suavecito (El)

CLASIFICACION ESPECIAL

Madres modernas (no es para todo público, sino para médicos, estudiantes de medicina y enfermeras).

TEATRO

Alfarero (El) . . . C-1
Asesinato sin crimen C-1
Atentado al pudor . C-1
Bagatela (La) . . . C-1
Canasta de niños . B-3
Cosas simples (Las) B-2
Duda infinita (La) B-2
Error de estar vivo (El) . . . B-3

Hombre que hacia llover (El) . . . B-2
Manos de plata . . B-1
Máscaras y más baratas . . . A
Mi bella dama . . . B-1
Muñeca muerta (La B-3
Passionata (La) . . C-1
Rigoberto . . . B-1

Signos del zodiaco (Los) . . . C-1
Un millón en el aire . . . B-3
Una noche en su casa, señora . . . C-2
Valet ruso (El) . . C-1
Viaje sin escalas . B-3
Zarzuelas . . . B-2

TELEVISION

Abuelo de la criatura (El) . . . A
Agustina de Aragón B-2
Albéniz . . . B-3
Caja de música . . A
Caminito de gloria B-2
Carmen Amaya . . B-2
Carne y espíritu . . C-1
Claro de luna . . . B-1
Como México no hay dos . . . A
Condenados (Los) . B-3
Cristo de mi cabece- ra (El) . . . B-3
Cuando lloran los valientes . . . C-1

Cuna vacía . . . A
De chasco en chasco . . . A
Demasiados maridos C-1
Días de amor . . . C-1
Doctor se casa (El) B-2
Dulce infiel (La) . . C-1
Eramos siete en la mesa . . . B-1
Fantasmas en Buenos Aires . . . B-2
Hombre de mis amores (El) . . . B-1
Huracanes . . . C-1
Incertidumbre . . . C-1
Inglés de los "güe-

sos" (El) . . . B-2
Jornada gloriosa (La) . . . A
Isla siniestra (La) B-2
Luisito . . . B-2
Maja del capote (La) . . . B-2
Mamá nos quita los novios . . . B-2
Mentira (La) . . . B-3
Mi amor eres tú . B-2
Miguel Strogoff . . B-1
Nave de las mujeres malditas (La) . C-1
Ni pobres ni ricos B-2
Nosotros los caniba-

les	C-1	Trata de blancas	C-1	turita	B-3
Pan, amor y fantasía	B-2	Un día en el juzga-	B-2	Una calle entre tú y	B-3
Pescado fresco	A	do	C-1	yo	B-2
Por qué mintió la	B-2	Un fantasma a bor-	A	Vida color de rosa	B-2
cigüeña	B-2	do	A	(La)	B-2
Recelos	B-2	Un hombre de nego-	B-1	Viva mi desgracia	A
Sol en los ojos (El)	C-1	cios	B-1	Yo conocí a esa	B-1
Trampa (La)	B-2	Una atrevida aven-		mujer	B-1

*Boicot a Todas las Películas y Piezas Teatrales en "C".
Mucho cuidado con las Clasificadas en "B-3"
Para mayores con serios inconvenientes.*

PAPEL MEX., S. A.

Tels: 31-40-70 y 12-92-40

Ayuntamiento 112-A

México, D. F.

Estamos en la mejor disposición de proporcionar toda clase de papel para revistas, libros, folletos, etc., a los mejores precios.

Esperamos sus órdenes y tendremos mucho gusto en servirlo.



**UN AUXILIAR EFICAZ
para el sacerdote
en su ministerio
AMPLIFICADORES**

RADSON

**Un modelo
para cada
necesidad**

**SOLICITE INFORMACION Y CATALOGO AL
DISTRIBUIDOR "RADSON" MAS PROXIMO**

Radson, S. A. S. Bartolo Nautcalpan. Edo. de México.

Núms. Premiados en la Rifa Misional a Beneficio de la Misión de Bachajón, Chiapas

Y VERIFICADA EL 31 DE JULIO DE 1959 EN EL SALON DE
LA CALLE DE ENRICO MARTINEZ A LAS 6 P. M.

Número	Oleografía Sgdo. Cor.—Ma. Luisa M. de Henonin.—Gabino Barreda 104, Depto. 5.—México, D. F.
4501	
9149	Oleografía Vir. de G.—Sr. Oscar Mollau Pedad.—Regina 163, Int. 2.—México, D. F.—Tel.: 22-38-47.
10076	Patines.—Sr. Victor Luna Lara.—Hidalgo 237 Sur.—Zamora, Mich.
8768-B	Oleografía S. C.—Berta Ojeda.—Batalla Orendáin.
1900	Oleografía V. G.—José Antonio César.—Hegel 120.—México, D. F.—Tel.: 45-03-11.
10515	Vitralito.—Amy Bordelón.—Lima 858.—México, D. F.
575	Vitralito.—"La Francia".—Amado Nervo.—Zamora, Mich.
5964	Oleografía S. C.—La Virgen de Guadalupe.—Basílica, México, D. F.
6568	Oleografía V. G.—El Sagrado Corazón.—Cristo Rey.—Cubilete.
2220	Triptico Got. Flor.—Sra. Portilla.—Papaloapan 12.—México, D. F.—Tel.: 11-31-83.
912	Bolsa de Mano, Sra.—Miguel Díaz Barriga.—Bucareli 40.—México, D. F.
8647	Mantilla.—Carolina T. de Cantú.—Horacio 327.—405.—México, D. F.
9577	Mantilla.—Alma Zodeda.—Av. 5 No. 137.—Col. Granjas de San Antonio.—México 13, D. F.
1268	Muñeca.—Jorge Best.—Jalapa 203.—13.—México 7, D. F.
631	Muñeca.—Sr. J. Romero Ortigosa.—México 4, D. F.
3710	Lámpara.—J. Valdovinos.—Denver 37.—México, D. F.
2529-D	Lámpara.—Silvia Díaz C.—Antiguo Camino de Acapulco 287.—México, D. F.
1262	Radio Portátil.—Pascual Audencia.—Av. Avila Camacho 76.—México 10, D. F.
732	Radio Portátil.—Herlinda Fajardo.—Victoria 83.—18.—México, D. F.
4890	Crucifijo.—Ma. Teresa Mateos G.—Montes Grempanos 120.—México 10, D. F.
8109	Pluma Fuente.—Heliodora Murillo.—Tonalá 144.—México, D. F.
5998	Perfume Francés.—Gloria Rivera.—Nuevo León 198.—México, D. F.—Tel.: 11-26-06.
5555-C	Trenecito Eléct.—Javier Paz.—Bahía de Sta. Bárbara 10.—México, D. F.
9144	Cámara Fotog.—María Luisa Cedillo.—Anillo de Circunvalación 1014, Inst. 25.—México, D. F.

- 9318 Olla Presto.—Sr. Marcelo Izaguirre.—Bios.—México, D. F.—Nicolás San Juan, D. F.
- 9354 Centenario oro.—María Elena Aguilar Vega.—Acordada 99.—México, D. F.—Tel.: 24-74-60.
- 699 Licuadora.—Ma. Guadalupe Feldman.—Guillermo Pérez Valenzuela 24.—México, D. F.
- 9551 Prismáticos.—Marina Villalpando.—Av. Morelos 239.—Cuernavaca, Mor.
- 284 Plancha Eléct.—Ramón Ruiz Trejo.—Tabasco 124.—16. — Col. Roma.—México, D. F.
- 7158 Bicicleta.—Elenita Vázquez.—Avenida 2, No. 83.—Córdoba, Ver.
- 9141 Dos centenarios oro.—Victor Manuel Servín.—Col. Oriental.—Manzana 14.—Lote 314.—México, D. F.
- 1854 Máquina de escribir.—Sra. Ma. Teresa Sch. de V. G.—Nuevo León 192.—6.—México, D. F.
- 10557-A Televisión.—Juana M. González.—Tabasco 154.—México, D. F.
- 711 AUTOMOVIL FIAT 1100.—Sr. Manuel del Río.—Juárez 87 Ote.—Zamora, Mich

Las personas favorecidas con alguno de estos premios, pueden recogerlo, previa la presentación del respectivo boleto, en la Calle de Orozco y Berra N° 180, México, D. F. Las personas que vivan fuera de la Capital, envíen su boleto por correo al: Sr. Manuel Ocampo, Apartado 2181, Méx., D. F., y se les remitirá el premio después de recibir el boleto. A los 30 días caducan los boletos premiados, a favor de la Secretaría de Gobernación, si no ha sido presentado el boleto y recogido el premio. (Puede avisarse antes de recoger el premio, a los Tels.: 13-79-33 y 47-34-16).



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS
ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO —
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES

Schiefer
SROS. S. A. L.

Venustiano Carranza 21. Altos

México 1, D. F.

Noticias Católicas Nacionales

Noticias de interés general.—El dar en estas páginas, noticias de los sucesos estrechamente ligados con el Venerable Clero Secular y Regular y la noticia de los Jubileos, ordenaciones y primeras misas celebradas en los últimos seis meses, es cumplir con una misión de información gratísima e interesante; *Christus* pasa a ser una revista que no solamente aporta artículos profundos de instrucción, sino que dos veces al año da cabida a un género de información personal y grata a los actores y los señores sacerdotes y religiosos, para los cuales estas noticias son como blancas piedras del camino individual que gozosamente se avizoran y porque ellas indican la cercanía del premio y más gozosamente se traspasan.

JUBILEO DE DIAMANTE

Lo celebró Fray Nicolás B. Paracuellos, O. F. M., en abril de 1959.

JUBILEOS DE ORO

El 2 de enero, en el Tepeyac, el Pbro. Alberto Benítez Sánchez.
El 24 de abril, en Aguascalientes, Ags., el Pbro. Cariñoso Delgado.
El 27 de abril, en México, D. F., el Pbro. Ramón Guitián Rodríguez.

JUBILEOS DE PLATA

El 30 de marzo, el R. P. Victoriano Uribe Santana, M. Sp. S.
El 31 de marzo, en el Tepeyac, el R. P. Manuel Gutiérrez de la Torre, M. Sp. S.
El 12 de abril, en Arandas, Jal., el Pbro. Daniel Zavala Rodríguez, M. J.
El 15 de mayo, en Veracruz, Ver., su Excia. Mons. Manuel Pío López, Arzobispo de Veracruz.
El día 21 de mayo, en Matamoros, Tamps., Pbro. Francisco Bernal Alanís.
El 27 de mayo, en Tampico, Tamps., Mons. Santiago Martínez.
... en San Luis Potosí, Pbro. Salvador Sánchez Magaña.
El 4 de junio, en el Tepeyac, Pbro. Salvador Munguía.
Finales de agosto, Toluca, Méx., Excmo. Sr. Obispo Mons. Arturo Vélaz Martínez.

PRIMERAS MISAS

14 de junio, en Roma, Pbro. Alfonso Verduzco Pardo.
... Pbro. José J. Flores, Misionero Colombiano.
18 de enero, Mezquitán, Dgo., Pbro. Rafael Rodríguez.
14 de marzo, Analco, Dgo., Pbro. Juan Alcázar.
15 de marzo, Dgo., Dgo., Pbro. Guillermo Blanco.

- 15 de marzo, Dgo., Dgo., *Pbro. Lorenzo Reyes.*
 15 de marzo, Nuevo Ideal, Dgo., *Pbro. Antonio Holguin.*
 18 de marzo, San José de Gracia, Dgo., *Pbros. Eduardo Gutiérrez y Gonzalo Luévano.*
 27 de julio, Moroleón, Gto., *Fray José Gordillo, O. E. S. A.*
 7 de enero, Salamanca, Gto., *Fray Rubén Avila Gutiérrez, O. E. S. A.*
 ...enero, Guadalajara, Jal., *Pbro. Benjamín Valencia.*
 ...diciembre 1958, Huejúcar, Jal., *Pbro. Veremundo Carrillo Trujillo.*
 10. de julio, Sayula, Jal., *Fr. Edmundo Avalos O. F. M.*
 1° de enero, Méx., D. F., *Pbro. Tomás Haro Castañeda, M. J.*
 4 de enero, Méx., D. F., *Pbro. Alfredo Ruiz Rodríguez.*
 6 de enero, Tepeyac, Pro., *Carlos Maldonado Soriano.*
 1° de junio, Méx., D. F., *Pbro. Abel Fernández Valencia.*
 ...Méx., D. F., *Fray Arnulfo de Guadalupe Aguilar Alonso, O. F. M.*
 ...Méx., D. F., *Fray Jerónimo Verduzco, O. F. M.*
 ...Méx., D. F., *Fray Santiago de los Angeles Campero Gómez, O. F. M.*
 ...Méx., D. F., *Javier Eduardo Valverde Rodríguez*
 4 de julio, Méx., D. F., *Pbro. Agustín Reynoso Valle.*
 18 de enero, Lomas, Acambay, Edo. de Méx., *Pbro. José Socorro Quintana.*
 29 de julio, Toluca, Méx., *Fray José Gordillo, O. E. S. A.*
 ...diciembre 1958, San Miguel de las Canteras, Edo. de Méx., *Pbro. Mardonio Escalona Gutiérrez.*
 7 de enero, Churintzio, Mich., *Pbro. Gerardo Gutiérrez.*
 27 de enero, Senguio, Mich., *Pbro. Reginaldo Tello.*
 1° enero, Cotija, Mich., *Pbro. Gonzalo Alonso.*
 ...enero, Jacona, *Pbro. José Torres Mora.*
 ...febrero, Maravatio, Mich., *Pbro. Rodrigo Palomina, M. J.*
 ...diciembre de 1958, Zamora, Mich., *Pbro. José A. León Gutiérrez.*
 25 de marzo, Puruándiro, Mich., *Pbro. José Francisco Páramo Medina.*
 ...febrero, Zamora, Mich., *Pbro. Rodrigo Vargas Avalos, Salesiano.*
 7 de enero, Tequixtepec, Oax., *Pbro. Procopio Aragón.*
 12 de diciembre de 1958, Minatitlán, Ver., *Pbro. Ignacio Ortega Rodríguez.*
 ...diciembre de 1958, Fresnillo, Zac., *Pbro. Ciro Flores.*
 26 de diciembre 1958, Tlaltenango, Zac., *Pbro. José Antonio Ma. Magallanes.*
 27 de diciembre, 1958, Momax, Zac., *Pbro. Luis Humberto Haro.*
 ...diciembre de 1958, Huejuquilla, Zac., *José Refugio Arroyo.*
 ...diciembre 1958, San José de Bocae, Zac., *Pbro. Eliseo Díaz y Díaz*
 ...diciembre 1958, Calera, Zac., *Pbro. Roberto Díaz de la Cruz.*
 ...diciembre 1958, Villita de San José, Zac., *Pbro. Manuel Medina Magallanes.*
 ...diciembre 1958, Jerez, Zac., *Pbro. Francisco de la Torre García.*

ORDENACIONES

- ...enero, Zamora, *Jesús Gutiérrez, Pedro Andrade, Alonso Ayala, Cruz Aguilar, José Ochoa, Silvestre Alejo, Felipe Avalos.*
 ...mayo, Méx., D. F., *Rafael Torres Durán, M. Sp. S., Sergio Maciel Espino, M. Sp. S., Armando Milanés Serrano, M. Sp. S.*
 junio, Méx., D. F., *Francisco Clavel Gil, Porfirio Chimal, Enrique de Escordia, Abel Fernández Valencia, Francisco Olmo Rodríguez, Javier Quintana Rodríguez, Agustín Reynoso Valle, Eduardo Valverde Rodríguez.*
 julio, Zamora, *Donato Hernández, Amador Ordaz, Jesús Garcidueñas, Pedro Álvarez, todos de la Congregación Parroquial de la Sagrada Familia.*
 Fidel Peón.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo, por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica—México, D. F.



R. DE LAHOZ S.

Pres. Sanalona
 Núm. 11
 Col. Irrigación
 México 10, D. F.

PARA TEMPLOS
 Y EDIFICIOS
 PUBLICOS



Informes a Solicitud.

"EL TROQUEL", S. A.

2a. Rep. de Venezuela N° 50

Tel. Eric.: 22-59-94

Apartado Postal 524

MEXICO (1), D. F.

"EXPEDIENTES PARROQUIALES"

Avisos de Bautizo a Parroquias.
Boletas de Bautizo CON TALONARIO.
Boletas de Bautizo Sencillas en Block.
Cartas para Solicitud de Testimonio de Bautizo.
Certificados de Matrimonio Canónico para anotación Marginal.
Certificados de Matrimonio IN FACIE ECCLESIAE.
Exhortos para Matrimonio.
INFORMACION Canónica Previa al Matrimonio (8 páginas).
Recibos para estipendio de Misas (Talonario).
SUPPLICATORIOS para Solicitud de Acta de Bautizo a Obispos.
Todos los expedientes en blocks de cien hojas.
Libros para asentar o llenar actas de Matrimonio o BAUTIZOS.
Todos nuestros expedientes tienen APROBACION ECLESIASTICA.

PIDANOS INFORMES

LE ATENDEREMOS A VUELTA DE CORREO.

ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299

Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER

(Sucesora de Teodoro Kramer)

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1825.—CANTOS SAGRADOS PASTORALES.—E. Goicochea Arrondo, Redentorista. — Colec. "San Alfonso". — 17 x 12 cms.— 96 págs. — "El Perpetuo Socorro". — Manuel Silveira, 14. — Madrid, España.

Para los países de habla española este librito viene a ser una verdadera novedad.

En Francia va a la vanguardia de tendencia parecida el jesuita P. Gelineau, tan conocido por sus salmos en francés (que no todos aplauden), y en Africa parece haber alcanzado mayor éxito Fr. J. B. Obama, O. P., con su nueva adaptación de cánticos litúrgicos en lengua "ewondo" para los fieles de Camarones (Camerún).

Pero en castellano es ésta la primera colección que se publica con el propósito preciso de que el pueblo conozca, estime y cante en su propia lengua el canto que la Iglesia llama particularmente suyo. Se trata de una serie de 36 cantos enteramente distinta de todas las colecciones de cantos populares o para el pueblo que corren en manos de cantores de iglesia y gente piadosa.

En primer lugar, los textos que nos da en este manual el R. P. Goicochea son, hablando en general, traducciones libres y adaptaciones muy meditadas de textos latinos que usa en el culto la Santa Iglesia. Está dicho con esto que son textos doctrinalmente sin tacha y literariamente cultos y pulidos —muy lejos de ciertas letrillas ramplonas y malísimos versos que a veces oímos entonados con más devoción que sentido por devotos publicanos—; no ocultaremos, sin embargo, que tal o cual giro o miembro de frase, por fuerza de la adaptación, resultó un tanto carente de aquella fluidez y sonoridad que tanto cuidaron entre los misioneros y catequistas de antaño los anónimos maestros del canto religioso popular en romance.

Las melodías son a su vez y exclusivamente —a diferencia de las colecciones de los PP. Otaño, Alcácer, Planas, Valencia Courbis y otras semejantes— transcripciones y adaptaciones de los trozos más asequibles al pueblo —gregorianos, ambrosianos o mozárabes— que se encuentran en los libros litúrgicos actualmente en uso o de la antigüedad. Aunque no lo dijera el prólogo, se ve en esto el fin altamente pastoral del autor: llevar al pueblo a beber en la misma fuente y nutrir su espíritu con la sublime inspiración, proporción artística y devoción inigualada que los más entendidos admiran en el canto oficial de la Iglesia.

Acrescen mucho la utilidad práctica de esta colección las notas histórico-explicativas que pone el autor al fin de sus 36 selecciones.

Sin detenernos a indicar una a una las enmiendas que a nuestro juicio y en este plan exigiría la grafía musical de algunas fórmulas salmódicas, ni alguna errata de imprenta (compárense los núms. 26 y 16), ni las correcciones que aquí y allá pediría también la aplicación del texto —para el que vemos adoptada la variedad de tipos de las ediciones Desclee—, justo es decir que el nobilísimo intento pastoral del librito entero y el paciente trabajo que demandó sin duda al autor esta publicación —la 5ª en la colección que lleva el nombre del poco conocido como tal, pero notable músico San Alfonso—, están muy por encima de los elogios más encomiásticos que pudiéramos tributarle.

Con todo, y aun habida cuenta de que el R. P. Goicochea Arrondo no

pretende traducir y adaptar todo el Gradual ni "suplantar la liturgia oficial, sino disponer a la masa para su incorporación vital a la misma", cabe preguntar: Para procurar especialmente "que el pueblo vuelva a adquirir la costumbre de usar el canto gregoriano; para que entienda lo que canta y se conforme con el "psallam spiritu, psallam et mente" de San Pablo, y para lograr eficazmente la participación activa del mismo pueblo en las funciones del culto que se tienen en los templos, ¿será preciso, indispensable o siquiera lo mejor recurrir a estas adaptaciones en lengua vulgar de los textos y melodías de los libros rituales? Sinceramente creemos que no. Y nos fundamos en esto:

a) Gregorianistas como Dom Gajard no estarán de seguro por semejante adaptación... y deformación de las venerables melodías gregorianas; a las que, si les quitamos, rompiéndolos o silabeándolos, sus neumas y melismas —como lo hace el autor con el Kyrie Fons Bonitatis en las primeras páginas de estos Cantos Sagrados Pastorales—, las dejamos desfiguradas y sin la mitad lo menos de su belleza artística.

b) Los documentos pontificios, desde el *Motu Proprio* hasta la Enciclica *Musicae sacrae disciplina*, con poner tanta insistencia en la participación activa del pueblo en el culto así extralitúrgico como también y principalmente en la acción sagrada por excelencia, esto es, la Misa cantada y solemne, ni media palabra dicen ya no digamos de la necesidad, pero ni siquiera insinuando o recomendando esta adaptación por partida doble de que venimos hablando. Y si en la Misa cantada también el pueblo debe cantar en latín (porque en esos momentos no se puede cantar en castellano), ¿qué vale el argumento apoyado en el dicho de San Pablo? ¿No ha señalado ya el camino p. e. el *Liber Cantus* publicado por la Asociación Italiana de Santa Cecilia? — Firmisimas, sin duda, las premisas que asienta el prólogo de la

colección que reseñamos; pero... la conclusión se fue más lejos.

c) Ni vale insistir diciendo que San Pío X y sus sucesores proclamaban sin ambages que las cualidades que debe tener la música para ser digna del templo "hállanse en su grado en el canto gregoriano". En su grado y hasta ahora; pero no únicamente. El mismo contexto deja ver que la mente del *Motu Proprio* y de los documentos posteriores que lo reafirman y completan no fue nunca decir que la música sagrada en general o el canto digno del culto deban considerarse cristalizados en las formas, estructura o lenguaje propio del arte gregoriano, sino sólo evocar y mostrarnos el espíritu o elemento principal de aquellas geniales combinaciones del arte, esto es, su aptitud y bien calculada proporción para suscitar en el alma una profunda emoción genuinamente religiosa; "no su gramática, su sintaxis o en una palabra su propio lenguaje musical" —como dice Mons. Romita—, sino el logro de los supremos fines de la liturgia. Y no hay quien no vea cómo según esos mismos documentos la composición religiosa-popular moderna cuanto más le sea posible y con sus propios medios puede y debe emular aquella aptitud y proporción (*Monitor Ecc.* 1937, fasc. III, pág. 510).

Sin contradecirnos, pues todo mundo sabe que p. e. en la hagiografía hay hechos y páginas más para aplaudir y admirar que para imitar y seguir, cerramos con gusto esta nota repitiendo que la intención pastoral del autor y la competencia con que llevó a cabo su obra merecen los más cálidos elogios. Y podemos agregar que hay en la colección no una ni dos sino varias adaptaciones que consideramos verdaderamente felices, como las que llevan los números 9 y 21, las que —creemos— llegarán a ser tan familiares y queridas para el pueblo devoto como lo son entre nosotros, el *Perdón, oh Dios mío* o el *Himno Cantemos al Amor de los amores*.

Dr. F. Bravo Paredes.

1826.—TEOLOGIA.—II: "La Moral".—José Hernández Chávez, S. J.—23.5 x 17.5 cms.—336 págs.—De venta en: "Buena Pren-

sa", A. C.—Donceles 99-A.—Apartado 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 27.00 ó Dhs. 2.25.

Ya había yo tenido el gusto de referirme al primer tomo de este Curso de Teología ("Credo", v. *Christus*, Nota bibliográfica n. 1720), y de expresar mi plena aprobación así del método seguido como del plan general.

Ahora, a muy corta distancia, tenemos este segundo tomo, que expone lo que en los tratados de Moral llamamos los Principios y los Preceptos.

Ha sabido condensar el Autor esta materia tan amplia en un volumen del mismo espesor que el anterior. Y ha seguido, como era natural, el mismo sistema: artículos breves, con un resumen al fin, y dividida la exposición de la doctrina en breves párrafos numerados.

La exposición es diáfana, las afirmaciones parecen a veces provechosos aforismos, y los ejemplos que las ilustran son muy bien escogidos y

con un sabor moderno que los hace más útiles y prácticos.

Por supuesto, que habiendo quien guíe en su estudio y explique su contenido hará que se asimile mejor la materia.

Apenas noté un error de imprenta, que fácilmente se podrá corregir: la omisión, me parece de una frase acerca de la ley de la abstinencia en el ejemplo tomado de Laredo (p. 79). Pueden los padres anular los votos de sus hijos menores, es decir, antes de los 21 años completos (canon 88), no sólo antes de la pubertad (p. 152). A las fiestas de obligación podría haberse añadido la del 12 de diciembre (p. 158).

La exposición abarca, como ya dijimos, parte de nuestra Moral. Sin duda que lo relativo a los Sacramentos vendrá en el tomo siguiente, que esperamos con verdadera curiosidad.

Cngo. Dr. J. González B.

1827.—¡LISTOS PARA RESUCITAR!—José Luis Martín Vigil, S. J.—20.5 x 14 cms.—264 págs.—"Sal Terrae".—Santander—De venta en la Librería San Ignacio S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 16.00.

Tras de leerlo yo, acabo de hacerlo leer a 30 y tantos bachilleres del C. U. M. La atención de esos simpáticos muchachos hubiera llenado de satisfacción al autor, porque le ratificaría el espaldarazo de escritor para jóvenes. Los jóvenes lo entienden y él ha entendido a los jóvenes.

"Todas estas ideas, puestas en pie, lanzadas a volar como palomas, por la palabra hablada, ya han servido de estrella; han enderezado muchos rumbos. El autor, compañero de ca-

mino, de sobresaltos, aventuras y avatares, se las ofrece ahora impresas, con interés, con amor, con esperanza... con el mejor de los deseos". No defrauda la expectación de quien leyó su bella novela de adolescencia "La vida sale al encuentro" o su primer libro ascético "Destino-Dios". Que nunca la vida le amargue malamente y que siga inyectando vitaminas de Dios a los jóvenes.

Alberto Valenzuela, S. I.

Agradeceré a los buenos católicos de mi Patria, que me ayuden con lo que puedan para acabar de pagar la Campana y la reconstrucción de la Parroquia de Cd. de Chetumal, así como tener todo lo que hace falta en esta Parroquia y que no lo tengo.

Todo dirijase a mi nombre, Iglesia Parroquial.—Cd. Chetumal, Q. Roo.

Pro. Pedra González.

JOAQUIN SILVA - Escultor



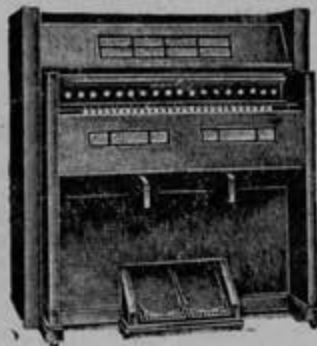
IMAGENES
CONFESIONARIOS
RECLINATORIOS
RETABLOS
BANCAS
PULPITOS
EN FINAS MADERAS

*

PRECIOS ECONOMICOS

*Tenemos de oportunidad este bonito
confesionario.*

TENEMOS EL RESPALDO DE TRABAJOS ENCOMENDADOS
POR LOS RR. PP. CARMELITAS
JOAQUIN SILVA — Atrio del Carmen — 14-78-38 — San Angel, D. F.



ARMONIOS "MANNBORG"
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE
VOCES PARA CAPILLAS —
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES
PARA LA FORMACION DE
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS
STEINGRAEBER & SOEHNE
FOERSTER

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Tel.: 10-42-53 con 3 Líneas Directas. — Depto. Ventas: 18-40-45.
Mesones 21 México, D. F.